



La beatificación de Miguel Agustín Pro Juárez - mexicano, sacerdote y jesuita- el pasado 25 de septiembre es un acontecimiento importante para la Iglesia latinoamericana y para la cultura nacional. Sucedió su muerte en un momento histórico muy complejo y polarizado política y religiosamente, su beatificación en la coyuntura actual encierra muchos significados, y es susceptible de múltiples interpretaciones.

La beatificación del P. Pro no ha resultado cómoda para el gobierno de la República; tal vez tampoco para algunos obispos y para otros cristianos. Esto explicaría el relativo silencio que ha habido oficialmente en torno a esta celebración, a nivel nacional.

En un momento sociopolítico de fuerte participación ciudadana, la beatificación de un hombre ligado a la resistencia cristera se deja oír como una palabra que dice la Iglesia. Grupos ultraconservadores pretenden convertirse en sus abanderados, y apropiarse su significado para su causa. Es más que probable que en esto intervenga de manera determinante una intención política.

Hay también quienes privilegian otra interpretación política del hecho, y alegan que con ella se pretende lesionar el *modus vivendi* pactado entre ambas instituciones durante los *arreglos* de 1929, y puesto en práctica hasta nuestros días. Algunos artículos de la prensa se han pronunciado sobre el particular. Se pretende ver en la beatificación una "cachetada a la Revolución" (cf Proceso, 20 sept. 1987, Portada). "Para los liberales, el acto es una incitación al magnicidio" (El Día, 24 septiembre, la plana). "La beatificación de Miguel Pro, mitin político disfrazado de acto religioso" (El Día, 26 septiembre, la plana). "Santo delincuente" (Id. p.7). Aquí hay también

pasa a la página 4

CHRISTUS

EN ESTE NUMERO

CUADERNO: MIGUEL AGUSTIN PRO: PASION POR EL REINO	7
El atentado contra Obregón <i>Dr. Jesús Gómez Fregoso</i> En base a varios documentos inéditos el autor nos sitúa en los sucesos que contextualizan el martirio del P Pro. Un breve anexo del Dr. Jorge López Moctezuma nos ayuda valorarlos.	8
De leyes y derechos. <i>El proceso legal</i> <i>Lic. Fernando Guzmán Pérez-P.</i> ¿Qué leyes se violaron en ese proceso? ¿Se logró sustanciar la acusación contra el P Pro? Un anexo nos presenta los artículos principales de la Ley Calles.	20
Roberto Cruz en la época de la violencia. <i>Entrevista Scherer-Cruz</i> Reproducimos una entrevista del año 61 que el periodista Julio Scherer hizo al Gra. Cruz, actor importante en este drama.	27
Vida y muerte del P. Pro <i>Lic. Xavier Cacho</i> Una lectura desde el evangelio va ligando varios momentos de la vida y muerte de Miguel A. Pro.	31
Un mártir para nuestro tiempo <i>Lic. David Fernández</i> Nos presenta el autor la rica personalidad del P. Pro, y la manera como integró de manera original santidad, conflicto y humor, atención a los pobres y compromiso con los derechos humanos.	36
Lucha por la vida, por la justicia, por la fe. <i>- Fernando Azuela</i> En su Homilía, pronunciada en la Basílica el 25 de septiembre del presente año, el P. Azuela hace una profunda y cuestionante relectura de la vida y muerte del P. Pro desde la figura del Siervo de Yahvé.	47
Centro de Derechos Humanos M.A. Pro <i>Lic. Jesús Maldonado</i> Presentación de una obra que quiere ser continuadora de la lucha del P. Pro por los Derechos Humanos.	53
LIBROS <i>Dr. Javier Jiménez L.</i> Recomienza esta sección con un comentario de cuatro importantes libros sobre la Iglesia.	57

posiciones políticas, de corte jacobino, que no parecen todavía superadas.

Duquoc afirma que un *modelo* de fe cristiana "no depende únicamente de los imperativos o de las exigencias evangélicas; está influido también por los intereses, las opciones sociales y los prejuicios de una época. Así, la Iglesia ha canonizado como mártires a inquisidores (san Pedro de Verona, etc.) asesinados por personas acusadas de herejía" (Concilium 149, p 318). No está desituado, como ningún hecho humano. Por eso es cierto también que en ocasiones con las canonizaciones se ha pretendido la afirmación directa de la autoridad del Papa, como cuando Alejandro III canonizó a Tomás Becket, en oposición al Rey de Inglaterra, o cuando Benedicto XIII canonizó a su predecesor Gregorio VII para decir a los soberanos del siglo de las luces lo que pensaba sobre la relación Iglesia-Estado. Desde estos condicionamientos históricos ¿cómo leer el hecho de esta beatificación?

Escrutar los signos de los tiempos, como nos pide el Concilio, supone interpretar los hechos. Todo hecho está sujeto a interpretaciones diversas. Hoy vivimos también la "batalla de las interpretaciones" en torno al fenómeno-Pro. Pero toda beatificación, la de Miguel Agustín Pro en particular, va mucho más allá de las manipulaciones políticas que se hagan de ella. Al proponernos a alguien como modelo, la Iglesia lo hace con la finalidad de actualizar y hacer atractivos y *proseguibles* los imperativos bíblicos y las exigencias evangélicas. Por eso la pregunta fundamental que hemos de hacernos es cómo la práctica cristiana de ese hombre, que la Iglesia reconoce como ejemplar, fue *fiel al proyecto de Dios*, y lo fue *al estilo de Jesús*. Porque ese es el punto decisivo del juicio de la Iglesia.

La acción de la Iglesia se da en la historia; su historicidad mal podría realizarse si se contentara con la mera repetición de lo "eterno y siempre valedero"; debe ser creatividad inédita y situada. En esta beatificación la Iglesia está reconociendo esa 'situacionalidad' de su existencia histórica, intraducible en meros conceptos generales, y siempre positivamente situada e irrepetible. Hemos sido llamados por Dios por nuestro nombre, que sólo existe una vez. Una canonización declara que lo único e irrepetible de las opciones concretas de aquel a quien se declara santo o beato sigue siendo válido porque ha sido confirmado por Dios para siempre, y por ello puede válidamente inspirar las opciones cristianas actuales.

Y si eso es así, al proponernos a Pro como modelo nos está diciendo a los cristianos mexicanos que en su práctica cristiana podemos encontrar una cierta normatividad, que tendrá que ser reinterpretada de manera actualizada desde los condicionamientos de nuestra historia, que no son los de Miguel Agustín Pro. Al proponer un modelo de vida cristiana individual y concreto como algo perpetuamente valedero, la Iglesia realiza algo muy importante para la salvación: recoger el impulso individual inspirado por Dios, para potenciar su acción salvífica en el momento histórico presente.

Pero hay más: toda canonización es un acto de *memoria*. Después de un largo proceso la Iglesia decide integrar esa vida concreta en la memoria de la comunidad cristiana, como *pro-vocación* (llamada *hacia adelante*) y como *reto* para el cristiano. Un santo no es un 'superhombre', respecto del cual sólo quedaría como alternativa la admiración, pero no la inspiración. Es un hombre cuya vida nos dice que es posible la radicalidad en el cumplimiento de la vocación cristiana.

Resuenan actuales, y como cumplidas en Pro, aquellas palabras de la comunidad primitiva, hablando de lo que pasa con los cristianos en el mundo:

"Los cristianos... no se distinguen de los demás hombres ni por su tierra ni por su habla ni por sus costumbres... A todos aman y por todos son perseguidos. Se los desconoce y se los condena. Se los mata y con ello se les da la vida... Son deshonrados y en las mismas deshonras son glorificados. Se los maldice y se los declara justos... Hacen el bien y se los castiga como malhechores; castigados de muerte se alegran como si se les diera la vida. Por los judíos se los combate como a extranjeros; por los griegos son perseguidos y, sin embargo, los mismos que los aborrecen no saben decir el motivo de su odio" (Carta a Diogneto, s.IV.)

En este acto que celebramos lo que entra a la memoria eclesial es el hecho, tan antiguo y siempre tan nuevo, del "santo-político", comprometido con los conflictos de su tiempo. ¡La condena a Jesús tuvo juntamente la dimensión religiosa y la política! Como Jesús, Pro no es el político 'de arriba', como los reyes canonizados, sino el 'de abajo' que, desde una convivencia honesta y consecuente con el pueblo asume los compromisos públicos inherentes a su práctica pastoral; y al que -como al pueblo- le son negados

derechos elementales como el de juicio y el de amparo. Y esto es verdaderamente importante para nosotros, latinoamericanos; para nosotros, mexicanos.

Como dice la misma *Carta a Diogneto*:

"Porque no está la felicidad en dominar tiránicamente sobre nuestro prójimo, ni en querer estar por encima de los más débiles, ni en enriquecerse y violentar a los necesitados... El que toma sobre sí la carga de su prójimo; el que está pronto a hacer el bien a su inferior en aquello justamente en que él es superior... ése es el verdadero imitador de Dios".

Si algo queda claro, en la vida del P. Pro, más allá de toda polémica, e independientemente de su beatificación, es su servicialidad arriesgada en un momento políticamente confuso en que eso lo enfrentaba con el poder y con la muerte. Podemos hablar realmente de una *pasión por el Reino*, en la que él encontró el sentido de su vida.

Lo paradójico del martirio cristiano es que manifiesta, a un tiempo, la debilidad y la fuerza de Dios, junto con la debilidad y la fuerza de los hombres que mueren frente al poder injusto. La oración que nos dejó Pro la víspera de su Calvario ilumina maravillosamente esta doble dinámica:

"Déjame pasar la vida a tu lado, Madre mía, acompañado de tu soledad amarga y tu dolor profundo...! (...) Quiero en mi vida las burlas y mofas del Calvario; quiero la agonía lenta de tu Hijo, el desprecio, la ignominia, la infamia de su cruz. Quiero estar a tu lado, Virgen dolorosísima, de pie, fortaleciendo mi espíritu con tus lágrimas, consumando mi sacrificio con tu martirio, sosteniendo mi corazón con tu soledad, amando a mi Dios y a tu Dios con la inmólación de mi ser".

Creemos que su honda fe, su compromiso con el pueblo, su alegría en medio del sufrimiento de una enfermedad muy prolongada, su personalidad humana pueden ir más allá de cualquier manipulación, y ofrecérsenos como modelo perenne de compromiso cristiano.



**MIGUEL
AGUSTIN PRO:
PASION
POR EL REINO**

EL ATENTADO CONTRA OBREGON

DE LEYES Y DERECHOS

ROBERTO CRUZ EN LA EPOCA DE LA
VIOLENCIA

VIDA Y MUERTE DEL P. PRO

UN MARTIR PARA NUESTRO TIEMPO

LUCHA POR LA VIDA, POR LA JUSTICIA,
POR LA FE

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS
M.A. PRO



CUADERNO

EL ATENTADO CONTRA OBREGÓN

J Jesús Gómez Fregoso

Prof. de Historia. Univ. de Guadalajara

"... cuando Obregón entró en la Capital y se apoderó de varios templos entre otros el de Santa Brígida, las damas católicas... entrevistaron a Obregón para pedirle la devolución, pero él se negó groseramente diciendo que quería tener el gusto de arrancar el ayate de la Virgen de Guadalupe para ponérselo de mantilla a su caballo. La señora (que presidía al grupo) llorosa le dijo que pedía a Dios le perdonara esa blasfemia.

Desde 1926, cuando se fundó la Liga defensora de la Libertad Religiosa, varios elementos de la A.C.J.M. entre los que se destacaba Luis Segura, decretaron castigar a Obregón por sus atropellos contra la Iglesia, entre ellos estaba yo... Don Rafael Ceniceros y Billarreal era el presidente general del comité directivo de la Liga, y me ordenó a mí que me pusiera a las órdenes de J R, que era el Jefe de la Delegación Regional del DF y a la vez (sic) en contacto con Luis Segura Vilchis representante para Guadalajara del Comité Militar de la Liga.

De febrero a abril de 1927 formamos un grupo para preparar la muerte de Obregón, a las órdenes de Segura... Concebimos la idea de dar muerte a Obregón... separadamente Luis Segura, Manuel Velázquez, José G, J T, y yo. Todos guardábamos suma reserva, y sólo nos comunicábamos entre sí (sic), o tal vez aisladamente cada uno con Segura... Todos nosotros (como muchos otros) nos formamos conciencia de que era lícito matar a Obregón y a los otros perseguidores por ser verdaderos enemigos de Dios, de la Iglesia y la Patria, quienes tramaban la destrucción de la nacionalidad y del catolicismo, ellos eran verdaderos asesinos que mandaban a la pobre tropa ignorante a una lucha inmoral, quienes recurrían al asesinato político y desalmado contra sus compañeros de facción -como Obregón contra Carranza y poco después de Obregón contra Serrana y Gómez- pensábamos además que la acción era meritoria pues salvaban muchas vidas de ambos bandos combatientes, y necesaria pues era el

único medio para vencer en la contienda y salvar al País...

En este proyecto,... o sea el atentado contra Obregón el 13 de noviembre de 1927, ya tomé parte, autorizándolo y aprobándolo el comité directivo de la Liga...¹.

En este documento hay muchos puntos sobre los que se podría disertar largamente, como la conciencia que se formaron los autores del proyecto; o, dicho en términos ya de moda hacia el siglo XVI, el tema del *tiranicidio*. Pero los límites de estas páginas deben ceñirse a tratar de dilucidar, en lo posible, la génesis, desarrollo y consecuencias inmediatas del atentado contra Obregón el 13 de noviembre de 1927 y que fue la ocasión para que la policía capitalina diera con el padre Miguel Agustín Pro, a quien, como dijo Roberto Cruz, ya buscaban empeñosamente por sus actividades sacerdotales y cívicas en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Hay algo, con todo, que no quiero dejar de subrayar en el testimonio leído: desde 1914, es decir desde su aparición en el mundo de los católicos mexicanos, Alvaro Obregón se ve como un enemigo de algo muy apreciado por los mexicanos: la religión. No es simplemente el adversario político, es el adversario que va contra lo más sagrado. Y no parece ilógico colegir que correlativamente el caudillo sonorenses estaba justamente en el lado opuesto de muchísimos mexicanos del centro del país. Siempre me ha llamado la atención otro testimonio que describe la entrada de Obregón a Guadalajara:

"Cosa de las 9 am (del 8 de julio de 1914) llegó (a Guadalajara) el primer grupo de constitucionalistas con un jefe de apellido Trujillo... cerca de las 10 llegó en automóvil Obregón, acompañado de uno de sus cónsules; le repicaron al entrar y le disgustó el sonido de las campanas...².

Es obvio que el México del occidente y de la capital era muy distinto del México de los sonorenses.

MOTIVOS DEL ATENTADO

Que mucha gente, de diversas tendencias y por diversas razones, tratara de eliminar al caudillo, resulta evidente para cualquiera que se asome al mundo de la política mexicana durante aquellos años; según lo expresa gráficamente el político civil Axkaná

González, perdido en el enjambre de políticos militares, "los políticos mexicanos" sólo saben declinar un verbo: el verbo *madrugar*. Axkaná y la novela que le da vida -"La Sombra del Caudillo" (de Martín Luis Guzmán)- describen y analizan perfectamente la realidad de la sucesión presidencial y de la ascensión al poder en el México "revolucionario" de los años veinte. En el campo "contrarrevolucionario", es decir en el mundo de los cristeros y de los simples católicos inconformes, la idea de "madrugarle" a Obregón, tenía también que ser normal. Recuérdese, por citar un ejemplo, que según José de León Toral, una frase oída al azar a la madre Conchita acabó de animarlo a matar a Obregón: "ese rayo que le cayó al aviador Emilio Carranza mejor le hubiera caído a Alvaro Obregón". Al mismo tiempo que Luis Segura Vilchis y su grupo, cristero en el occidente del país, decidía lo mismo: se trata del futuro chofer del atentado del 13 de noviembre y que, a lo que entiendo, vive aún en Guadalajara. Como su nombre y apellido no son raros y, puesto que en diversas narraciones de los acontecimientos se ha publicado, me permito citarlo: José González. Recuerda que, a principios de octubre de 1927, después de un combate, en el que los cristeros no sacaron la mejor parte, en Jalpa, Zacatecas, pensativo al ver a sus compañeros caídos, se hacía esta reflexión:

"... Qué le importa a Calles y sus consejeros que matemos algunos cientos de infelices e ignorantes Juanes, lo que importa... es que Calles y los que lo rodean sientan más cerca lo frío del cuchillo, utacar directamente a la cabeza, ir a la madriguera... Al día siguiente entre broma y de veras le hablé a Goroztieta de esta idea de la acción directa, pero no me hizo caso. No hablé a nadie más de esto... Pido permiso para ir a Guadalajara... (donde) no hay nadie que quisiera secundarme en mi idea de acción directa. Me voy a México... Platico con el Ing Luis Segura Vilchis varias veces en la Compañía de Luz y Fuerza... Como Luis Segura me ha tratado muy poco, naturalmente no le inspiro confianza... Me separo decepcionado y regreso a Guadalajara, sin despedirme de nadie... El 29 de octubre de 1927 estaba en mi casa muy quitado de la pena, cuando recibo aviso de los muchachos de la Liga que Luis Segura acaba de llegar de México y desea verme..."

"... Cuando se convenció de que yo era el individuo que él buscaba para ayudarlo a realizar sus proyectos... me dijo... creo que tú eres el ayudante de confianza que

necesito para eliminar a Calles, Obregón y otros semejantes..."³.

Obviamente no podemos aquí citar el testimonio directo de Luis Segura; pero, otro de los que planearon el atentado redactó algunas declaraciones (cuyo original autógrafo obra en mi poder) que probablemente Segura firmaría como propias. Se trata del testimonio de Manuel Velázquez. Menciono su nombre porque ya murió. Estas declaraciones las firmó en 1950, y las ratificó el 9 de noviembre de 1961 y el 5 de marzo de 1964:

"El pensamiento del Ing Luis Segura Vilchis para planear la supresión de Alvaro Obregón, estuvo basado en estas premisas: Siendo un hecho incontrovertible que la política en la Nación Mejicana, desde que la Revolución detenta el poder público, es dirigida y realizada por el caudillo en turno que ocupa el cargo de Presidente de la República, dentro de los lineamientos generales marcados por la Revolución y la inspiración mesónica. La agudizada persecución legal a la Iglesia Católica, desatada en forma cruel y sangriento por el Gral Plutarco Elías Calles, Presidente de la República en 1927, se avizoraba en forma permanente con la reelección de Obregón a la Presidencia de la República, siendo mucho más peligroso éste que aquél, por el carácter ladino e hipócrita de Obregón. Calles y Obregón constituían de hecho una dualidad del caudillaje revolucionario, por lo que si Obregón al ocupar por primera vez la Presidencia de la República preparó el terreno para intentar desburatar a la Iglesia Católica, Calles en su periodo presidencial desató la persecución que lógicamente continuaría Obregón, al reelegirse hasta contrariando el postulado antireeleccionista de la misma Revolución. No habiendo, en consecuencia, ni la más remota posibilidad de que el país tomara ni siquiera a la tolerancia religiosa por las vías pacíficas; y por otra parte, la acción armada que ya existía en muchas partes del país, aunque contando con el apoyo moral del pueblo, todavía tendría un largo, sangriento e indeciso camino que seguir, hasta arrojar por la fuerza a los detentadores del Poder público. No quedaba otro camino más que el de suprimir a Obregón, que ya se preparaba a recibir de Calles la presidencia de la República, con objeto de cortar el hilo de los siniestros propósitos revolucionarios o por lo menos, estorbar éstos gravemente

En los testimonios se ha insinuado ya la posición moral, las consideraciones éticas en que se movían los

que planeaban el atentado. Tenemos, sin embargo, declaraciones más explícitas al respecto.

La primera se refiere a lo que el Lic Miguel Palomar y Vizcarra, vicepresidente en aquel tiempo de la Liga, declaró al autor de estas páginas⁵. Don Miguel Palomar afirmaba que la Liga se planteó claramente el problema moral del atentado y su Comité Directivo consultó a tres teólogos. Después comunicaron su decisión a Luis Segura.

No todos los comprometidos con Luis Segura en el plan de eliminar al caudillo creyeron necesario consultar la duda con moralistas. Tal fue el caso de Manuel Velázquez, arriba citado:

posiblemente hubieramos encontrado en los tres invitados por Luis y yo, tuvimos buen cuidado de resolvérselos anticipadamente -cosa que no se presentó-, puesto que la acción que proyectamos ejecutar era un aspecto de la lucha armada que ya habían emprendido los católicos perseguidos y acosados por el régimen revolucionario, después de haber agotado sin fruto y sin esperanza alguna, hasta la más remota, todas las posibilidades o medios pacíficos y legales. Por lo tanto, Luis y yo asumiendo toda la responsabilidad moral del acto planeado, no consideramos necesario consultar nada con nadie, ni siquiera bajo el sigilo de la confesión con algún Sacerdote de nuestra particular confianza, puesto que el acto de suprimir a un tirano, y a un tirano de sumo peligro para la estabilidad de la Iglesia



No celebramos juntas ni nada de esos formulismos que más bien son teatralidades, además del peligro inútil que ello significaba; simplemente charlamos dos o tres ocasiones pero eso sí, comprometiéndonos formalmente a no comunicar absolutamente a nadie nuestro pensamiento, para evitar su frustración por una no improbable indiscreción. En cuanto al aspecto moral, desde un principio lo tuvimos resuelto según nuestro leal saber y entender a la luz de la Doctrina de la Iglesia Católica; solamente quedaba, para el concurso humano necesario en su realización, la invitación que yo haría a Nahúm Lamberto Ruiz, y Luis Segura a Juan Antonio Tirado Arias y a José González, los cinco acejotaemeros con exclusión de cualquier otra persona. Además, cualquier tropiezo o escrúpulo moral que

Católica Mexicana como Alvaro Obregón, no lo consideramos pecaminoso ni intrínsecamente malo. En la tesitura anterior incluyo igualmente a mis compañeros acejotaemeros Nahúm L Ruiz, Juan Antonio Tirado Arias y José González, que siempre nos dieron muestras de resolución, arrojo y valor, requisitos indispensables para la acción proyectada⁶.

Por lo arriba dicho, se deduce que Manuel Velázquez no sintió la menor necesidad de consultar sobre la moralidad del acto (de matar a Obregón); pero, ciertamente Luis Segura sí consultó: además del testimonio de D Miguel Palomar y Vizcarra, poseemos otro de una persona cuyo nombre no puedo revelar, porque no lo conozco personalmente y no sé

si aún viva; sólo mencionaré su pseudónimo "El Gato"⁷

"En este proyecto (del atentado)... tomé parte, autorizándolo y aprobándolo el comité directivo de la Liga -o sea Rafael Ceniceros, Luis Bustos, Miguel Palomar y Mariano Ramírez... Tanto ellos, como probablemente Luis Segura leyeron un razonado folleto mimeografiado o sea un estudio teológico-canónico sobre la licitud del acto, obra a lo que parece del P Ramón Martínez Silva. Yo aseguro también que contaba con la aprobación de los PP Ramón Martínez Silva, Joaquín Cardoso y José Ma Troncoso. Entre esos consejeros jamás apareció el P Pro, ni lo que es muy significativo, los PP Méndez Medina y Martínez del Campo, que eran íntimos de la Liga y comisionados oficiales del Episcopado para ser intermediarios entre el Episcopado y el Comité directivo de la Liga, y a la vez entre el Comité directivo de la Liga y el Comité Regional del DF de la misma".

Es claro que los miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa juzgaron lícito el atentado o, para emplear sus palabras, la "acción de guerra", la supresión del tirano, la ejecución del perseguidor⁸

LA PREPARACION INMEDIATA DEL ATENTADO

A riesgo de ser prolijo, cederé la palabra a José González, chofer del automóvil en que se realizó el atentado, porque su testimonio⁹ tiene un sabor muy especial:

"Llegué a la Metrópoli el 4 de noviembre de 1927. Por la tarde de ese día en la Compañía de Luz y Fuerza, me encuentro con Luis Segura que me abraza gratamente sorprendido. Francamente me confiesa que estaba dudando de que cumpliría mi palabra de asistir a la cita; nos vamos andando por la calle y en pocas palabras me expone su plan para eliminar a Obregón y el papel que tenía que desempeñar yo, es decir manejar el automóvil en el que deberíamos dar el golpe,... Al despedirnos me recomendó sacara mi licencia como chofer de rulleto ya que el auto que él obtendría ostentaba placas de alquiler. Cuando me presenté el día 5 de noviembre en las oficinas de tránsito... me entendí con uno de los coyotes que por ahí pululaban... Al día siguiente en un auto alquilado expofeso, un inspector me hizo recorrer algunas calles para darse cuenta de mi pericia y mediante \$ 5.00 fui aceptado.

Después de entregar al coyote mis retratos, pasar el examen de la vista y no sé que tantas zarandajas más, me indicaron volviera por mi licencia el lunes 14 de ese mes.

El 7 de noviembre Luis Segura me llevó a un viejo caserón del pueblo de Tacuba... en esos momentos sólo encontramos ahí a Nahúm Lamberto Ruiz y a Manuel Velázquez. Al día siguiente, Segura y yo salimos al centro de la ciudad a comprar un par de llaves Stilson de tamaño regular, un soplete de gasolina, varios niples de una y media pulgada con sus respectivos tapones, un kilo de estoperoles, un mortero de porcelana, una jeringa hipodérmica, un frasco de ácido sulfúrico químicamente puro, guantes de hule, varias ampollitas de cristal vacías, un paquete de clorato de potasa y un paquete de azúcar. Todo esto lo llevamos a un cuarto contiguo a la cochera de la casa de Alzate No. 44-A, que Segura tenía alquilada para trabajos de la liga¹⁰

El día 9 de noviembre por la tarde, nos reunimos en la casa de Alzate; Luis Segura, Nahúm Ruiz, Juan Tirado, un muchacho electricista de toda la confianza de Segura y yo en el cuarto contiguo a la cochera de esta casa nos pusimos a trabajar con inusitado entusiasmo... Así pues nosotros cinco fuimos los únicos fabricantes de las bombas bajo la dirección técnica de Luis Segura. De esta fabricación nadie más se enteró y ni siquiera sospechaban de esto los más cercanos colaboradores del Ing Segura en otros aspectos de la liga. Cuando por la noche quedaron terminadas las bombas, Luis Segura encargó a Nahúm Ruiz y al muchacho electricista que fueran al día siguiente a lanzar en algún barranco de los alrededores de la ciudad, una o dos bombas para ver su efecto. Así lo hicieron y, según dijeron a Segura, quedaron satisfechos de los resultados. El golpe del 13 de noviembre nos iba a demostrar cuan optimistas fuimos de estar satisfechos de la eficacia de las bombas.

El día 11 de noviembre cuando vi a Segura como siempre en la calle de Gante, lo encontré muy excitado.

Obregón llega el domingo y tú no tienes aún licencia para manejar, me dijo.

- Tú sabes bien que hasta el lunes 14 quedaron de dármele, le contesté.

- Es que no creía que Obregón llegara tan pronto; replicó nervioso y contrariado.

- Vé inmediatamente a las oficinas de tránsito y consíguela sea como sea, me dijo ya más calmado.

Fuí a toda prisa con mi coyote y le ofrecí \$20.00 por una licencia provisional que me consiguió esa tarde.

Ese mismo día por la noche, Luis Segura ya contento y tranquilo porque había obtenido mi licencia provisional, me llevó a la casa de Alzate y me presentó a Roberto Pro suplicándole me endosara la factura del Essex 10,101 que estaba en su poder bajo el pseudónimo de Daniel García. La endosó a mi favor sin más comentarios que preguntarme si el nombre que le había dado era el auténtico o el de batalla. Le contesté que sí, que era el verdadero. Después me entregó las llaves del Essex¹¹

A Roberto Pro sólo le conocí en esta entrevista relámpago ni antes, ni después nos tratamos, a sus hermanos, ni siquiera de vista les conocimos. Quiero aclarar también que Roberto Pro tenía la factura del Essex en su poder, para trabajos de propaganda de la liga según me dijo Segura.

En la fabricación de las bombas como ya le dije antes no tuvo ninguna participación y en cuanto al destino que le íbamos a dar al Essex, no tuvo ni la más remota idea.

El día 12 de noviembre ya en posesión del Essex, anduve entrenándome por toda la ciudad y como ví que el acumulador estaba muy viejo y descargado compré uno nuevo.

Por la tarde convidé a unos amigos de Guadalajara a dar una vuelta por las calles, pero con tan mala suerte que me levantaron infracción por exceso de velocidad.

A la licencia definitiva para manejar, que no recogí el lunes 14 de noviembre y a esta infracción que me levantaron con el Essex, en las oficinas de tránsito, atribuyo la persecución que por espacio de varios años ejerció sobre mí la policía secreta.

Por la noche del día 12 anduvimos Segura y yo en el Essex. Visitamos a varias personas encargadas de la distribución del parque a los diversos levantados en *un momento*. A cada una de estas les entregó Segura cierta cantidad de dinero y les dió algunas instrucciones. Segura quería dejar arreglados todos sus asuntos pendientes como jefe del aprovisionamiento en la capital por si lo mataban o era aprehendido en el golpe que se iba a realizar al día siguiente.



Alvaro Obregón.

Llega el domingo 13 de noviembre de 1927, son las seis y media cuando asisto a misa y comulgo en una casa particular de la calle de Naranjo. Estoy tranquilo, a las siete y cuarto ya me encuentro en la cochera de la casa de Alzate, limpiando el Essex y dándole su última inspección. A los pocos momentos de estar allí llega Luis Segura y casi enseguida Nahúm Ruiz y Juan Tirado. Con toda clase de precauciones subimos al coche las bombas envueltas en un viejo pantalón de mezclilla mío.

Subimos al Essex yo al volante, Luis Segura a mi derecha, Nahúm Ruiz y Juan Tirado en el asiento de atrás. El Essex se pone en marcha con dificultad, el carburador rezonga porque la fría mañana no ha permitido al motor calentarse lo suficiente...¹² Nos dirigimos al caserón... Ahí le entregamos a Luis Segura todo lo que pueda identificarnos en caso de ser muertos o aprehendidos. También nos desprendimos de medallas o escapularios, para no ser identificados como católicos y evitar represalias contra los nuestros.

Luis Segura llevó todas estas prendas a la casa de una familia que trabajaba para la causa y vivía por ahí cerca, yo conservé únicamente mi licencia provisional para manejar.

El plan de Luis Segura era atacar a Obregón en la parada que hace el tren en la estación de Tacuba... El plan no se realizó porque el tren casi no se detuvo y cuando llegamos a la estación de Tacuba la locomotora ya iba en marcha acelerada. Partimos a la velocidad que la prudencia nos indicaba, para no cometer una infracción y llegamos justamente cuando el tren frenaba en los andenes de la estación colonia.

Querer entrar a la estación era punto menos que imposible: gran aglomeración de gente y policías de todas

las órdenes formaban una muralla humana imposible de franquear, no tuvimos más remedio que esperar la salida de Obregón y seguirlo tras la caravana de coches y motociclistas que lo escoltaban, íbamos en pos de la comitiva, por la Av. Insurgentes, cuando al ir a cruzar la Av Chapultepec el agente de tránsito marco el alto, frené bruscamente pero eso no impidió que me pasara unos veinte centímetros de la línea pintada en el asfalto.

Otro agente que andaba por ahí cerca se nos acercó... nos amonesta y amenaza con levantarnos infracción. Luis Segura sale al quite... el agente no levanta infracción, se conforma con vender a Segura un boleto para la corrida de toros de esa tarde que darían, según lo dijo a beneficio de la policía de tránsito. Días después Luis Segura utilizaría este boleto como una buena coartada... Cuando llegamos a la residencia de Obregón había afuera un reducido grupo de curiosos,... A la vuelta en la calle de Monterrey cerca de la esquina nos estacionamos con el Essex, Nahúm Ruiz y Juan Tirado se quedaron en el coche, mientras Luis y yo nos sumamos al grupo de curiosos...

Cuando salió Obregón escoltado con el coche de sus íntimos, lo seguimos a una distancia relativamente corta viniendo por la Av Chapultepec, entramos por la fuente monumental a la Calzada de las Palmas y pasando por la Fuente de las Ranas, tomamos la Calzada del Castillo al entrar a ésta, Luis Segura me dijo: acelera y emparéjate al Cadillac de Obregón antes de que se nos escape al castillo... Unos 200 metros faltaban para salir a la Calzada de las Ranas, cuando haciendo un pequeño viraje contra el Cadillac de Obregón, lo obligó a parar en seco, al instante se oye un ruido sordo producido por una de las bombas lanzada por Nahúm Ruiz al hacer explosión; y luego otro estallido y seguido; Luis Segura con pulso firme y gran seguridad envía dos bombas una tras otra. Un olor penetrante a pólvora se respira.

CONSECUENCIAS DEL ATENTADO

Por principio de cuentas, lo que se pretendía no se logró: el caudillo sonorensé resultó ileso, a pesar del optimismo de Segura: "ya matamos a Obregón, arráncate" dijo a sus compañeros. El Essex enfiló por el paseo de la Reforma, tratando de escapar de la guardia de Obregón. Nahúm Ruiz, al asomarse por la ventanilla, recibe un balazo en la cabeza; instintivamente se inclina sobre su vecino, Juan Tirado, y lo mancha de sangre. El Cadillac de los guardias es mucho más poderoso que el Essex de los ligeros que

pretende escapar hasta llegar a la esquina que forman las calles de Insurgentes, Niza y Liverpool, en donde chocaron contra un automóvil Ford. Luis Segura Vilchis y José González logran escapar. El herido Nahúm Ruiz no puede correr y es aprehendido, lo mismo que Juan Tirado, delatado por su ropa ensangrentada. Tirado no olvidó la recomendación que le hizo Ruiz al sentirse herido: "lo que te encargo, mano, es que no vayas a decir nada" (foja 6, reverso, del acta citada).

Segura Vilchis pasó luego a avisar a los jefes de la Liga escondidos en Marsella número 25 que "se había ajusticiado a Obregón"¹³. Luego se dirigió a los toros en la cercana plaza de El Toreo, donde pronto, con desesperación y rabia, vio que aparecía ileso el General Alvaro Obregón; pero, reaccionando inteligentemente, tuvo la sangre fría de saludar al caudillo y preparar una magnífica coartada¹⁴.

La historia posterior: las investigaciones de la policía, las aprehensiones de sospechosos, las "pruebas" de culpabilidad de los acusados y sus fusilamientos llevarían muchísimas páginas. (Al entrecomillar la palabra "pruebas" obviamente estamos adelantando su inexistencia: la policía debía de haber hablado de acusaciones, que es algo muy diferente a las pruebas). Aquí solamente indicaremos la historia que, a nuestro parecer, es la más probable o, para ser más exactos, la historia más verdadera, en cuanto en Historia se puede hablar de verdad.

En el automóvil chocado, el Essex 10101, la policía encontró en una bolsa que tenía la puerta la licencia de manejar de Daniel García, pseudónimo de Roberto Pro, con la fotografía de Roberto con domicilio en la calle de Orizaba número 123. Esta pista sin embargo no condujo a nada porque la policía nunca relacionó la fotografía del supuesto Daniel García con la persona de Roberto Pro; y, respecto al domicilio la policía tampoco averiguó nada, a pesar de haber apresado a la fiadora de la casa, la señora Valezzi¹⁵.

Aquí entra uno de los puntos más debatidos de toda esta historia: ¿cómo pudo la policía tener una pista sobre Luis Segura Vilchis y cómo se implicó al P Miguel Agustín Pro en el atentado? Se habrá observado que hasta aquí, en toda la historia narrada, no se ha mencionado al P Pro. Es que, según creemos haber averiguado, para nada participó él en el atentado contra Obregón.

Nahúm Ruiz, uno de los dos ocupantes del Essex

aprehendidos por la policía, recibió, como se indicó, un balazo en la cabeza y desde el principio estuvo vendado totalmente en la parte superior de la cabeza. Según la policía, un agente se fingió pariente o, según otras versiones de la policía, también se fingió sacerdote. Nahúm Ruíz en pláticas con el fingido pariente o con el sacerdote impostor, -todo esto según la policía- pidió que avisaran al Ingeniero Segura Vilchis y a los señores Pro, autores todos del atentado, que se ocultaran. Esto es lo que se declara en el acta de la policía:

"... el señor José Mazcorro (de la policía) dijo... que el agente Quintana pudo obtener del herido Nahúm Lamberto Ruiz algunos datos acerca de las personas responsables junto con él del asalto de que se hizo víctima al General Obregón... logrando saber del mismo Ruiz en posteriores pláticas que tuvieron con él el declarante y los agentes Basail y Quintana, que los principales inculcados en el delito de que se trata, eran los señores Luis Segura Vilchis, el sacerdote Miguel Agustín Pro, su hermano del mismo apellido...; que por datos proporcionados por el mismo Lamberto Ruiz lograron saber el declarante (Mascorro) y sus agentes que los propios hermanos Miguel Agustín Pro, el Ingeniero Luis Segura, José González y Ponciano Robles se reunían... con objeto de conspirar contra el Gobierno..."¹⁶

Este párrafo es muy importante porque en la voluminosa acta de la policía -42 páginas en total- es la única parte, ya al final del acta, en que aparece alguna acusación contra el Padre Pro. Además, en los días en que el padre Pro estuvo en la prisión y, sobre todo el día de su fusilamiento, la policía no dejó de afirmar que en el acta mencionada constatan las pruebas de la culpabilidad de Miguel Agustín Pro. No tiene caso volver a leer el párrafo; pero es evidente que lo contenido ahí es una simple acusación, y ciertamente no es ninguna prueba, sin insistir en la validez legal de dicha acusación, tema que se trata en el artículo "De leyes y derechos. El proceso legal"

Retomando la acusación del acta, se asienta ahí que Nahúm Ruíz habló de que el Padre Pro estaba "innodado" (fue la palabra exacta) en el atentado. Es sumamente discutible que Nahúm Ruíz, con un balazo en la cabeza haya podido hablar. El único testimonio al respecto es la afirmación de Mascorro quien dice que Quintana y Basail¹⁷ dicen que Nahúm dijo. Esto habría que probarlo. Los periódicos que van del 15 al 20 de noviembre por la mañana, día en que falleció

Nahúm hablan continuamente del estado agónico del herido. ¿Pudo realmente hablar? En caso de haber podido ¿nombró de veras a los Pro? ¿Lo hizo en forma clara y coherente? Sobre la supuesta confesión a un sacerdote fingido hay también muchas dudas: no se olvide que, al sentirse herido, Nahúm casi instintivamente dijo a Juan Tirado: "lo que te encargo, mano, es que no vayas a decir nada" (foja 6, reverso, del acta de la policía). Muchos testimonios, comenzando por los que más hemos empleado en estas páginas -Manuel Velázquez, José González, "El Gato"- niegan la posibilidad. La misma acta trae una afirmación que da mucho que pensar: en el reverso de la foja 19 se lee: "Esta Inspección hace constar que no se pudo tomar declaración en la misma, al señor Nahúm Lamberto Ruiz, en virtud de que cuando fue traído a ella, se negó terminantemente hacerlo (sic)". Un testimonio que también da mucho que pensar, y que casi nunca se ha publicado, es el del P Rafael Soto, SJ, famoso pocos meses después de estos acontecimientos, por haber tenido la audacia de colarse al lugar mismo del fusilamiento de José de León Toral y que, durante los años de la persecución callista se distinguió por haberse dedicado a confesar enfermos en la ciudad de México en los hospitales Juárez y militar. En carta publicada en las "Noticias (de la Compañía de Jesús) de México Septentrional" de los meses de abril-julio de 1962, páginas 74-76) narra cómo el 13 de noviembre de 1927, en la noche del día del atentado

me advirtieron que estaba ahí (en el hospital Juárez) un enfermo; pero que tenía un gendarme y un policía secreta con órdenes terminantes de que nadie se acercase... Aproveché la ocasión de que el gendarme tuvo que salir, y me acerqué al enfermo. El secreta estiró tamañas orejas para ver qué pescaba.

"¿Te quieres confesar?" le dije al enfermo. Soy sacerdote católico.

El enfermo, comprendiendo tal vez mi peligro y esperando mejor ocasión me dijo que "otro día", porque entonces no estaba capaz... Al día siguiente (día 14) estaba otro secreta con el enfermo... Esperé hasta que el secreta se fue a cenar... Estaba entonces de guardia un soldado indio de pura cepa. Con cierta autoridad y sin pedirle permiso, le dije "no es justo que este hermano nuestro muera como un perro... y sin decir más entré en la camarilla. Digo al enfermo quien soy, se confiesa; y al ponerle la última unción dice: "¡Bendito seas, Dios mío, ahora muero tranquilo!"

La declaración la escribió el P Soto a su superior el 27 de agosto de 1928; pero sólo se publicó, como indiqué, en 1962 después de la muerte del P Soto. De esta declaración se deduce claramente que por lo menos durante la noche del 13 de noviembre y durante algunas horas del 14, Nahúm Ruiz estaba consciente. Por otra parte, la negativa a confesarse durante la noche del 13 habla de que tenía la serenidad e inteligencia de considerar las circunstancias: no parece que, sin más accediera a confesarse o a hablar como tratan de hacernos pensar los policías y detectives.

En todo caso, sin la posibilidad de analizar aquí todos los testimonios e hipótesis al respecto, creemos que lo más probable es que quien dio a la policía pistas para localizar a Segura Vilchis, fue la esposa de Nahúm Ruiz¹⁸ quien delató a Luis Segura. Esta es también la opinión de quienes redactaron la historia que se incluyó en el proceso de beatificación del P Pro.

Resumiendo la historia posterior, habrá que decir que Luis Segura fue luego interrogado por la policía, pero que, con su coartada del boleto de la corrida de toros y su aplomo al responder, dejó impresión de su inocencia, pero quedó detenido para ulteriores investigaciones.

¿Cómo relacionó la policía a Miguel Agustín Pro con los autores del atentado?

Antes que nada, debe tenerse en cuenta que desde mucho antes del atentado.

"El sacerdote Miguel Agustín Pro Juárez... hace mucho tiempo era buscado con ahinco por los agentes de las Comisiones de Seguridad. En tres ocasiones estuvo a punto de ser aprehendido; pero debido a su habilidad logró escapar... Ocurría esto cuando era más intensa la propaganda que llevaron a cabo algunas agrupaciones religiosas. Entonces se trató de capturar al presbítero Pro, por considerarle uno de los principales propagandistas" (Roberto Cruz al periódico La Prensa, 23 de noviembre de 1927).

Miguel Pro era pues muy buscado por sus labores religiosas: celebrar misas, confesar en casas particulares eran actos contra la ley civil que quería obligar a los sacerdotes a celebrar el culto religioso en

templos bajo la supervisión del gobierno. Por lo mismo, es claro que la implicación en el atentado fue circunstancial: el gobierno buscaba al sacerdote rebelde al estado represor. Una vez en manos de la policía, la suerte del P Pro ya estaba señalada de antemano.

Se dijo ya que la pista del Essex no llevó a ninguna parte. Lo más creíble es que la esposa de Nahúm Ruiz, tal vez enojada con Segura Vilchis, tal vez con la esperanza de salvar a su marido; o, por ambas razones, puso a la policía sobre los pasos de Segura Vilchis y sobre dos domicilios comprometedores: la "Casa de la Troya", refugio de cristeros y acejotaemeros perseguidos en Tacuba, y sobre la casa de Alzate 44, donde se fabricaron las bombas. No tiene en realidad mayor interés que la curiosidad histórica. El hecho es que la policía dio con la señora Montes de Oca, fiadora para el alquiler de la casa de Alzate. Mientras se cateaba la casa de la mencionada señora, su hijo telefoneó y, por una circunstancia fortuita el hijo de la señora mencionó al padre Pro y la policía hábilmente, y todo por teléfono, logró que el muchacho diera el domicilio donde se ocultaban los Pro¹⁹. Lo demás es ya conocido: la aprehensión, los esfuerzos de Luis Segura por salvarlos y para lo cual él mismo narró toda la ejecución del plan²⁰

La policía y, sobre todo, el gobierno callista, no iban a desperdiciar la fortuna de tener entre sus manos al tan buscado sacerdote. Como les constaba su inocencia, no hicieron un juicio que lo habría absuelto; sino que decretaron su fusilamiento y con lujo de publicidad para desprestigiarlo²¹. Aun adelantaron media hora el tiempo de su ejecución para impedir todo recurso de amparo. Las irregularidades del acta, donde según la policía constan las pruebas de la culpabilidad de los Pro, son temas que sobrepasan las pretensiones de estas páginas: sólo quiero insistir una vez que el gobierno siempre se remitió a la famosa acta de la policía y, como ya vimos, la única "prueba" consiste en la afirmación -que obviamente habría que examinar- del policía Mascorro que dice que dos policías dicen que el moribundo Ruiz -ya muerto en el momento de redactar el acta- les dijo que los hermanos Pro estaban innodados en el atentado.

Esta supuesta implicación en el atentado fue lo que retardó la beatificación del P Pro; porque la voz del pueblo, que es la voz de Dios, desde siempre tuvo a Miguel Agustín Pro como un mártir de Cristo Rey.

En diversas biografías del P Miguel Agustín Pro y en muy variadas publicaciones, desde 1927 a la fecha, se ha narrado el atentado contra Alvaro Obregón, del 13 de noviembre de 1927. El presente artículo se basa fundamentalmente en testimonio inéditos y que, por su misma naturaleza, no siempre se podrán dar a conocer en su integridad: puede tratarse de personas que vivan aún. El autor, sin embargo, puede asegurar, que se trata de afirmaciones dignas de crédito..

Los documentos se encuentran en el archivo personal del autor y que forman parte de los Archivos de la Compañía de Jesús en Guadalajara, dados a conocer por Jean Meyer (en la cristiana) como Archivos de Puente Grande. En adelante se citarán aquí como ASJ.

Los principales testimonios son:

1. Copia de la relación que José González, chofer del auto Essex utilizado durante el atentado, entregó a las autoridades eclesiásticas, hacia 1962, para incluirlas en el proceso de beatificación del P Miguel Agustín Pro. La copia fue encontrada con la grabación de la entrevista que el mismo José González concedió al P Heriberto Navarrete, hacia 1964, y durante la cual leyó la dicha relación. (Grabación en poder del autor, por cortesía del finado Heriberto Navarrete).

2. "Declaración juramentada, de carácter privado y confidencial, que formulé en noviembre de 1961 la solicitud del R P Enrique M Cárdena, SJ para ser aportada en el proceso de Beatificación del R. P. Pro, S.J; constando de 8 hojas" (copia autógrafa por cortesía del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y del P Rafael Ramírez Torres, SJ). Junto con esta declaración, las "Notas adicionales a mi declaración del 9 de noviembre de 1961" (copia autógrafa). Autor Manuel Velázquez.

3. Declaración de N.N. (El Gato) en 1962 para el proceso de Beatificación del P Miguel Agustín Pro (copia. El original enviado a Roma para el mencionado proceso).

4. Transcripción mecanografiada de la entrevista que R. C; V.V; J.R.W; J.T.V. concedieron en 1962) al P Enrique Cárdenas, SJ para incluirse en el proceso de Beatificación del P Pro.

5. Notas sobre la entrevista que Miguel Palomar y Vizcarra concedió a Jesús Gómez Fregoso el 21 de diciembre de 1954.

NOTAS

1. Testimonio de J.L.R. "El Gato", enviado a Roma en su original, copia a ASJ.

2. Carta del canónigo Daniel R. Lowree al arzobispo Francisco Orozco y Jiménez. ASJ.

3. Documento ya mencionado. En ASJ.

4. Documento ya citado de Manuel Velázquez. Copia autógrafa en ASJ.

5. Entrevista citada del 21 de diciembre de 1954. Notas en ASJ. Miguel Palomar dijo "... yo le ordené a Luis Segura Vilchis ajusticiar a Obregón".

6. Documento citado en la nota 4.

7. Documento citado en la nota 1. "El Gato" entregó su relación autógrafa al padre Enrique Cárdenas en 1962.

8. La hermana de los Pro: la señora Ana María Pro de Rivero en diversas ocasiones, durante los años cincuenta, al hablar con el autor de este artículo, empleaba la palabra "ajusticiamiento de Obregón" para referirse al atentado. Ajusticiamiento, supresión y atentado eran palabras muy afines para ella.

9. Documento número uno de la nota (*).

10. Esta casa que tenía alquilada para trabajos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa -la Liga- se había obtenido por medio de Humberto Pro.

11. "... El carro Essex, que había estado usando Humberto (Pro) para sus actividades de Delegado Regional (de la Liga) en el Distrito Federal estaba en muy malas condiciones... (Posteriormente se) le ordenó a Humberto que lo entregara a Segura para ser acondicionado y usado por el Comité Especial o lo que es lo mismo el Comité de Guerra". En carta de la Sra., Ana María Pro de Rivero al P Rafael Martínez del Campo, SJ el 21 de marzo de 1962. Copia a ASJ.

La entrega del Essex a Segura por mediación de Manuel Velázquez: "Yo fue el que obtuve prestado de Humberto Pro el automóvil Essex que se utilizó en el acto dinamitero, sin que Humberto supiese absolutamente nada de nuestros propósitos. Yo fui también personalmente el que transmitió a Humberto Pro la noticia del suceso, efectuado horas antes, el mismo día 13 de noviembre de 1927, tanto para que supiera la razón de que no le devolviésemos el vehículo, como para evitar caer en manos de la policía del régimen en el Poder... El R P Miguel Agustín Pro Juárez, SJ fue víctima inocente sacrificado contra toda ley y toda justicia... (A los autores del atentado) solamente nos impulsaba el deber como católicos en la lucha por la defensa y libertad de la Iglesia, cuyas premisas... ahora, después de 34 años del suceso, sigo considerándolas como correctas, justas y necesarias". Documento j numerados de la nota (*).

12. De paso iban a recoger a un quinto "liguero", Manuel Velázquez, quien por una ligera falta de sincronía se quedó esperando que lo recogieran:

"Volviendo a los sucesos del Domingo 13 de noviembre de 1927 recuerdo que habiendo salido de la Casa de la Troya, que era el refugio o casa destinada a los acejotaemeros perseguidos en el Distrito Federal que no pudieran permanecer en sus domicilios, pues habiendo convenido con Luis que lo esperaría ese día a las ocho de la mañana o cuando mucho 10 minutos después, siendo ya las nueve consideré razonablemente que, por alguna circunstancia imprevista había suspendido Luis Segurala ejecución del acto, pues no llegaba a la casa y Luis era muy puntual. El día lo pasé en la ciudad de México y ya bien pasada la tarde, casi en las primeras horas de la noche, caminando a pie rumbo a Atzacapotzalco, a la Casa de la Troya, me llamó visiblemente la atención la cabeza de "El Universal Taurino" que publicaba la crónica del festejo taurino de esa tarde, Escuetamente decía que había ocurrido un atentado dinamitero contra Obregón. Ni duda que me cupo quiénes eran los autores... Al llegar a la Casa de la Troya encontré, además de la sirvienta que generosamente corría junto con nosotros, sin estipendio alguno por carencia de fondos para ello, la aventura de habitar esa mansión de refugio, al compañero acejotaemero Ramón Cuadriello que era también perseguido por sus nobles actividades en la defensa de la Iglesia. Pensé y obtuve también la compañía de una señorita que habitaba en residencia cercana. Eloísa Alzuarre, brava muchacha católica que pertenecía a la Liga y que nos daba siempre muestras de decisión y arrojo, sin miedos pueriles a su condición de mujer y a su distinguida posición social y económica. Salimos los tres llegando a la Villa de Guadalupe, donde vivía Luis Segura V,

dejándolos a prudente distancia en previsión de lo que pudiese ocurrirme, para que ellos se enterasen, pues ésto era lo que buscaba con su compañía. Pero nada anormal sucedió, pues encontré a Luis a quien desde luego expresé mi sorpresa por lo que ya decía la prensa vespertina de ese día. Me dijo Luis que no encontrándome en La Casa de la Troya, donde él mismo suponía ya no encontrarme, como así sucedió, por atraso imprevisible que lo obligó a retrasarse en nuestra cita convenida, se resolvió a asumir mi puesto en vista de que la ocasión de ejecutar el plan era ese día magnífico, puesto que arriba Obregón a la Capital del país después de una ausencia prolongada. El plan se había efectuado, aunque no se explicaba por qué habían fallado las dos bombas de dinamita arrojadas al automóvil en que viajaba Obregón en el Bosque de Chapultepec, en el lugar que encontraron casi desierto; y que Nahúm había resultado herido en la cara gravemente por una de las balas disparadas por los acompañantes de Obregón, que se lanzaron a la persecución de ellos. Que suponía que tanto Tirado como González habían logrado escapar, como él. A mi exhortación para que se ocultara, se negó rotundamente por tener imprescindible necesidad de despachar algunos asuntos del Comité Especial de la Liga, además que no consideraba verse envuelto en ningún peligro si continuaba su vida normal. En cambio me dio terminantes órdenes de avisar inmediatamente a Humberto Pro, Delegado Regional de la Liga en el Distrito Federal, quien nos facilitó el automóvil en el que iban ellos, al ejecutar el plan y que habían dejado abandonado al chocarlo intencionalmente al verse acorralados entre sus perseguidores que los habían seguido desde Chapultepec, y por la frente con la Avenida Insurgentes materialmente bloqueada por los vehículos de los asistentes al festejo taurino de esa tarde".

Idéntico documento de la nota 11.

13. Los jefes de la Liga se ocultaban en la calle de Marsella número 26.

Carta de Ana María Pro de Rivero, citada en la nota 11.

14. Sobre el saludo de Segura V a Alvaro Obregón, además del documento que citamos en la nota () está el testimonio de Roberto Pro comunicado a Fernando Díez de Urdanivia: "en cuanto (Luis Segura V) pudo esquivar la persecución de la policía se alejó de aquel sitio... Después de comer, con una serenidad extraordinaria se fue a los toros. Y como el general Obregón se presentó en la plaza de "El Toreo" luciendo en la mejilla una leve herida causada por los vidrios de su coche, Segura se acercó a felicitarlo por haber salido con bien del atentado..." Esta narración la hizo el propio Luis Segura a Roberto Pro. Véase esta nota en Andrés Barquín, Luis Segura Vilchis, México, DF, editorial Jus (colección México Heroico), 1967, pág 218.

15. "Interrogada la Sra Valezzi dice que un Padre le había recomendado a esos señores (inquilinos de la casa de Orizaba 123). ¿Qué Padre? preguntó Mascorro. Un padre que está en Estados Unidos. ¿Y, cómo conoció Ud a ese Padre? Pues por otro Padre que también está en Estados Unidos. Pues está mandando a todos los Padres a Estados Unidos, y yo la voy a mandar a los sótanos de la Inspección; y así lo hizo". Declaración de la Señora Doly L de Martínez del Campo, autógrafo registrado como documento décimo cuarto del material enviado a Roma en 1962 para el proceso de beatificación del P Miguel Agustín Pro.

Sobre la casa de Orizaba 123 escribe Ana María Pro de Rivero, en la carta citada en las notas número (11) y (13):

"Conseguimos esta casa rápidamente y nos cambiamos a ella el 13 de Junio de 1927 iniciando de nuevo la vida en familia, hasta principios del mes de septiembre en que nos fuimos violentamente por una circunstancia muy especial: sucedió que una noche el P Ramón Martínez Silva llegó en un coche de alquiler, desconocido, con muchos paquetes de "propaganda" de la Liga y desde afuera a

grandes voces llamó diciendo " Padre Miguel aquí le traigo cantidad de propaganda de la Liga! y como Humberto era el Delegado Regional, teminos por su seguridad y nos fuimos. En ésta casa firmó probablemente el contrato de arrendamiento Humberto, dando como fiadora a la Sra. María Navarrete de Valezzi, siendo el propietario: Julio Labadie".

16. Jefatura de Policía, de México, DF, Sección de Archivo y Estadística, Investigación y Seguridad Pública. Acta R/522/287, foja 20.

17. Transcribo lo que, según el Ing Núñez Prida, narró Basail. A pesar de lo largo de la cita, vale la pena transcribirla por la serie interesante de datos. ¿Esta declaración es digna de crédito? ¿Es total o parcialmente veraz? En todo caso, en el supuesto (que habría que demostrar) de que el herido Nahúm Ruiz hubiera expresado su deseo de avisar a los hermanos Pro que se ocultaran, eso no constituye ninguna prueba de culpabilidad. De hecho los jefes de la Liga y Luis Segura también procuraron persuadir a los Pro de que se ocultaran: la más elemental prudencia lo aconsejaba.

Este testimonio es del Ing Jorge Núñez Prida, y lo firmó ante notario eclesiástico el 16 de abril de 1962 y se incluyó como documento 15 en el proceso de beatificación del P Miguel Agustín Pro. Texto original enviado a Roma, copia a ASJ.

"El suscrito... sucesor del Lic Rafael Cenicerros Villarreal en la Presidencia de la Liga de Defensa Religiosa, con conocimiento cierto de lo que testifico quiero ampliar y jurar las declaraciones que hice... Del 8 de julio...

Del 8 de julio al 14 de julio del año 1928, casi un año después del fusilamiento del P Pro, fui llevado junto con otras personas a la Inspección de policía por haber celebrado en mi casa un adoración nocturna, y tuve la honra de ocupar el mismo sótano donde estuvo preso el P Pro. Allí estaba preso también Alvaro Basail, porque en cierta ocasión en la que habían recogido un botín de objetos religiosos en una casa particular, Cruz hizo dos lotes: el más valioso para él y el otro para Basail, y dejó ambos lotes en los respectivos escritorios: pero Basail los cambió y Cruz lo puso preso por ladrón. Estuvimos juntos esos días, Vasail no me conoció como miembro de la Liga ni como luchador de la causa, sino como un pobre "beato o mocho" a quien habían apresado por simple "tarugada" (son sus palabras). Con esto no perseguía el Gobierno, me dijo Basail, a sus verdaderos enemigos, soltaba en seguida a los que no podían pagar la multa y me retenía a mí hasta sacarme \$500.00 oro. No sospechaba nada de mí. Intimamos, jugamos a la baraja y en repetidas ocasiones hablamos del P Pro. Hablaba con sinceridad y mis ocupaciones no significaban para él ningún peligro, ni tenía motivo para mentir...

Según Basail, él estaba en la Plaza de Toros el 13 de noviembre de 1927 como simple espectador. Mascorro se le acercó y le dijo: acaban de lanzar una bomba contra Obregón en el Bosque de Chapultepec y queremos que Ud se haga cargo de las investigaciones. Basail contestó: pero Obregón está allí en la barrera. A lo que dijo Mascorro: pero fíjese que tiene vendada una mano. Ande no pierda el tiempo, no hay qcmas que una pista" un automóvil chocado en la esquina de Niza e Insurgentes y un herido dentro. También agarraron a un obrero pero lo importante es el herido. Al llegar a Insurgentes encontré en las bolsas del coche una licencia para manejar y una tarjeta de circulación. Los nombres no me decían nada. Ya se habían llevado al herido al Hospital Juárez. Allí me encontré con uno que tenía un balazo que le había entrado por la nuca y salido por el ojo izquierdo y estaba completamente vendado. Con estupor mío me dí cuenta de que oía y hablaba, cosa que no me explico de ninguna manera y que es el caso único que he visto en mi carrera. Me acerqué a él y le dije: ¿es Ud católico, quiere confesarse? a lo que respondió afirmativamente. No se confesó del atentado por lo que comprendí que no lo consideraba

pecado ni venial siquiera. Y cosa extraordinaria, su confesión se borró completamente de mi memoria lo que me hace ver lo maravilloso del sigilo sacramental. (Basail no dijo si había testigos, pero yo supongo que no los hubo o que con pretexto de la confesión los alejó). Terminada la confesión le dije: "¿Desea Ud que yo me comunique con alguien para avisarle la situación en que se encuentra?" (No le dijo para que se cuide), Nahúm: "Sí"; Basail: "¿Con quién?" Nahúm: "Con tres personas, el Ing Luis Segura, el P Pro y su hermano Humberto", Basail: "¿Dónde encuentro esas personas?", Nahúm: "Al Ing Segura es muy fácil dar con él en la Vida, el P Pro y Humberto no sé donde viven, pero el Ing Segura le puede decir donde los localiza". Basail: "¿Qué les digo?" Nahúm: "Que ha estado Ud conmigo y en qué estado estoy". Inmediatamente, prosigue Basail, me fui a la Villa, localicé a la madre de Segura, la que me dijo: Luis se fue a los toros, de allí se va al cine con su novia y regresará a las 11 u 11.30; mañana a las 9 puede localizarlo en la Compañía de Luz (aunque Basail no me lo dijo, yo estoy cierto que todavía no relacionaba a Segura Vilchis con el atentado, ni pensaba que había tomado parte en él, sino simplemente que Haúm deseaba que se le avisara), y en estos casos la Policía apresó a cuantos se mencionan. Al día siguiente aprehendió Basail a Segura en la Compañía de Lu, y su descripción sobre la serenidad de Segura, sobre la inutilidad del careo con Tirado (ambos dijeron no reconocerse), y sobre la convicción primera de Cruz sobre la inocencia de Segura coinciden con todas las relaciones: Basail muchas veces me repitió que todos estaban convencidos de la inocencia de Segura, y en esa convicción prevalecieron hasta después de la aprehensión de los Pro.

Por la tarjeta de circulación el mismo 13 conoció a Basail, según él me lo dijo, el domicilio de Alzate, donde se guardaba el coche. Allí se dirigió, en la planta baja no le respondieron. Por el balcón se asomó una señora quien confesó ser la inquilina, al oír que Basail se identificó como agente de la policía. Se le hizo sospechoso el piso inferior. La señora le dijo que no conocía a unos estudiantes que vivían allí. El pidió unas sábanas y se descolgó. Encontró un arsenal. Se llevó a la señora y a sus dos pollitas a la Inspección. En ella dijo: las señoritas al cuarto de agentes y la señora aquí conmigo. Era de noche. Al ver esto, la Sra confesó que la Sra. Montes de Oca era la fiadora de la casa y dio su dirección. Al día siguiente, como dijimos, aprehendió a Segura, aprehendió también a la Sra. Montes de Oca y más tarde a su hijo. A éste le dieron una paliza según supe luego. No veo claro, según la narración de Basail, si al P Pro lo aprehendieron por las señas que dió el joven, o si le siguieron a éste la pista".

18. Andrés Barquín y Ruiz, en las páginas 223 a 228 de la obra citada en la nota (14) demuestra la afirmación de que fue la esposa de Nahúm Ruiz quien delató a Segura Vilchis, lo mismo Manuel Velázquez en el documento que hemos citado repetidamente. Valázquez, por órdenes de Segura Vilchis, en la misma noche del 13 de noviembre trató de convencer a la Señora Ruiz de que se abstuviera de ir al Hospital Juárez a buscar a su marido. Opuestamente, la familia de Antonio Tirado no fue a verlo durante la prisión para evitar el peligro de que aprehendieron a otros "ligueros".

19. La Señora Montes de Oca de Bolado "a raíz de la muerte de mis hermanos, en la Inspección de Policía tanto a Roberto que seguía preso como a mí nos preguntó si creíamos que había sido Pepe su hijo quien los había denunciado; por piedad y compasión haia ella le dijimos que no lo creíamos. Además en el año de 1931 cuando regresó ella de los EE.UU en donde murió su hijo José, en una ocasión en que fue a mi casa me dijo que se sentía orgullosa de que Nuestro Señor hubiera tomado a su hijo como instrumento para el martirio del Padre". Carta de la Sra. Ana María Pro de Rivero, citada arriba.



Plutarco Elías Calles.

20. Cuando conoció la aprehensión de los Pro... "Segura espontáneamente pide hablar con Cruz y le dice casi textualmente: "¿Es tradición del Ejército mexicano que un general que da su palabra de honor la cumple aunque sepa que esto le cuesta la vida?". "¿Ha habido casos de Generales que estando para ser fusilados han pedido que se les deje hablar con la familia, se les ha dejado bajo su palabra de honor y han regresado para ser fusilados?". "Cierto" respondió Cruz, y entonces dijo Segura: "¿Ud me da su palabra de honor de dejar libre al P Pro y a sus hermanos si yo le digo quien fue el que atentó contra el Gral Obregón, pues ellos no tienen nada que ver con esto?", Sí, le dijo Cruz. "Yo fui", le dijo Segura. Fue tal, prosigue Basail, la impresión que estas palabras produjeron en el ánimo de Cruz que se llevó las manos al pecho y si hubiera estado de pie hubiera caído al suelo. Y añadió: "No puede ser Ud Ingeniero. Usted trata de salvar a ese fraile". Entonces Segura le dijo: "Le voy a dar todos los datos, desde el momento en que tomé el coche... el asalto en Chapultepec, el choque del Essex, mi propia plática con el Gral. Obregón en la Plaza de Toros, mi ida al cine con mi novia, mi aprehensión". Después vino la orden de Calles de fusilarlos a todos y Cruz tuvo que cumplirla. Hasta aquí el relato de Basail. Basail estaba convencido y lo confesaba de que el P Pro era inocente y que esa era la convicción de Cruz y Mazcorro".

De la delcaración del Ing Núñez Prida citada arriba.

21. "La víspera del fusilamiento un Diputado por Jalisco invitó a mi socio el Sr Ismael G Zúñiga al fusilamiento, pues, según le dijo Calles, quería amedrentar a los Católicos, fusilando a ese Sacerdote tan conocido. Igualmente, la mañana del fusilamiento el Lic Belisario Becerra se presentó al despacho de mi hermano Roberto para invitarlo a presenciar la ejecución. A él, como a los demás periodistas, se les había invitado al acto, desde la víspera por la noche, lo mismo que a los fotógrafos.

Ciertamente que el Gobierno tenía el propósito de amedrentar a los católicos habitualmente, y con ocasión del atentado hubiera aprovechado cualquiera aparente conexión de un sacerdote con el mismo.

Pero había una razón especial para hacerlo con el P Pro, ya que era público, notorio y conocido por el Gobierno que el Padre Pro se detenía ante nada para ejercitar su Ministerio: lo mismo confesaba sentado en una banca del Paseo de la Reforma que dentro de un automóvil, etc. En bicicleta o en coche, repartía por doquiera la Sagrada Comunión, auxiliaba a innumerables necesitados... y se captaba la admiración y cariño del pueblo, de ricos y pobres, de empleados y obreros...

Todo esto es ya sabido y declarado por todos y por mí".

De la citada declaración del Ing Núñez Prida.

El siguiente texto es parte de un artículo del Historiador Jorge López Moctezuma, sobre los hechos sucedidos después del atentado al Gral. Obregón.

Segura, dando muestras de una sangre fría a toda prueba, se dirigió a la plaza de toros, se presentó ante el general que acababa de llegar y a quien conocía personalmente, y lo felicitó por haber salido ileso de un atentado cuyos rumores estaban ya en boca de todos.

Las pistas que tenía la policía para capturar a los autores del atentado, provenían de dos fuentes: los papeles encontrados en el Essex y las declaraciones, bastante incoherentes, de Nahum Ruiz, gravemente herido, quien falleció algunos días después. El otro testigo potencial, Tirado Arias, nunca confesó nada, a pesar de haber sido torturado. De acuerdo con las pistas consideradas, la policía averiguó que Humberto Pro era o había sido propietario del Essex; además encontró licencias de manejar con las fotografías de Humberto y Roberto Pro, pero con nombres falsos. Creyendo a los tres hermanos Pro cómplices en el atentado, la policía los capturó el 17 de noviembre.

Segura Vilchis, comprometido, según parece, por las declaraciones de Ruiz, fue también capturado, pero se le puso en libertad cuando demostró que había estado con el general Obregón en la plaza de toros. Cuando Segura se enteró que también los hermanos Pro habían sido capturados, se presentó en la Inspección General de Policía y se entregó como único responsable del atentado; esperaba con esto que los hermanos Pro serían liberados, pero no ocurrió así.

Con las declaraciones de los reos, de los testigos e ihasta del mismo general Obregón!, se redactó una voluminosa acta de más de 40 páginas en la Inspección General de Policía. Es necesario señalar que las declaraciones no se hicieron ante ningún agente del ministerio público, sino ante el inspector general de policía del D.F., general Roberto Cruz y su secretario, licenciado Benito Guerra Leal. El acta se concluyó el 20 de noviembre. Todos firmaron sus declaraciones (curiosamente, en el acta no aparecen declaraciones de Roberto Pro). En sus declaraciones, Humberto y Miguel Agustín Pro afirmaron claramente su inocencia y pidieron ser procesados debidamente conforme a la ley. El 22 de noviembre por la tarde, el licenciado Guerra Leal anunció que los reos serían debidamente consignados a los jueces. El licenciado Luis MacGregor, defensor de los hermanos Pro, obtuvo un amparo del valiente juez Julio López Masse, y el 23 de noviembre por la mañana se presentó con él a las puertas de la Inspección General de Policía, pero no se le permitió la entrada.

En esos momentos, ante la presencia de los generales Roberto Cruz, Antonio Gómez Velasco y de una nube de periodistas y fotógrafos, fueron fusilados Miguel Agustín Pro, Humberto Pro, Luis Segura Vilchis y Juan Tirado Arias. Roberto Pro no fue fusilado y se le dejó en libertad tiempo después.

Desde un primer momento, los católicos de la ciudad de México, creyeron que el padre Pro había sido martirizado sólo por el hecho de ser sacerdote, es decir, por odio a la fe católica que él representaba por su investidura. La fama martyrii, es decir, la certeza del pueblo de que una persona es mártir, resulta un argumento decisivo para que en Roma se acepten los procesos de beatificación de mártires; claro está, hay que probar el martirio y por eso se abre el proceso.

La presión popular a favor de la beatificación del padre Pro llegó a ser tan intensa que se abrió un proceso averiguatorio en la curia del arzobispado de México el 28 de septiembre de 1935. Dicho proceso, un volumen de más de mil páginas, se terminó el 23 de noviembre de 1936.

Este proceso informativo, junto con nuevas declaraciones y peticiones de introducción de la causa de beatificación, se presentó para su estudio a la Sagrada Congregación de ritos en 1948. El 11 de febrero de 1953, el papa Pío XII firmó el decreto de introducción de la Causa de Beatificación de Miguel Agustín Pro. Durante muchos años la Congregación de ritos consideró los alegatos de los postulantes -en favor de la beatificación- y de los promotores de la fe (vulgarmente llamados "abogados del diablo") en contra de la misma.

Finalmente, en el año de 1986, se resolvieron todas las objeciones y se dio por terminado el proceso.

Conclusiones:

¿Fue el padre Pro realmente un mártir? De acuerdo con el sentir unánime de los católicos de la época sí lo fue. Naturalmente que la policía y en general los partidarios del gobierno negaron rotundamente que el padre haya sido muerto por odio a la fe; se le mató por considerarlo comprometido en un atentado criminal, y aun de haber sido el autor intelectual del mismo.

Desgraciadamente, el gobierno mexicano cometió un error funesto que invalidó para siempre todos sus alegatos y los de sus partidarios: al padre Pro no se le hizo ningún proceso conforme a la Constitución. Fue fusilado (seguramente "por órdenes superiores") sin que haya mediado ninguna condenación a muerte por algún tribunal, ni siquiera un consejo de guerra sumarísimo.

Si el gobierno creía de buena fe que el padre Pro era cómplice o culpable del atentado, un proceso en regla hubiera confirmado satisfactoriamente su culpabilidad y el ministro hubiera sido debidamente condenado a muerte. Pero el proceso nunca fue hecho, tal vez porque al hacerlo saltaría inmediatamente a la luz la inocencia del padre.

En el caso de José León Toral, asesino efectivo de Obregón en 1928, como el gobierno estaba seguro de su culpabilidad, le hizo un proceso inobjetable desde el punto de vista jurídico, lo sentenció debidamente y lo ejecutó. Nada de esto hubo en el caso del padre Pro.

El historiador Roberto Cohen define al tirano como el gobernante, que aun cuando llega al poder legítima o ilegítimamente, lo usa por completo a su arbitrio. En el México de 1927 había una Constitución que prohibía que cualquier persona fuera detenida y mucho menos ejecutada sin el debido proceso legal (artículo 14). Ni en el caso del padre Pro y sus compañeros de ejecución, ni en el caso del general Francisco Serrano y sus numerosos acompañantes, itodo en el fatídico año de 1927!, se tuvo en cuenta a la Constitución.

La sangre de los mártires es semilla de cristianos, decía Tertuliano en el signo III; que la sangre del padre Pro produzca en los mexicanos un sólido y profundo sentimiento de reconciliación, para que, olvidados los errores y excesos del pasado, pueblo, Estado e Iglesia juntos busquen las condiciones para lograr un México mejor.

DE LEYES Y DERECHOS

EL PROCESO LEGAL

Lic. Fernando Guzmán Pérez-Peláez.

Publicamos parte de una conferencia dictada por el autor en Guadalajara; la primera parte enuncia los derechos humanos y naturales importantes para el asunto que nos ocupa. De esa primera parte presentamos una síntesis, para retomar luego las declaraciones de quienes intervinieron de una u otra manera en el proceso. Retomamos la redacción del artículo a partir del encabezado El proceso legal del Padre Pro. (N. de la R).

La Constitución Mexicana (1917).

"Nadie podrá ser privado de la vida, de libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los Tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a leyes expedidas con anterioridad al hecho..." (Art 14).

"Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento... Solamente en casos urgentes, cuando no haya en el lugar ninguna autoridad judicial... podrá la autoridad administrativa, bajo sus más estrecha responsabilidad, decretar la detención de un acusado, poniéndolo inmediatamente a disposición de la autoridad judicial..." (Art 16).

"Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma, ni ejercer violencia para reclamar su derecho..." (Art 17).

"... En todo juicio del orden criminal tendrá el acusado las siguientes garantías: (...).

II. No podrá ser compelido a declarar en su contra, por lo cual queda rigurosamente prohibida toda incomunicación...

IV. Será careado con los testigos que depongan en su contra...

V. Se le recibirán los testigos y demás pruebas que ofrezca...

IX. Se le oír en defensa por sí o por persona de su confianza, o por ambos, según su voluntad... (Art 20).

"La imposición de penas es propia y exclusiva de la autoridad judicial. La persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público y a la policía judicial..." (Art 21).

"Queda también prohibida la pena de muerte por delitos políticos".

Carta Internacional de Derechos Humanos (1948).

"Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes..." (Art 8).

"Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obli-

gaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal" (Art 10).

"Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa". (Art 11,1).

De manera semejante están formulados los artículos de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre (1948).

El proceso legal del Padre Pro.

Con el marco legal que hemos venido comentando podemos ahora valorar si "el proceso legal" del Padre Pro se apegó a dichas normas, respetando sus Derechos Humanos y la legalidad, o por el contrario se pasó por encima de dichos derechos y de la Ley Suprema de la Nación.

Analicemos, pues, el contenido del acta abierta en la Ciudad de México el 19 de Noviembre de 1927 y cerrada el día 20 por el inspector general de policía asistido de su secretario, con motivo del atentado dinamitero de que se quiso hacer víctima al General Alvaro Obregón la tarde del domingo 13 de noviembre de 1927 en el Bosque de Chapultepec.

Declaraciones de los ofendidos y acusadores

Según declaraciones del propio general Alvaro Obregón, éste salió de su residencia acompañado del Sr. Tomás Bay y el Lic. Arturo Orci en un automóvil Cadillac de su propiedad, seguido de otro automóvil en el que iban los militares retirados Juan H. Jaime e Ignacio Otero, así como el Sr. Ramiro Ramírez, dirigiéndose a dar un paseo por el Bosque de Chapultepec para asistir posteriormente a los toros. Al entrar en la Avenida principal del Bosque y la Calzada de los Filósofos cerca del puente que cruza el lago, el coche del general Obregón fue alcanzado por un automóvil marca Essex, de donde les fueron arrojadas 2 bombas que hicieron explosión sobre el auto del General y posteriormente el automóvil Essex se dio a la fuga, siendo perseguido por el coche que seguía al del general Obregón, por instrucciones de éste.

En la persecución se intercambiaron disparos hasta que el auto agresor chocó contra otro automóvil Ford en la Avenida Insurgentes esquina con Liverpool, donde fue alcanzado por sus perseguidores. En dicho lugar fueron aprehendidas tres personas: Sr. Nahum Lamberto Ruiz, herido de bala en la cabeza, detenido por el ex-militar Ignacio Otero; Antonio Tirado, detenido por el ex-militar Juan H. Jaime, así

como Francisco Olivera apresado por unos policías técnicos suponiendo que seguramente formaba parte de los asaltantes.

Se presentan y declaran en el mismo sentido del general Obregón y narrando los hechos antes descritos los Sres. Juan H. Jaime, Arturo Orci, Tomás Bay e Ignacio Otero señalan que *este último inmediatamente que detuvo al sujeto herido, Nahum Lamberto Ruiz, lo llevó a presencia del general Obregón* ante quien dicho sujeto dijo: "mi general, yo no le he tirado", *ordenando el general Obregón* que ese individuo fuera traído a la inspección de policía como se hizo.

Declaración de los inculpados

ANTONINO O JUAN TIRADO, dijo llamarse Juan Tirado y no Antonino como había manifestado originalmente, negó participar en la preparación del atentado y declaró que fue invitado por Lamberto Ruiz el sábado 12 a pasear el domingo 13; que conoció a dicha persona 2 meses antes y que desde entonces lo invitó a trabajar en favor de la Liga de Defensa Religiosa; que el domingo 13 a las 11 de la mañana se presentó Lamberto Ruiz acompañado del Ing. Luis Segura Vilchis en el automóvil Essex, conducido por una tercera persona delgado y bien vestido; que posteriormente se dirigieron en el automóvil a la estación de Colonia donde vieron salir muchos coches y gente, por lo que en ese momento supo que acababa de llegar el general Alvaro Obregón; que posteriormente siguieron el automóvil del general Obregón hasta una casa de la Avenida Jalisco, que después pasearon por los alrededores de esa casa, que quienes parecían dirigir de común acuerdo la ruta del automóvil, eran el chofer y el Ing. Luis Segura; que posteriormente vieron salir al general Obregón a bordo de un automóvil y que lo siguieron hasta Chapultepec, donde le dieron alcance y Lamberto Ruiz desembolvió (sic) 3 bombas que traía ocultas en un abrigo, dándole una al Ing. Segura y otra a él mismo (Juan Tirado), que el Ing. Segura y Lamberto Ruiz arrojaron sus bombas al auto de Obregón pero que él no quiso hacer lo mismo preguntando a Lamberto de qué se trataba y diciéndole que debieron advertirle antes; que posteriormente Lamberto Ruiz hizo varios disparos sobre el auto de los asaltados y más tarde sobre sus perseguidores; que en la fuga chocaron contra un automóvil Ford y que poco antes fue herido Lamberto Ruiz quien sólo le dijo "lo que te encargo mano es que no vayas a decir nada"; que posteriormente fue detenido.

LUIS SEGURA VILCHIS, declaró que él fue quien preparó y planeó el atentado, que en su labor comprometió a que lo acompañaran a 3 personas más, 2 de las cuales fueron detenidas por la policía y la otra continuó prófuga; que a quien se hace llamar Antonino o Juan Tirado él lo conoce como José o Juan Gómez y que sí estaba en el asalto, tomando parte en él y que no pudo precisar si arrojó o no alguna bomba; que Nahum Lamberto Ruiz también tomó parte en el asalto y que tuvo conocimiento previo del mismo; que a José Gómez o Juan o Antonino Tirado le habló del asalto hasta el domingo en la mañana, habiendo aceptado tomar parte en él; que él personalmente compró los materiales o ingredientes necesarios para las bombas; que la fórmula de las mismas es de su invención (sic) original; que las otras 4 bombas encontradas en la casa de Alzate estaban sin carga y estaban destinadas para utilizarse como refacción en caso necesario; *que fuera de las personas que participaron en el atentado ninguna otra supo del asunto hasta que los hechos fueron del dominio público*; que la casa de Alzate fue alquilada por el Sr. Humberto Pro a quien le hizo el encargo especial para ello; que no conoce a la Señora Josefina Montes de Oca y que no sabe si el Señor Humberto Pro se valdría de ella para tomar en arrendamiento dicha casa; que el coche Essex usado en el atentado y que en días anteriores fue guardado en la casa de Alzate, *es de su propiedad y que lo compró con conducto del Sr. José González de cuyo domicilio desconoce y se reusa (sic) a dar sus señas y que fue ésta la persona que guiaba el coche cuando se cometió el atentado*; que no sabe si el coche Essex fue propiedad de Humberto Pro pues él comisionó a José González para su compra; *que no hubo ninguna clase de juntas previas para asaltar al General Alvaro Obregón*; que él comprometió el jueves anterior a 2 de las personas y el domingo a Gómez; que los 7,000 cartuchos de mousser (sic) recogidos por la policía de la casa de Jesús María No. 38 eran de su propiedad y que se niega a decir para qué los destinaba; que fueron móviles políticos los que lo movieron a atentar contra la vida del General Obregón; que recibió dinero de diversas personas para compra de cartuchos los que enviaba fuera de México, pero que se niega a decir a qué personas; que entre otras personas recibió dinero para cartuchos del Sr. Jorge Téllez Pizarro Suárez desde la Ciudad de Guadalajara; que en una o dos ocasiones fue a la casa de Presidente Madero No. 1 en Tacuba pero que se niega a decir qué personas vió ahí; que conoce al Sr. Humberto Pro a quien habla de tú (hace constar la inspección de

policía que al principio de las investigaciones el Ing. Segura negó conocer a Humberto Pro); que no conoce a la Sra. Josefina Montes de Oca; que después del atentado, el que confiesa en los mismos términos que Lamberto Ruiz en su declaración, logró abordar luego del choque un tranvía dirigiéndose más tarde a la plaza de toros en donde estuvo un rato; *que asume toda la responsabilidad moral y material como autor del atentado dinamitero del que fue director.*

HUMBERTO PRO JUAREZ, declaró que no supo del atentado sino por la prensa; que el automóvil Essex fue suyo hasta el martes o miércoles previo al atentado y que lo vendió en 300 pesos al Sr. José González; que conoció al ing. Luis Segura en la ACJM hace año y medio; que participa en la Liga de la Defensa Religiosa en el área Cívico Religiosa y no en la Revelión (sic) Armada; que alquiló la casa de Alzate en 250 pesos para las Señoritas Hernández a fin de que pusieran una casa de asistencia; que el domingo 13 día del atentado estuvo con su hermano Roberto Pro en San Pedro Azcapotzaltongo hasta las 2:30 P.M. aproximadamente que se ocultó con sus hermanos Roberto y el Sacerdote Miguel Agustín Pro por temor a que pretendiera relacionárseles con el atentado dados los antecedentes de su participación en la Liga de la Defensa Religiosa y su anterior propiedad del automóvil Essex.

Pidió así mismo un careo con Nahum Lamberto Ruiz y un examen médico de sus facultades mentales ya que niega la veracidad de una supuesta declaración de esta persona, de que estuvo en el auto el día del atentado; pidió también que se averigüe con testigos y se confirme su presencia el día del atentado en San Pedro Azcapotzaltongo.

PADRE MIGUEL AGUSTIN PRO, declaró el Padre Pro que se ocultó en la casa de Londres No. 22 porque los 3 hermanos habían decidido esconderse porque el apellido Pro ya era conocido de la policía y porque además Humberto había sido propietario del coche que emplearon los dinamiteros; que la carta dirigida a un Sr. "Cocol" y suscrita por José Murillo, que le fue encontrada consigo, de fecha Noviembre 17, en la que se comunicaba al destinatario: "que no me fue posible salir como entendido tenía hacerlo, deso me diga si no tiene inconveniente de saludarnos, póngole en conocimiento que me hayo (sic) enfermo, suplicándole atentamente me conteste con entera confianza a Cabaña No. 3 Colonia Valbuena" rúbrica "José", se explica porque se la envió un individuo llamado José Murillo que en alguna ocasión



estuvo a sus servicios manejando el coche de la familia Zavaleta, ya que dicha familia le facilitaba su auto para diversas diligencias del ejercicio del sacerdocio, y que el mismo Murillo enseñó a sus hermanos Humberto y Roberto a manejar automóvil, valiéndose del coche Essex usado en el atentado, por lo que por ese antecedente Murillo supuso que podría ser perseguido por la policía y el lunes siguiente al atentado dicha persona, José Murillo, le visitó pidiéndole dinero para ir a Guadalajara y eludir así la acción de la policía, que le dio 50 Pesos y luego otros 20 Pesos y que la carta anterior se debió a que Murillo se encontraba enfermo de reumas, continuó enfermo, y que está dirigida al Sr. "Cocol" porque así era él apodado desde muy niño.

También declaró que conoce a la Sra. Josefina Montes de Oca porque es persona de la que se vale para hacer caridades, que no conoce a ningún Lamberto Ruiz y que conoce a Luis Segura Vilchis por haberlo visto en un bautizo que él mismo llevó a cabo.

JOSEFINA MONTES DE OCA, declaró que hace un mes Humberto Pro me dijo que necesitaba

tomar en arrendamiento una casa para ayudar a las Señoritas Imelda y Josefina Hernández por lo que le dio 250 Pesos para alquilar la casa de Alzate para dichas Señoritas; que el contrato de arrendamiento se firmó con el nombre de María Pérez porque así se lo pidió el Sr. Humberto Pro; que respecto a cuándo recibió del Sacerdote Miguel Agustín Pro el papelito que decía "no vaya a casa. Mig." contestó que aproximadamente la semana antepasada y seguramente porque estando ocupado el Padre, a quien visitaba con frecuencia no podía recibirlo en aquella ocasión.

JOSE MURILLOS BAÑUELOS, declaró que es suya la carta a "Cocol", que trabajaba para la familia Zavaleta; que llevó dos veces a los hermanos Pro en el automóvil Essex de paseo fuera de la Ciudad; que el Padre le dijo que se fuera por miedo a que lo detuvieran por haber manejado algunas veces el auto, pero que no se fue porque nada debía.

FRANCISCO OLIVERA, esta persona que fuera detenida el día del atentado fue liberada el martes siguiente en virtud de resultar un peluquero que pasaba por el lugar del choque y que se había ocultado por el tiroteo, siendo detenido por un policía técnico.

Declaraciones de los Comisionados de Seguridad

El Jefe de las Comisiones de Seguridad de Apellido Mascorro comisionó a los agentes Antonio Quintana y Alvaro Basail, el lunes 14 de Noviembre para la investigación del atentado.

ANTONIO QUINTANA, declara que acompañado de la esposa de Nahum Lamberto Ruiz se dirigió al Hospital Juárez Sala No. 1 en donde se encontraba herido éste, haciéndose presentar por la Sra. Ruiz como pariente del herido, logrando convencer a éste de que era uno de sus familiares y que durante toda la noche del lunes estuvo en la cama del enfermo logrando de sus labios las siguientes confesiones:

"Llegamos a un acuerdo jugando a los dados y yo perdi y me tocó matarlo; el Ford no sirve y nos agarran; Agustín Gómez salió para Guadalajara a llevar el parque; Humberto Pro está en la calle de Alzate, donde se hicieron las bombas; el sábado nos fuimos todos para Tacuba, en el coche a la Calle Madero No.1, ahí están los muchachos; José Gómez trabaja en la Liga y vive en la Colonia Obrera; las pistolas las

compramos, una en casa de Echegaray y dos enfrente; avísenle a Luis mi mero Jefe, el Ing. Luis Segura vive en Plaza Juárez No. 6 y si no, los ves en la Compañía de Luz, allá lo ví el domingo a las 9:00".

También declaró el agente Quintana que el herido le dijo al ser interrogado sobre el particular que la casa de Alzate era la marcada con el No. 24-A y que tenía roto un vidrio de la puerta, que al presentarse en dicha calle no existía el No. 24-A pero sí en la casa No. 44-A la puerta tenía un vidrio roto y entrando en la misma encontraron a las Señoritas Imelda y Josefina Hernandez, 4 bombas, cartuchos de dinamita y diversa herramienta y material; que las Señoritas Hernández manifestaron que estaban cuidando la casa por encargo de la Sra. María Pérez; que sólo podrían permitir la entrada a un chofer de nombre José quien iría a guardar un automóvil y tenía rentado el cuarto de la casa donde se hicieron las bombas; que la llave del candado de ese cuarto fue encontrada entre los objetos que recogieron a Lamberto Ruiz cuando fue detenido, así como la llave de una bodega de la calle de Jesús María donde se recogieron 7,500 cartuchos de Mausser.

Que visitó la casa de Madero No. 1 de Tacuba el martes en la noche, pero que habiendo un letrero de "Beneficiencia (sic) Pública Casa de Niños Expósitos" volvió al hospital para ratificar la dirección confirmando el herido que la dirección era correcta y que ahí se encontraban 5 de sus compañeros a quienes llevaba dinero y alimentos el Sacerdote Miguel Agustín Pro y su hermano Humberto; que volvieron a la mencionada casa encontrando únicamente 5 camas vacías.

Que al Ing. Luis Segura Vilchis lo detuvieron a las 5:30 de la tarde del martes 15 en la Compañía de Luz y Fuerza donde lo invitaron a darse preso y contestó "que lo hacía con todo gusto", viniendo a esta inspección en donde confesó ser el Director y autor material e intelectual del atentado dinamitero y que Juan Gómez o Antonino Tirado, así como Lamberto Ruiz lo acompañaban en el momento del asalto, manejando el coche Essex el individuo llamado José González cuyas señas y dirección se negó a dar; que posteriormente hicieron un cateo en la casa de Plaza Juárez No. 6 que dio como resultado que se encontraron documentos y propaganda de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y notas de los ingredientes para la manufactura de las bombas.

También señaló que el Miércoles 16 por confesión

de la Señorita Imelda Hernández que habitaba la casa de Alzate supo que la Sra. María Pérez que les había dado la casa para cuidarla, no se llamaba así y que su verdadero nombre era Josefina Montes de Oca con domicilio en Cozumel No. 86-7, donde detuvo a dicha Sra. y a una Srita. hermana de los Sres. Pro, que se hacía pasar por esposa de un agente viajero y sostenía a un niño en brazos que dijo ser hijo suyo y que su marido se encontraba de viaje; que posteriormente fueron con el agente Basail y el Jefe Mascorro a la casa de Chiapas No. 80 donde localizaron al hijo de la Sra. Montes de Oca y previo interrogatorio les informó que el Padre Pro acompañado de sus hermanos se encontraba oculto en la casa de Londres No. 22. Declaró también que se dirigieron a dicho domicilio y que siendo las 3:00 de la mañana del jueves 17 *escalando la casa por las azoteas, lograron sorprender durmiendo* a los Sres. Miguel Agustín, Humberto y Roberto Pro, que el Padre les pidió 5 minutos para arreglar un asunto con sus hermanos y que llamó a éstos y les dijo: *"Ya ha llegado el momento del suplicio, antes de irnos de aquí los quiero confesar, no me digáis vuestros pecados porque ya los sé, yo los absuelvo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo",* y habiendo orado los 3 de rodillas por espacio de 3 minutos luego dijo el Padre Pro *"Estamos dispuestos para la muerte"* y se dispuso con sus hermanos a venir a esta inspección.

ALVARO BASAIL, declaró en los mismos términos que el agente Quintana, agregando solamente que en las calles de Cozumel donde fue encontrada la Sra. "María Pérez" o Josefina Montes de Oca, en el cateo que ahí mismo se practicó se encontraban unos permisos de bicicletas a nombre del Sr. Humberto Pro y un pliego de papel que se leía "no vaya a casa. Mig.", así como una tarjeta firmada por el Padre Pro y dirigida a la Sra. Montes de Oca, sobre un asunto aparentemente personal; declarando así mismo que al preguntarle al Padre Pro el porqué de su expresión de "que había llegado el momento del suplicio", el Padre contestó *"¿Cree Usted que yo no sé lo que nos va a pasar"... Estamos listos para la muerte"*

Otras declaraciones

IMELDA HERNANDEZ, declaró que la casa de Alzate se la ofreció la Sra. Montes de Oca y la aceptó por su necesidad y supo hasta después de las relaciones de esta Sra. con la Liga.

NAHUM LAMBERTO RUIZ, se hace constar

que no se le pudo tomar declaración en virtud de que *se negó terminantemente a hacerlo, cuando fue traído a la inspección.*

JOSE MASCORRO, después del desahogo de todas las declaraciones antes aludido (sic), el Jefe de las Comisiones de Seguridad José Mascorro declaró a su vez que por confesiones de Lamberto Ruiz los *principales inodados* en el delito de que se trata eran los Sres Luis Segura Vilchis, el Sacerdote Miguel Agustín Pro, su hermano, Manuel Velázquez, José González y Ponciano Robles; según consta en los datos e información proporcionada por la Investigación, cerrándose el "acta" siendo las 18:00 horas del día 20 de noviembre de 1927, firmada por el Inspector General de Policía y "el Secretario General".

Investigación Valente Quintana. Carta inédita.

Sesenta años después de los sucesos se publica un relato a través del hijo del Investigador Privado Valente Quintana, el detective privado profesional de mayor prestigio de la época del atentado, que fué contratado por el mismo Centro Obregonista para investigar los hechos relativos al atentado al General Obregón, así como a su posterior asesinato, llegando entre otras a las siguientes conclusiones: "Ya con todos los datos que recibí del licenciado Orci, me puse a trabajar la investigación sobre los acontecimientos, llegando casi a comprobar la culpabilidad del ingeniero Vilches (sic) y otro de los que fueron fusilados, no así del Padre Pro Juárez ni la del hermano del sacerdote. Llegué a informarle de los tormentos que habían ejecutado en la persona de un infeliz detenido (*Nahum Lamberto Ruiz*) para lograr que éste denunciara la participación del Padre Pro, cosa que no lograron" (Proceso No. 620 del 19 de Septiembre de 1988, p.21).

La Historia Gráfica de la Revolución, 1900-1940

Esta Historia Gráfica editada por el famoso Archivo Casasola comenta las principales fotografías del atentado dinamitero al General Obregón y el fusilamiento de los supuestos responsables en los siguientes términos: "Estando los detenidos en la Inspección de Policía, confesaron su delito y sin formación de causa ni ser consignados a las autoridades competentes, a las 11 de la mañana del día 23 de Noviembre de 1927 fueron fusilados en los Patios de la Inspección de Policía" (Cuaderno 19, página 1782).

CONCLUSIONES

Del análisis de la famosa Acta que es el "fundamento" para decretar la ejecución del Padre Pro el 23 de Noviembre de 1927 ordenada por el Inspector General de Policía Roberto Cruz obedeciendo al General Calles, se desprenden las siguientes conclusiones:

1.- Todo el proceso de supuesta investigación contenida en el Acta de referencia carece absolutamente de valor legal ya que la Inspección General de Policía no tiene facultades legales de acuerdo a nuestra Constitución sino para velar por el mantenimiento del orden y la prevención de los delitos.

La persecución de los delitos incumbe al Ministerio Público que debe ejercitar la acción penal represiva ante la Autoridad Judicial, la única facultada constitucionalmente para la imposición de penas

De acuerdo a la anterior se concluye indubitablemente lo siguiente:

a) El acta de referencia está viciada de nulidad absoluta por ser violatoria de la Ley Suprema, o Carta Magna y sus Garantías.

b) El Inspector General de Policía y los agentes adscritos, violaron la Ley Fundamental del País, el código de Procedimientos penales y la Ley Orgánica de la Policía Preventiva, con la realización de los hechos a que se refiere esta acta.

c) El acta misma es prueba de un delito de usurpación de funciones de dichos agentes además del atropello y violación de las garantías individuales de las personas acusadas y detenidas ilegalmente.

d) Se asesinó al Padre Pro sin procedimiento legal alguno siendo el Inspector General de Policía General Roberto Cruz, el Jefe de las Comisiones de Seguridad José Mascorro y el mismo General Calles que dirigió las acciones, los responsables de un comportamiento absolutamente ilegal y notoriamente criminal.

2.- Independientemente de la nulidad y carencia absoluta de valor legal del acta de referencia, en el supuesto nunca concedido de que ésta tuviera alguna validez, es la misma, prueba de detenciones sin orden de aprehensión, de cateos sin orden judicial, de coacción para obtener "confesión", de negativa al desahogo

de careos y testimoniales ofrecidos por Humberto Pro; y a todo lo largo de dicha acta no se aprecia ninguna imputación que pueda establecer una presunción válida de la participación del Padre Pro en los hechos del atentado, y sí por el contrario diversas declaraciones que excluyen su participación.

Por lo anterior es de concluirse que el supuesto proceso legal al Padre Pro fue un vano intento de vestir de legalidad la orden de un crimen más por el odio a la Iglesia en los fragorosos días de la persecución y la Guerra Cristera.

Obras consultadas:

1.- Acta ante la Jefatura de Policía, Investigación y Seguridad Pública, Sección de Archivo y Estadística R/522/287. 1929 - VII - 18. 43 páginas.

2.- Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita en San José Costa Rica el 22 de Noviembre de 1969.

3.- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre. Aprobada en Bogotá, Colombia, 1948.

4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comentada. Departamento de Investigación Jurídica de la U.N.A.M. México, 1985.

5.- Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de la O.N.U. el 10 de Diciembre de 1948.

6.- Positio. Causa de postulación para la beatificación del Padre Miguel Agustín Pro.

7.- Proceso No. 620, 19 de Septiembre de 1988.

8.- Historia Gráfica de la Revolución, 1900-1940, cuaderno 19, p. 1782.

Las personas instruidas se espantan de que la Iglesia no haga cosas de importancia. . . Los socialistas se interesan más que nosotros en la suerte de los obreros. Las masas populares lo saben, lo ven. . . y de ahí las consecuencias. Debemos hablar, gritar contra las injusticias, tener confianza, pero no tener miedo. Proclamemos los principios de la Iglesia, el reinado de la caridad, sin olvidar, como sucede algunas veces, el de la justicia. . .

ANEXO: LA LEY CALLES

Juzgamos que puede ser de interés de nuestros lectores dar a conocer algunos de los principales artículos de esta Ley, promulgada el 21 de junio del 26, y que entrará en vigor a partir del 1 de agosto del mismo año. (N de la R).

PLUTARCO ELIAS CALLES, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

"Que en uso de la facultad concedida al Ejecutivo de la Unión, por decreto de 7 de enero del año corriente, he tenido a bien expedir la siguiente:

"LEY que reforma el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación.

"De los delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa.

"Artículo 1o. Para ejercer dentro del territorio de la República mexicana el ministerio de cualquier culto, se necesita ser mexicano por nacimiento.

"El infractor de esta prevención será castigado administrativamente, con multa hasta de quinientos pesos o en su defecto, con arresto que nunca excederá de quince días. Además, el Ejecutivo Federal, si así lo juzga conveniente, podrá expulsar desde luego al sacerdote o ministro extranjero infractor...

"Artículo 2o. Para los efectos penales se reputa que una persona ejerce el ministerio de un culto, cuando ejecuta actos religiosos o administra sacramentos propios del culto a que pertenece, o públicamente pronuncia prédicas doctrinales, o en la misma forma hace labor de proselitismo religioso...

"Artículo 3o. La enseñanza que se dé en los establecimientos oficiales de educación será laica, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares...

"Artículo 4o. Ninguna corporación religiosa, ni ningún ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria...

"Artículo 6o. El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio, que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación o de voto religioso; la ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse.

"Son órdenes monásticas, para los efectos de este artículo, las sociedades religiosas cuyos individuos vivan bajo ciertas reglas peculiares a ellas, mediante promesas o votos temporales o perpetuos, y con sujeción a uno o más superiores, aun cuando todos los individuos de la orden tengan habitación distinta.

"Las órdenes monásticas o conventos establecidos serán disueltos por la autoridad, previa identificación y filiación de las personas exclaustradas.

"Cuando se compruebe que las personas exclaustradas vuelven a reunirse en comunidad, después de la disolución, serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión. En tal caso, los superiores, priores, prebendados, directores o personas que tengan calidad jerárquica en la organización o dirección del claustro, serán castigados con la pena de seis años de prisión.

"Las mujeres sufrirán las dos terceras partes de la pena, en cada caso...

"Artículo 8o. EL individuo que en ejercicio del ministerio o sacerdocio de un culto religioso cualquiera, incite públicamente por medio de declaraciones escritas, o prédicas o sermones, a sus lec-

tores u oyentes, al desconocimiento de las instituciones políticas o a la desobediencia de las leyes y autoridades o de sus mandatos, será castigado...

"Artículo 10. Los ministros de los cultos nunca podrán, en reunión pública o privada constituida en junta, y en actos del culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular o en general del Gobierno.

"Los infractores serán castigados con la pena de uno a cinco años.

"Artículo 11. Los ministros de los cultos no podrán asociarse con fines políticos...

"Artículo 13. Las publicaciones periódicas religiosas o simplemente de tendencias marcadas en favor de determinada creencia religiosa, ya sea por su programa o por su título, no podrán comentar asuntos políticos nacionales ni informar sobre actos de las autoridades del país, o de particulares, que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas...

"Artículo 15. Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas, cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que las relacione con alguna confesión religiosa... La autoridad ordenará, en todo caso, que sean disueltas inmediatamente las agrupaciones que tengan el carácter indicado en la primera parte de este artículo.

"Artículo 17. Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad.

"La celebración del acto religioso de culto público fuera del recinto de los templos, trae consigo responsabilidad penal para los organizadores y los ministros celebrantes, quienes serán castigados con arresto mayor y multa de segunda clase.

"Artículo 18. Fuera de los templos tampoco podrán los ministros de los cultos, ni los individuos de uno u otro sexo que los profesen, usar de trajes especiales ni distintivos que los caractericen, bajo la pena...

"Artículo 21. Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallen en tal caso...

"Artículo 22. Los templos destinados al culto público son propiedad de la nación, representada por el Gobierno Federal, que determinará los que deben continuar destinados a su objeto.

"Los obispos, casas rurales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquiera otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán, desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones...

"Artículo 28. La autoridad municipal que permita o tolere la celebración de algún acto religioso de culto público fuera del recinto de los templos, será castigada administrativamente con extrañamiento, multa hasta de cien pesos, o suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia será destituida...



ROBERTO CRUZ

EN LA EPOCA

DE LA VIOLENCIA

Por Julio Scherer García
Enviado Especial de EXCELSIOR
7 de Octubre 1961, p 10

Los Mochis, Sin, 6 de octubre. -Qué serio, qué adusto, qué grave se observa el rostro del general Roberto Cruz en cuanto se pronuncia el nombre de Miguel Agustín Pro Juárez. Ese su aire severo, ese gesto frío, ese rictus duro que constituye una de las características más visibles de su personalidad exterior, se torna todavía más áspero apenas escucha hablar del sacerdote jesuita.

En cierta forma lo trata como si aún viviera y tuviera derecho de lanzarle una serie de amargos reproches:

"Si no fuera por el curita, por Pro, yo no tendría esa fama de troglodita, de hombre primitivo, de matón. Y pasaría por lo que soy: por un hombre culto, fino", dice Cruz.

No hay móvil para bromas y sí para expresiones de mal humor. "Que lo hagan santo, si quieren. ¿Qué esperan? A mí me da igual y me tiene sin cuidado. Bien saben que si Pro es elevado a los altares, como dicen los católicos, no será santo de mi devoción". Y aquí inicia el general Cruz una sonrisa que no concluye, que pronto se ahoga en sus mismos labios.

Lo recuerda muy bien esa mañana, la última, en que el padre Pro salió del calabozo de la inspección de policía rumbo al paredón donde minutos después sería ejecutado, junto con el ingeniero Segura Vilchis y con aquel hombre modesto que se apellidó Tirado. Caminaba Pro con toda naturalidad, acaso con una mayor lentitud que en los días ordinarios. "No se mostraba erguido ni tampoco humilde. Veía de frente e iba vestido de negro. Era trigueño, moreno pálido, de figura agradable, con rostro de hombre inteligente y culto. No me dijo nada cuando pasó cerca de mí. Yo tampoco me dirigí a él. Luego lo vi en el paredón,

demacrado, sin una gota de sangre, con los labios que parecían de papel. Y segundos después escuché la descarga cerrada de los cinco soldados que lo ejecutaron".

- ¿Se conmovió?

- Nada.

- ¿Está usted arrepentido?

- Cómo puede estarlo un militar que cumple con su deber, con una orden del Presidente de la República.

- ¿Volvería a actuar como entonces?

- Por supuesto.

- ¿Pero lamenta la ocurrido?

- Claro que sí. Quién no lo lamentaría en mi lugar. No es agradable ir por la vida con fama de matón, de hombre sanguinario, hasta de troglodita.

- ¿Vislumbró en algún instante al santo en el padre Pro?

- Yo no creo en eso.

- ¿Vio usted en Pro a un hombre mejor que los demás?

- Vi en él a un hombre como todos. Y si entre los ejecutados debiera creer en uno, si entre los tres hubo un santo ese fue el ingeniero Segura Vilchis. Más hombre que Pro y tan culpable como el curita en el atentado dinamitero. A ese sí sentí que lo hubieran "tronado".

- ¿Cómo ocurrieron las cosas?

Según Roberto Cruz, de la siguiente manera:

"Fue un oficial de la inspección de policía quien me dio parte del atentado (dinamitero) que acababa de consumarse contra el general Obregón. Yo me encontraba entonces en mi diversión favorita, pues era domingo, cuando me enteraron de todo. (No confundir el atentado dinamitero cometido en el bosque de Chapultepec, con el atentado de La Bombilla, San Angel, en que Obregón fue muerto a tiros por León toral).

"Salí lo más apresuradamente posible hacia la inspección. Di las primeras órdenes. Y esa misma tarde hablé con el Presidente Calles del asunto, en su casa. 'Quiero una investigación a fondo y rápida', me ordenó sin siquiera saludarme.

"No tuvimos dificultad para iniciar las pesquisas por buen camino. Corrimos con suerte. Después del atentado contra Obregón en el Bosque de Chapultepec, cuando se le 'aparejó' a su coche aquel otro en

el que viajaban los conspiradores y le arrojaron las bombas, cayó herido uno de los maleantes. Uno de los nuestros le disparó y la bala le entró pegadita a la oreja. Allí mismo quedó ciego. Eso fue lo que nos ayudó, pues ya en el hospital donde poco después sería conducido, reveló todo.

"Uno de los agentes de la inspección de Policía simuló que era su amigo. Se acercó a él, se hincó ante su cama y le habló muy quedito, en secreto, como simulando que había peligro de que lo escucharan,

a Segura Vilchis en la Compañía de Luz y Fuerza donde fabricaron las bombas de dinamita. Encontrando indicios comprometedores y toda clase de huellas, algunas latas vacías y restos de explosivos. También un maletín de Pro. Allí estaba, en uno de los cuartos de ese hogar vacío de las calles de Santa María la Ribera. Nunca pudo explicarnos cómo fue que su maletín quedó allí. Nos dijo que lo había olvidado, que lo engañaron, que unas gentes de mal corazón sorprendieron su buena fe y le dijeron que una persona ya próxima a la agonía deseaba verlo y que se hospedaba



pero verdad para que no identificara la voz y advirtiera que no pertenecía a ninguno de sus amigos. El ciego mordió el anzuelo, quizá porque ya estaba muy grave. Y por antes de expirar dijo a nuestro enviado que le avisara al padre Pro y que le avisaran también al ingeniero Segura Vilchis. 'Que se escondan, pero pronto', fueron quizás sus últimas y angustiadas palabras.

"Lo demás fue fácil. Al curita lo "agarramos" -dice Roberto Cruz- en una casa de las calles de Londres. Y

en esa casa. Nunca le creímos. Era inverosímil. ¿Quién se arriesga en estas condiciones, quién, que es curita y curita en tiempos de persecución religiosa, abandona su maletín cargado de todas las cosas que ellos usan, dizque porque lo olvidó. Pierde la vida, pero no el maletín. ¿Y luego perder el maletín con frasquitos, con las hostias, con los óleos? Yo creo que el curita pensaba volver a la casa y por eso dejó allí el maletín mientras tanto y para su mayor comodidad. Pero ya no pudo. Lo sorprendimos y luego lo agarramos. Y ahí quedó, delator, contundente para

nosotros, definitivo como prueba de su participación en el atentado ese maletín chiquitito, color café oscuro.

Cuando Segura Vilchis y el padre Miguel Agustín Pro Juárez estuvieron en los separos de la Inspección General de Policía, Roberto Cruz, observó -según dice- este contrastado cuadro:

"¡Qué hombre el ingeniero Segura Vilchis! 'Sí, y fui el que planeó el atentado -confesó-. Yo los engañé. Yo soy el culpable de todo. No hay más responsable que yo. Yo los conduje a esa casa abandonada sorprendiendo su buena fe. Que me maten a mí, si quieren, en este mismo momento, pero dejen en libertad a los que son y han sido inocentes toda su vida.. ¿Y el curita? Qué distinto se portó, viera usted. Todo el tiempo sostuvo que era ajeno al atentado y pedía que lo dejáramos en libertad. Ni siquiera abogó por el ingeniero Segura Vilchis. Este sí que fue un hombre. Me impuso respeto desde el principio. El curita, no. Para mí ha sido como tantos otros que he visto en mi vida militar. No puedo decir que se acobardó, porque, hasta eso, siempre supo dominarse, por más que yo lo veía pálido y adivinaba todo lo que pasaba en su entraña".

A Calles, todos los días le informaba del curso de las investigaciones. Había una hora concertada para ese objeto: las nueve de la mañana.

A esa hora, puntualmente ascendían los dos por el elevador de Palacio, la víspera de la ejecución. Franquearon juntos las puertas del despacho presidencial y tomaron asiento, uno frente a otro.

- ¿Todo listo?

- Sí, señor. Aquí tiene usted el expediente en contra de los presuntos responsables del atentado dinamitero.

Y mientras el general Calles tomaba el legajo y se aprestaba a leerlo, el inspector de policía se hacía de una revista ilustrada.

Veinticinco minutos duró la lectura. Ni una sola vez levantó Calles la vista de los papeles. Parecía, más que un hombre, una estatua. No alteró su postura, no hizo más movimiento que el indispensable para ir pasando, una a una, las hojas del expediente.

"Entonces está comprobada la culpabilidad de estos individuos -dijo Calles-. Y del cura, que fue el autor intelectual".

("¿Qué pruebas fueron esas, general?". "No me acuerdo, pero del expediente se desprendían muy claramente. Habría que ir a él". "Pero Pro nunca se declaró culpable". "Ni falta que hacía. Las pruebas lo condenaron de manera clarísima").

A continuación, Calles guardó silencio. Como yo no le dijera nada, me vio fijamente. Recuerdo sus ojos pequeños clavados en los míos.

"Luego dijo Calles:

"-Esos individuos son implacables en sus procedimientos. Ahora fue el general Obregón, mañana seré yo, después usted. Así es que dé las órdenes correspondientes y proceda a fusilarlos a todos.

"Otro silencio en el despacho presidencial. Largo, intenso. Nuevamente los ojos del general Calles en los míos, inquisitivos e imperantes al mismo tiempo.

"Le dije yo entonces, con todo el respeto debido, que si no le parecía más conveniente que los consignáramos a las autoridades judiciales, a un tribunal.

¡No! -respondió.

"Ahí quedó esa palabra, vibrante, única, momentáneamente absoluta.

"Hay que cortar el mal a tiempo, general Cruz. Ejecútelos y en cuanto esté cumplida la orden, venga a darme cuenta de ella.

"Todo se hizo como él lo dispuso, a la mañana siguiente. Yo vi a los tres: al curita, al ingeniero Luis Segura Vilchis y a Tirado. Este pobre hombre estaba acostado. Iba tapado con una cobija, arropado. Para qué querrá la cobija -pensé entonces-, si pronto va a estar frío y frío para siempre..."

El rictus de la cara del general Cruz se ha tornado amargo. Vive ahora momentos de pesadumbre.

"¿Qué me reprochan? ¿Que obedecí las órdenes del Presidente Calles? ¿Podría no hacerlo como militar? Entonces sí hubiera merecido todas las san-

ciones, porque eso no le está permitido a un soldado con honor".

-¿Y si usted hubiera sido Presidente de la República y hubiera tenido esas mismas vidas en sus manos? -le pregunto a Cruz.

"A lo mejor los fusilo, a lo mejor no. No sé. Lo que sé es que si el Presidente Calles no da la orden, no se

hace. ¿Y por qué me echan a mí la culpa y me tachan de troglodita y no al capitán Torres, que dio la voz de fuego al pelotón de ejecución? ¿Y por qué no a los cinco soldados que dispararon? Yo, en última instancia, tengo tanta responsabilidad como esos soldados que jalaron los gatillos de sus rifles".

Qué viejo vemos en este instante a Roberto Cruz. Cómo le pesa la fama pública, cómo vive encadenado a su mente el padre Pro...



VIDA Y MUERTE

DEL P. PRO

Xavier Cacho

Prof. de Historia, Univ. Iberoamericana

La vida y la muerte de Miguel Agustín Pro, quien será beatificado el próximo 25 de septiembre, reproduce con tonos mexicanos la Vida y la Muerte de Jesús el Señor. Esta reproducción, fenómeno histórico consciente que engloba una serie amplia de decisiones y acciones libres, nos encamina a la descripción biográfica de los hechos y de las intencionalidades de Miguel A. Pro. En la trama histórica de tiempos y lugares aparecen con nitidez las respuestas generosas de un hombre que se entrega a obsequiar los deseos de un Dios que le invita. El Señor de la historia escogió los tiempos y lugares, las circunstancias difíciles y dramáticas del México de los dieces y veintes; el Jesuita Miguel A. Pro dilucidó con su inteligencia, respondió con su voluntad libre, encendió con su corazón la misión recibida.

CLAVE TEOLOGICA DE LECTURA

La categoría teológica de la *pascua de Jesús* (entrega libre del Redentor a las autoridades judías y romanas para ser condenado al suplicio de la cruz, muerte en ella y resurrección triunfante) nos guiará por los hechos y dichos del mártir mexicano.

El parteaguas en la vida de Miguel A Pro podemos situarlo en su entrada a la Compañía de Jesús en agosto de 1911. Nacido veinte años y medio antes en la región minera zacatecana, llegaba al Noviciado de El Llano, Michoacán, con una experiencia profunda de vida familiar interna y tranquila, a la vez, apasionada y ordenada, transcurrida en los ambientes de la clase media alta porfiriana. Nervioso, sensible, formal e ir-reprimiblemente humanista permaneció en el noviciado por convicción de que Dios le llamaba, que no por gusto natural. Las huellas del amor materno, de su trato con la gente sencilla de los pueblos mineros y de sus incansables bromas a todo mundo van a ser enriquecidas con la formación ignaciana en los *Ejercicios Espirituales*. Así, a la ternura, sencillez

de trato, alegría fiestera, se iban añadiendo en la forja de su personalidad la oración personal, el estudio serio y el deseo creciente del sacerdocio.

Agosto, de 1914 lanza al joven jesuita y a sus compañeros el reto de una patria en guerra civil. Las vanguardias carrancistas avanzan hacia la Capital haciendo alarde de anticlericalismo, profanando templos y desmantelando conventos. Los tres años de paz bucólica en la verde coampina michoacana marcan un inicio con sordina en la Pascua de Jesús. La calma exterior había contrastado la violencia interior de apropiarse un sentido nuevo de la vida: el de consagrarse al Señor y servir a los demás sin medida.

El primer viernes de octubre de ese año 14 se despide con vivo dolor de su madre y sus hermanos menores en Guadalajara, donde se habían refugiado en tanto el Ingeniero Pro se escondía para salvar la vida, perseguido por los villistas. Miguel se valió de su humorismo para disimular su pesadumbre y el de su madre, sumida en la zozobra y en la pobreza. Sus compañeros de destierro lo vieron llorar cuando el tren había echado a andar. Ignoraban entonces que su destierro se iba a prolongar muchos años. Uno en California, cinco en Granada de España, dos en Granada de Nicaragua, dos de regreso en España, dos en Bélgica y Francia sumarán doce años dedicados al estudio y a la más concientizada preparación al sacerdocio. En esos mismos años la Patria mexicana se debatió en luchas fratricidas: a la guerra contra el usurpador Huerta siguió la pugna entre los caudillos revolucionarios. Las noticias tristes, a veces trágicas, llegaban a los desterrados en las cartas familiares. Miguel Pro fue encontrando el equilibrio emocional y mental en largas y fervientes visitas a Jesús-eucaristía. Exteriormente siguió siendo el guazón de siempre, el organizador de las fiestas comunitarias. En su interior luchaba su sentimentalidad mexicana con su hombría, la lejanía de los suyos y su soledad con la invitación abierta de Jesús sufriente en la cruz.

Estas luchas internas, ignoradas por sus compañeros y amigos, empezaron a minar su salud. Entre sus notas personales se encontrará un apunte donde asevera que desde 1918 sufrió cotidianamente fuertes dolores de estómago, mala digestión, insomnio, debilidad... hasta el fin de su vida. Su capacidad de concentración se deterioró. Todo pasaba sin que los compañeros cercanos se percataran de las causas. Por otra parte, en el proceso apostólico instaurado para su causa de beatificación, todos ellos testificarán

la servicialidad y permanente disponibilidad de Miguel para los trabajos comunes y para los extraordinarios por duros que fuesen. La participación en la Pascua de su Maestro fue cada vez más cercana y plena: en el cuerpo y en el espíritu, en los sufrimientos morales ante las dificultades de su salud y del futuro incierto.

Aunque la imagen de Miguel como estudiante fuera mediocre, los Superiores sabían que en él contaban con un hombre extraordinariamente dotado para las relaciones humanas con todo tipo de personas. Sus catequesis en la vega granadina se hicieron famosas; su habilidad para contagiarse con su humor a todo mundo; su talento para atraerse a los demás y mantenerlos cerca con su llaneza insobornable... habrían llegado a oídos del Provincial de México. Así, en 1924, recibe orden de terminar sus estudios teológicos en Bélgica, donde la juventud obrera participaba en los movimientos católicos de Mons Cardijn. El provincial lo escogía para la misión difícil de trabajar con los obreros mexicanos ideologizados en contra de la Iglesia por los líderes como Morones.

Es innegable que la preferencia de los Superiores lo reanimó, pero su realidad más íntima y concreta, la de su cuerpo enfermo, seguía en creciente deterioro. A estas alturas de su vida, los primeros meses de 1925, ya no nos explicamos cómo se las arreglaba para cumplir sus fuertes obligaciones de estudiante de teología, de miembro de una comunidad sujeto a la vida austera de todos... máxime que se encontraba en Flandes donde los jesuitas franceses tenían su casa de formación y Miguel no tenía el consuelo de su lengua materna. En esos meses Miguel A Pro estaba en vísperas de lograr la meta de su vida: el sacerdocio apostólico. Sus cartas de entonces nos conservan la ilusión y los deseos más profundos -esos que justamente se llaman "aficiones fundamentales"- de llegar al sacerdocio para poder servir a manos llenas a su añorada Patria ensangrentada.

El 30 de agosto de 1925, en la Capilla del Escolasticado jesuita de Enghien, Miguel fue ordenado de sacerdote junto con 21 compañeros. La experiencia espiritual de ese día no tendrá par en las descripciones que él nos dejó en sus cartas a sus hermanos jesuitas, en las que patentizaba confiadamente sus sentimientos y vivencias. En ese castellano cervantino que él llegó a hacer suyo, nunca tuvo mejores epítetos que para su sacerdocio. Pienso que algo nos podrá ayudar a atisbar la realidad personal del neosacer-

dote, el hacernos cargo de los catorce años que precedieron a ese día de *kairós*, desde su ingreso a la Compañía de Jesús, y que acontecieron como una real subida al Gólgota, en una cercanía tan auténtica como humilde a Jesús el Señor. Ahora había llegado a la cima, celebraba la Eucaristía con el rito pascual de su Maestro, unía su propio cuerpo torturado y su propia sangre a las de Jesucristo, se entregaba amorosamente como Jesús por sus hermanos sufrientes en México.

Con la alegría desbordante de celebrar el memorial de la Pascua del Señor, el sufrimiento por su Patria y la salud a rastras, Miguel se fue a París a continuar su preparación en sociología religiosa en *l'Action Populaire* de los jesuitas franceses. En octubre regresa a Enghien al inicio de su último año de teología y, a los pocos días, las úlceras de su estómago por tanto tiempo ocultadas a los demás se revientan y sangran profundamente. Ya no puede tenerse en pie. Los ocho años de heroísmo cotidiano contra todas las molestias y la superación anémica de las disminuciones llegaban a su fin. Ingresó de emergencia al hospital Saint Remy de Bruselas el 15 de noviembre. Dos días después es intervenido quirúrgicamente. Los médicos ordenan una convalecencia indefinida y comunican a los superiores su veredicto negativo sobre la supervivencia del P Pro. Para fines de enero de 1926 ya había sido practicada otra operación más dolorosa que la primera, pero con iguales resultados desalentadores. Miguel apenas si se levantaba de la cama para ir en silla de ruedas a atender espiritualmente a los enfermos vecinos o para alegrar con sus ininterumpidas bromas a las religiosas del personal. En febrero llegó a sus manos el cable con la noticia de la muerte de su mamá.

Por lo que conozco de sus escritos, por lo que él dejó asentado de su vida íntima, no dudo en afirmar que esa noticia fue la herida más dolorosa que jamás haya sufrido en toda su existencia.

Los siguientes tres meses, hasta mediados de mayo de 1926, Miguel fue cuidadosamente atendido en la *Ville des Anges*, casa de recuperación y convalecencia en la costa francesa del Mediterráneo, con la débil esperanza de que su cuerpo reaccionara. Medicamentos, tratamientos, dieta minuciosa, clima benigno... Todo fue en vano, el paciente, sin mejorar su salud, se había ganado a todos con su alegría, generosidad y testimonio de fortaleza. Allá en su interior, la muerte de su madre en México había conseguido en el corazón del hijo la más completa liberación de todo

anhelo intramundano a la vez que lo había encendido en el deseo de culminar su inmolación con el martirio. No es difícil que uno de los textos evangélicos preferidos por el convalciente de Hyerés en sus prolongadas horas de oración tendido en su cama de enfermo fuera aquel "Nadie tiene mayor amor que quien da su vida por sus amigos" (Jn 15,13).

LA VIDA NUEVA DE JESUS RESUCITADO

Para fines de mayo los médicos que habían atendido a nuestro paciente sugirieron a los Superiores que lo más indicado sería enviar cuanto antes a Miguel a su tierra a que muriera entre los suyos. Los Superiores de México estuvieron de acuerdo. Desahuciado regresó a Enghien por sus cosas y a despedirse de profesores y compañeros. Viajó a Paris a preparar su regreso a México. Ahí consiguió de un compañero español unas cuantas pesetas para ir en viaje relámpago a Lourdes. Iba determinado a contarle a su Madre del cielo, a la Madre de Jesús crucificado, sus deseos de martirio por la liberación de México o conversión de los tiranos perseguidores del pueblo católico. Por lo que sucedió en los quince meses siguientes, últimos en la vida histórica del P Pro, inducimos que en el Santuario de Lourdes al-

canzó la gracia de pasar un año en la Patria con fuerzas suficientes para servir a sus amados compatriotas perseguidos y culminar su servicio con la entrega cruenta del martirio. La inesperada vitalidad, esa que San Pablo llama "vida nueva", refiriéndola a la Vida de Jesús resucitado, se va a manifestar en Miguel en formas sorprendentes a la vez que adaptadísimas a su personalidad jocosa y provinciana. Sorprende el vigor para soportar jornadas largas y tensionales de trabajo, para superar obstáculos que demandarían la salud mental de un hombre robusto, al punto de que nadie hubiera creído que ese incansable y alegre P Pro era un enfermo desahuciado.

El haberse encontrado con Jesús el Señor en las experiencias abismales del Gólgota, a través de esa serie aquí insinua de desposeimientos (familia, patria, salud, honra, vida...), lo había enriquecido con la más generosa disponibilidad ante el querer divino. El anonadamiento del Hijo de Dios lo había enriquecido con su pobreza (2 Cor 8,9). La autoconciencia de Miguel había crecido como la de los santos por las honduras de la radical pobreza del hombre, de la creatura, del pecador, ante la avasallante santidad del Dios misericordioso y fiel que nos ama y nos desea para El. En sus cartas repite con frecuencia la frase de



Samuel: "Señor, sacaste del estercolero al pobre para sentarlo en un trono junto a tí" (1 Sam 2,8).

LA VIDA NUEVA PARA LOS DEMAS

El Padre Pro abordó el vapor "Cuba" en Saint Nazaire el 21 de junio. Durante la travesía de quince días experimentó que su petición de Lourdes había sido escuchada: pudo hacer vida ordinaria con los mexicanos que regresaban a su país. Pero lo más extraordinario iba a suceder a partir de su desembarco en Veracruz el 7 de julio de 1926. Ese mes entraba en vigor la *Ley Calles*, modificación tiránica del Artículo 130 de la ya anticlerical Constitución de 1917, por lo que los Obispos se habían reunido a deliberar sobre la respuesta a esas terribles condiciones a la que se sujetaba a la Iglesia institucional. La respuesta episcopal fue decretar el "cierre de los cultos" para el mismo 31 de julio en que entraría en vigor la *Ley Calles*. En esa coyuntura dramática llegaba Miguel A Pro a presentarse al Provincial de los jesuitas mexicanos para recibir su destino.

Esta última etapa de la vida del Padre Pro (julio 1926-noviembre 1927) es la más conocida y la más expresiva de su santidad. En estos meses se dedica con inmenso fruto a ejercer toda la gama de ministerios sacerdotales (proclamar la Palabra de Dios, reconciliar a los hombres entre sí y con su Dios, convocar a la fraternidad con las obras de misericordia y la celebración de la Eucaristía, orientar a los fieles, fortalecerlos en su crecimiento, confortar a los pecadores, socorrer a los marginados, visitar a los enfermos, buscar a los impenitentes, etc). Su identidad sacerdotal será tan inconfundible que en esos meses y después de su muerte se le nombrará, por devoto y por enemigos, como "Padre Pro". El que nunca defendió su honra personal, no permitió que se maculara la dignidad sacerdotal por los enemigos de la Iglesia.

TENGO QUE SER SUMERGIDO EN LAS AGUAS Y ANSIO QUE ESO SE CUMPLA (Lc 12,50)

Los ministerios del Padre Pro acacieron en la Ciudad de México y unos días en Toluca. Su intensidad aumentaba por la disminución de ministros en activo, por ser personalmente requerido por los diversos estamentos sociales: obreros, taxistas, empleados públicos, gentes pudientes, sirvientas domésticas, religiosas, jóvenes, niños, enfermos, menesterosos... La vida nueva de Jesús resucitado hacía bien a todos en la humilde y viva renuncia de su discípulo, un condenado a muerte por los médicos europeos y ahora

por los esbirros callistas. Son famosas sus salidas ingeniosas ante los perseguidores, sus disfraces, sus recados jocosos..., pero todo eso no era más que la manifestación externa de la vida de Jesús que latía en su corazón. Así no se le oyó criticar despreciativamente a los gobernantes tiránicos, sino afirmar que deseaba dar su vida por ellos. No se le oyó quejarse desesperanzadamente de la temible situación de la Patria, sino exhortar a todos a la esperanza en el Señor de la historia. Su amor a todos se había hecho pasión, aunque el confesó frecuentemente su preferencia por los sencillos a quienes llamaba "gente de Pro".

Retomando todo lo dicho hasta aquí, podemos afirmar que el parecido personal del Padre Pro con Jesús histórico se hacía impresionante cuando el jesuita repetía ante sus conocidos y amigos que su gracia era el martirio. Llamaba "mi gracia" al derramamiento de su sangre por la salvación de México, igual que su Señor lo había deseado ardientemente por redimirnos a todos.

NADIE TIENE MAYOR AMOR QUE AQUEL QUE DA LA VIDA POR SUS AMIGOS (Jn 15,13)

El domingo 13 de noviembre de 1927 el Padre Pro, antes de salir a celebrar la Eucaristía y llevar la comunión a los enfermos, compuso la siguiente oración a la Virgen de los Dolores:

*"¡Déjame pasar la vida a tu lado, Madre mía, acompañado de tu soledad amarga y tu dolor profundo...!
¡Déjame sentir en mi alma el triste llanto de tus ojos y el desamparo de tu corazón!*

No quiero en el camino de mi vida saborear las alegrías de Belén, adorando entre tus brazos virginales al niño Dios. No quiero gozar en la casita humilde de Nazareth de la amable presencia de Jesucristo. ¡No quiero acompañarte en tu ascensión gloriosa entre los coros de los ángeles!

Quiero en mi vida las burlas y mofas del Calvario; quiero la agonía lenta de tu Hijo, el desprecio, la infamia de su cruz. Quiero estar a tu lado Virgen dolorosísima, de pie, fortaleciendo mi espíritu con tus lágrimas, consumando mi sacrificio con tu martirio, sosteniendo mi corazón con tu soledad, amando a mi Dios y a tu Dios con la inmolación de mi ser".

Hacia el mediodía regresó a ver a su padre y a sus hermanos. Comió con ellos y, después de jugar un

rato con Humberto y Roberto, salió a la calle con ellos a comprar un helado. Ahí se enteraron por los gritos de los voceadores de que hacía unas horas el Gral Alvaro Obregón, en campaña reeleccionista, había sufrido un atentado en Chapultepec. Los agentes de la judicial habían apresado a uno de los tripulantes del auto desde el que se había perpetrado el atentado. A los dos días fue capturado el Ing Segura Vilchis, autor intelectual y material del mismo, quien había comprado a Humberto Pro su auto para efectuar el tiranicidio. Así las cosas, los hermanos Pro fueron persuadidos de ocultarse en tanto se dilucidaban las responsabilidades. El día 18, sin embargo, fueron aprehendidos después de que la policía judicial extorsionó a un menor para que revelara dónde se encontraba su madre, quien salía del escondite de los Pro. Llevados a la Inspección de Policía, sin institución de causa, sin proceso formal y sin condena judicial, fueron fusilados en la mañana del 23.

El presidente Calles urgió al Gral Roberto Cruz, jefe de la policía, ejecutar a los autores del atentado y a los hermanos Pro en público, en el patio mismo de la inspección ante los oficiales del Gobierno y los periodistas nacionales y extranjeros invitados al fusilamiento. Gracias a esa disposición de Calles tenemos hoy una extraordinaria secuencia fotográfica del martirio de los Pro, publicada al día siguiente en

los periódicos de México y en la prensa internacional.

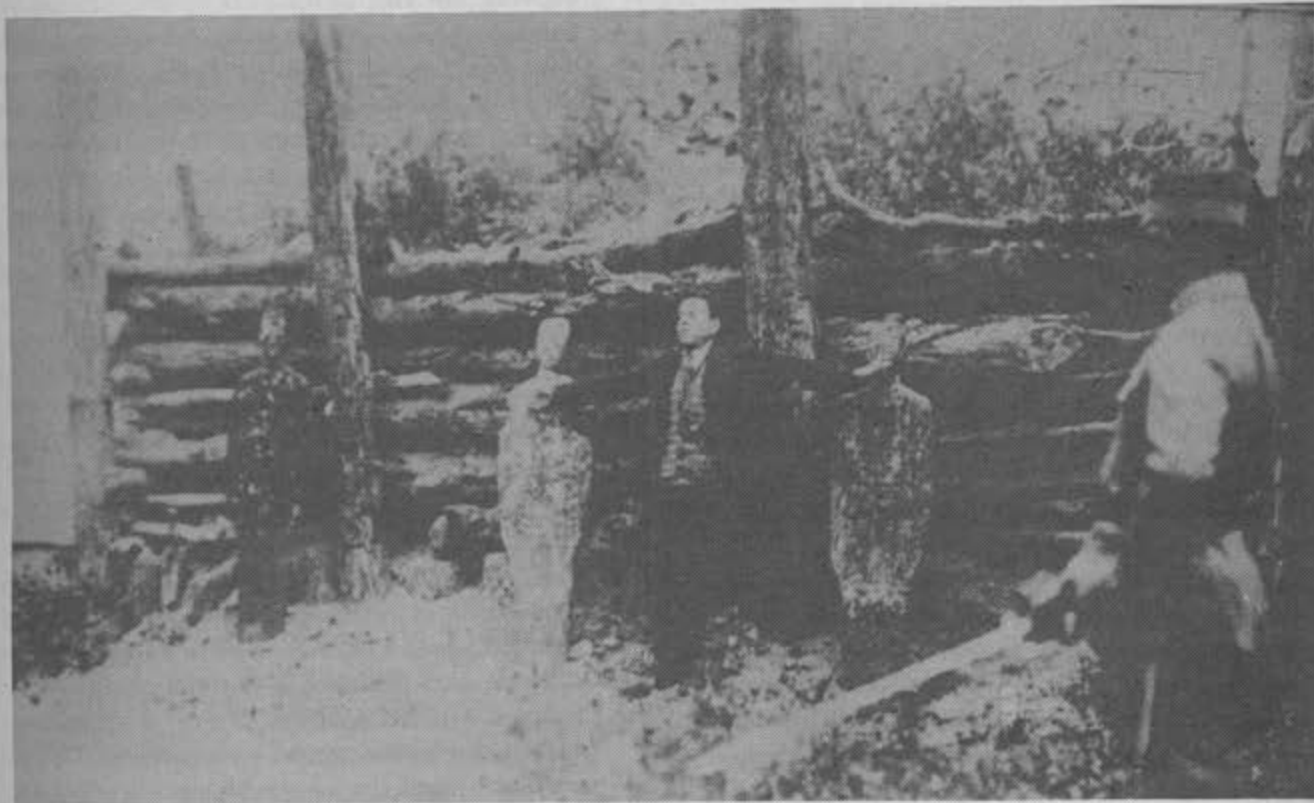
Veintemil personas acompañaron hasta el panteón de Dolores los restos del Padre Pro el día siguiente de su martirio. Por todos los rumbos de la Patria mexicana, por los países hermanos de América, por Europa y el resto del mundo se extendió rápidamente la fama del mártir. Los favores que Jesús resucitado otorgaba por intercesión de su testigo crecieron. Para septiembre de 1935 se abrió el "proceso informativo sobre la fama de martirio" en la ciudad de México.

Después de superar los difíciles e hipercríticos pasos que la autoridad suprema de la Iglesia impone a las causas de los santos, nuestro hermano Miguel Agustín va a ser declarado "Bienaventurado", i.e. que su vida está en Dios, que el Papa Juan Pablo II hará esta declaración en la Basílica de San Pedro en Roma e invitará a los fieles de todo el mundo a venerar e imitar la vida del Padre Pro. Esta beatificación tendrá lugar el 25 de septiembre de 1988, para mayor gloria de Dios y bien de su pueblo.

BIBLIOGRAFIA

Dragon, Antonio, sj *Vida íntima del Padre Pro*. México, Buena Prensa, 1988. 3a. edición.

Ramírez, Rafael, sj *Miguel Agustín Pro. Memorias biográficas* México, Tradición, 1976.



UN MARTIR PARA NUESTRO TIEMPO

David Fernández

Centro de Reflexión Teológica

Para iniciar esta charla debo aclarar primeramente que mi acercamiento a la figura del P Pro es relativamente reciente y debida a una circunstancia fortuita. De manera completamente inesperada fue pedida mi colaboración para la elaboración de un guión cinematográfico profesional en torno de la vida de este ilustre jesuita. Era un poco idiota no aceptar esa petición y, sin embargo, he de confesar que mis dudas fueron muchas. Junto con el natural temor y la inseguridad que me suscitaba el embarcarme en una empresa de tal magnitud, mi ánimo zozobraba agitado por sentimientos de pereza, escepticismo y franco rechazo ante las posibilidades de la tarea encomendada. Si bien yo no tenía conocimiento alguno de Pro, fuera de una charla piadosa que alguien nos había dado en el noviciado hacía ya más de doce años, sabía que la figura de Miguel Agustín ha sido tradicionalmente utilizada por las fuerzas más reaccionarias en este país, como amparo de intereses religioso-políticos anacrónicos y llenos de privilegios; de tal suerte que, para mí, el Padre Pro no era más que un personaje piadoso, más o menos ingenuo y, también, reaccionario hasta la médula. No en balde había sido fusilado por los gobiernos emanados de la Revolución del 10-17, en circunstancias oscuras, y en medio de un conflicto querido, tenebroso, alto, noble y siniestro - como lo calificó Revueltas- que fue la revolución cristera.

Así, aceptar el encargo de ofrecer una palabra sobre los hechos de noviembre de 1927 que resultara novedosa, oportuna y críticamente convincente, no dejó de ser, para mí, un nuevo acto de inconciencia y aventura.

Sin embargo, las sorpresas con las que me fui topando fueron muchas. Al adentrarme en el hombre Miguel Agustín, en las coordenadas históricas que le tocaron en suerte, en sus papeles íntimos, la figura del P Pro me fue ganando poco a poco el alma, hasta convertirme en un entusiasta de su herencia. Fue un

proceso de agigantamiento del personaje Pro delante de mis ojos: su enorme valor humano, su compromiso activo con las clases populares, su capacidad de servicio, su coherencia ética y, en medio de todo ello, su santidad histórica, se levantaron ante mí como lo esencial del personaje y como componentes que podían trascender todo condicionamiento histórico y toda manipulación interesada. Y esto sucedía a la par que, por otro lado, comprendía la legitimidad y el núcleo libertario del conflicto cristero del 26 al 29.

Si bien este conflicto armado sigue siendo tema tabú en la cultura nacional por la propia ambigüedad de los hechos, por los errores cometidos por todas las partes involucradas, y porque los rescoldos todavía humean y hieren susceptibilidades; y aunque no se trata aquí de ofrecer una interpretación histórica alternativa del hecho cristero, sí creo necesario, para comprender a cabalidad al hombre Miguel Agustín y al sacerdote Pro, el situarlo en su circunstancia histórica desde un marco analítico comprometido y desde nuestra sensibilidad actual. Así, creo preciso comenzar por situar a Pro en el centro de un conflicto de intereses y de fuerzas que, me parece, se podrían describir como sigue:

a) Un Estado Mexicano en proceso de consolidación, urgido por el afianzamiento de su poderío nacional. Por ello, su conducta es más o menos arbitraria, represora de todo poder alternativo o de toda disidencia fuera de su control. Calles y Obregón, en particular, herederos *en ese momento*, no de lo más legítimo de la Revolución del 10-17, sino, más bien, de los totalitarismos porfirianos, inspirados -en parte- por el ascenso de los nacional-socialismos en Europa.

Vale hacer aquí un paralelismo revelador entre la conducta de Porfirio Díaz y de Obregón ante la reelección. Díaz se levanta con la bandera antireeleccionista en 1872 con el Plan de la Noria: "que nadie intente perpetuarse en el poder, y no habrá más revoluciones" -decía. Obregón hace lo propio y combate por el "sufragio efectivo y no reelección" en contra del propio Díaz y de Carranza, cuando éste pretende perpetuarse en el poder a través de Bonilla. Luego de que llegan a la Presidencia de la República y transcurre su primer período de mandato, ambos dejan del puesto a un tercero: Porfirio Díaz a su compadre Manuel González, y Obregón a su protegido Plutarco. Los dos nombran sucesor, a condición de que el poder les sea devuelto posteriormente. De 1884 a 1888 los principios constitucionales son reformados

y Porfirio Díaz puede regresar a la presidencia para permanecer en ella por 22 años más. Con Calles, la Cámara legislativa aprueba reformas a los artículos 82 y 83 de la Constitución el 21 de octubre de 1927 (¡un mes antes del asesinato de Pro!), para permitir la reelección de Alvaro Obregón. La mano certera de José de León Toral impide que éste último pueda regresar a la silla presidencial.

Respecto de Calles, únicamente quiero citar el testimonio de un periodista italiano, invitado por Calles mismo en el marco de su campaña de propaganda internacional: "¡En México no existe el bolcheviquismo!... México es en este momento un feudo de la II Internacional social masónica, gobernado por un Herriot en botas de montar de general mexicano y por cierto grupo de barones feudales en chaqueta de 'compañero', los cuales ora se llaman gobernadores de los estados, ora generales divisionarios con mando de operaciones, ora senadores o diputados".

Si me he detenido un poco para caracterizar a vuelo de pájaro los gobiernos "revolucionarios" del momento no ha sido por mero ocio. De la comprensión que tengamos de los regímenes callista y obregonista respecto de su carácter revolucionario, progresista, o reaccionario, se desprenderá naturalmente nuestra comprensión del signo objetivo que involucraba la actividad cristera en lo general, y del Padre Pro en particular. Si aquellos eran auténticos revolucionarios, luego la actividad disidente resultaba objetivamente contrarrevolucionaria, y viceversa.

b) Una jerarquía católica preocupada no sólo por las libertades religiosas del pueblo, sino también por sus fueros como institución temporal; negocia espacios de poder y de diálogo que siente amenazados, respaldada por un poderoso y legítimo movimiento popular con el que se identifica ambiguamente. El modelo sociopolítico por el que pugna mayoritariamente para el país tiene rasgos marcadamente restauracionistas y de cristiandad, al proponer la existencia de una Iglesia fuerte, de frente a un Estado que percibe poderoso y amenazador. Su independencia, y tal vez su existencia misma, es puesta en peligro por la Ley Calles, y ello la fuerza a responder. Así las cosas no es improbable que en su respuesta se mezclen tanto la preocupación por su propia seguridad corporativa como por el pueblo y sus sentimientos religiosos.

Un movimiento popular armado, multclasista

pero fundamentalmente campesino, legítimo y en ascenso. Legítimo, pues se construye sobre las aspiraciones revolucionarias al derecho a la tierra, nunca satisfechas hasta ese momento por los caudillos de la Revolución, y sobre la defensa de las libertades de cátedra, culto y conciencia, derechos inalienables de todo ser humano. Es ese movimiento cristero que también tuvo exceso, desviaciones, y fue víctima -incluso- de la manipulación por parte de intereses ajenos.

En este cuadro de contradicciones aparece, actúa, reflexiona y ejerce su ministerio el P Pro. Y, como en toda historia, el argumento nunca es maniqueo: buenos y malos no pueden distinguirse por la ropa, porque bien y mal no existen como absolutos en la historia terrena. Así, la figura de Pro y de aquellos con quienes interactúa no pueden ser, *a priori*, facsímiles de lo santo o lo maligno, sino personajes vivos, cargados de ambigüedad, de gracia y de pecado. Y si el P Pro se nos presenta como un modelo de vida creyente, coherente y comprometida, es por conclusión y no por arranque. En todo caso, la santidad de Pro poco tiene de celeste, de etéreo o ahistórico. Como intentaré hacerlo ver, su aporte central como modelo para nuestra época, es su profunda experiencia de fe -de Dios-, situadamente conflictiva y vital -en la historia concreta e inmediata.

SANTIDAD CRISTIANA Y CONDICIONAMIENTO HISTORICO

Ni la santidad de la Iglesia ni la de los santos consiste en el simple cumplimiento perfecto de un deber ético-sobrenatural, siempre igual y estático, que flotara por encima de los hombres como un ideal invariable que fuera continuamente realizado por la multitud de generaciones de cristianos a lo largo de la historia. Los hombres y la Iglesia tienen una auténtica historia: es decir, han vivido infinitos momentos siempre únicos e irrepetibles. Aunque podamos afirmar que la "esencia" de la santidad cristiana sea siempre igual, tal santidad no "sucede" como si fuera siempre la misma en todos los santos. Las diferencias entre éstos no son sólo meras contingencias temporales, sino precisamente aquello "individual" y fisonómico que entra con los santos a la eternidad, a lo definitivo. La santidad cristiana, pues, no es un ser puro de tipo abstracto, sino el auténtico producto individual y permanente de la historia. Karl Rahner solía recordar que en la Iglesia no existe un culto de la santidad, sino un *culto de los santos*, y que lo que se

recomienda leer a los fieles católicos no es una teología de la santidad, sino la vida de los santos.

¿Qué es la santidad cristiana?, sólo podemos saberlo en la vida de Jesús y en la de los santos: y lo que en ellas se manifiesta no puede ser hecho teoría general, sino aprendido precisamente en el encuentro con lo histórico. Justo por esto, no es admisible la pretensión de aislar a Pro de su contexto inmediato. En ese contexto, en las posibilidades que Miguel Agustín tenía por delante, en el pensamiento hegemónico de su tiempo, en los condicionamientos a que estaba sujeto, es donde nos es dado descubrir el modo de apropiación de la gracia de Dios que vivió Pro, lo que éste realizó para que permaneciera como siempre actual y vigente, sin negar el devenir. Lo que Pro vive -al igual que todos los santos- fue una aventura peligrosa, cuya "norma" no podía leerse sin más en los preceptos de la moral; su estilo de existencia cristiana no era nada evidente para sus contemporáneos -por más que muchas autoridades y dirigentes espirituales decentemente aburguesados así lo pretendían-. Porque Miguel Agustín se atrevió a vivir ese riesgo logrado de los verdaderos cristianos. Sólo quien niega la novedad en la historia, los que se afincan en el mito del eterno retorno, pueden contentarse con modelos abstractos.

Al intentar presentar a Pro como un modelo de mártir para nuestro tiempo, quiero hacerlo como un camino, no como un obstáculo a superar. Si predeterminara la imagen de su beatitud o santidad, estaría ligando nuestra vocación cristiana actual de manera indebida a un pasado remoto. Lo que intento, más bien, es que la figura del Beato impulse hoy, igual que ayer, a la aventura cristiana, con la fuerza renovadora del evangelio.

EL COMPROMISO Y LA CONFLICTIVIDAD

El martirio de Pro, a manos del poder político de su tiempo, contradice, de entrada, el modelo monástico de santidad. La pretendida validez cristiana universal de la sustracción de las realidades mundanas y de actitud estática ante la historia, caen por tierra. Frente a ellas, el asesinato de Miguel Agustín viene a proponernos un modelo de vida que se involucra en el mundo y sucumbe ante él. su Comportamiento no es estático, sino patético, en tanto que se rebela frente al poder y es víctima del mismo. La santidad de Pro -de entrada, decimos- no es monástica, sino místico-política.



Pro es, antes que nada, el sujeto de una acción que lo condujo a la muerte (justo igual que Jesús). No creo necesitar describir esa acción, pues la supongo conocida de todos.

Lo cierto es que las actividades pastorales de Pro, sus ocurrentes acciones propagandísticas, su involucramiento con la Liga de Defensa de las Libertades Religiosas, y el apoyo que brindaba a las familias de los alzados en armas, significaban que Miguel Agustín se comprometía activamente con uno de los polos contradictorios en el conflicto religioso, optaba políticamente en medio de la lucha más importante para el pueblo de México luego de la Revolución del 10-17. El jesuita -al igual que Jesús, insisto- tomó posición respecto de su historia (y del poder hegemónico en ella), de tal suerte que suscitó una reacción defensiva por parte de los poderosos. Ni Jesús ni Miguel Agustín Pro fueron sujetos neutrales en los conflictos de su tiempo, por más que así continúen planteándolo algunos de sus más apasionados devotos.

La santidad de Pro no consiste en "entrar en posesión de Dios", sino en "ser poseído por Dios". Cumplir la voluntad de Dios parece haber sido el motor de la acción de Pro durante toda su vida, y sus escritos dan fe incuestionable de ello. Pro es Beato de la Iglesia católica porque deja obrar en él al Espíritu creador que supera pretendidas "neutralidades" y normas impuestas en el pasado: entra valientemente en la lucha crucial de su tiempo, de modo insospechable y cuyo camino es mortal. Ciertamente su interés central es el interés pastoral: el hacer presente a Dios en la historia. Pero lo importante es que a los "nuevos cielos", el santo-político añade la "nueva tierra": el anuncio de que Dios tiene que ver con la historia concreta de los hombres. Si Pro y los cristeros exigen la presencia de Dios en el mundo es justamente para desvelar la plenitud de su Reinado en la creación. La palabra última de Miguel Agustín -su martirio, precisamente- es política y profética pues confronta el límite histórico con la fuerza de la utopía, o mejor dicho, del Reino de Dios.

Al igual que Jesucristo, Pro se destaca de la inercia del mundo, rompe con él, es conflictivo, toma partido, no por conflictividad personal, sino en virtud de la dinámica de la fe, de su muy particular experiencia de Dios. Jesús rompe con el fariseísmo, con el templo, con los poderes de su tiempo. Eso le lleva a la cruz. Pro, por su parte, cuestiona también la actuación injusta del poder de lo que era la burguesía en ascenso de su tiempo, patentiza el violentamiento del pueblo en sus derechos inalienables. Eso lo lleva al martirio. La cruz y el martirio son la ruptura por excelencia respecto del curso "normal" de la sociedad y el mundo.

Mirando ahora la situación actual en nuestro país, en donde la miseria es el patrimonio mayoritario y la dinámica del poder del PRI-gobierno y el imperio aniquilan la voluntad del pueblo y a los hombres concretos que se atreven a cuestionarlo, ¿no nos tocaría, siguiendo los pasos de Pro, tomar partido, asumir la historia de los hombres y luchar en contra del mal que los amenaza? ¿No deberíamos, acaso, como cristianos, armarnos de un amor provocativo, históricamente conflictivo, hecho de audacia y de justicia, para, de ser preciso, llegar a la transgresión de lo establecido, a la subversión de la actual justicia?

Con su vida y muerte, Miguel Agustín Pro nos lleva necesariamente a superar esa conciencia naturalista que exalta las virtudes pasivas en el cris-

tiano. El fatalismo ante lo que se maneja como "voluntad de Dios", la prudencia, la paciencia, la resignación ante lo que nos ha tocado en suerte, no pueden ser ya más la concreción de la santidad cristiana sin que nos aparezcan como inmediatamente sospechosas de manipulación interesada. Desde Jesús, la obediencia a Dios no es acomodamiento con lo establecido, sino rebeldía desde los valores y la utopía de su Reinado.

LA ORACION POR LOS POBRES Y LOS DERECHOS HUMANOS

La preferencia del P Pro por los más pobres, en particular por los obreros, es patente a lo largo de su vida. Desde sus escapadas adolescentes para conversar con los mineros de Concepción del Oro, Zacatecas, hasta las conferencias a choferes y sirvientas unas horas antes de su aprehensión definitiva, las clases populares tuvieron una presencia privilegiada en el corazón de Miguel Agustín. Y esta presencia parece no ser estática ni dada de una vez para siempre. Como en todo, el P Pro parece ir creciendo en su cercanía a los más desfavorecidos. En los primeros momentos, los de la primera juventud y la formación religiosa, pueden advertirse rasgos marcadamente clasistas en las referencias que hace Pro de los pobres; es como si se acercara a ellos desde "arriba", con una distancia que los mira empujados, paternalmente. Son los tiempos en que Miguel dibuja al Padre Amoz vestido "de india, torteando y mascando chicle", de la consideración de ellos como gente greñuda que bebe vino, de los mexicanos como "pelados, pulqueros y matones". Es el espíritu de una época esencialmente clasista el que dibuja los rasgos y la expresión de este acercamiento de Pro con la pobreza. Y, sin embargo, la cercanía existe sin duda, no impuesta por imperativos externos, sino como nacida desde la interioridad del jesuita, como don que el Señor le otorga y aguarda a que lo acoja en plenitud. Porque ahí está la dedicación que ofrecía a los criados de los colegios en los que realizó su magisterio, luego de la caída del sol; ahí está su ansia por ver con sus ojos la miseria de los obreros y darse cuenta de sus necesidades en Charleroi: tenemos su solidaridad con los mineros al bajar a los túneles y compartir sus vagones en el ferrocarril cuando esto era extraño a su casta... Multitud de testimonios que nos hablan de que una opción se fraguaba en su espíritu y de que, con ello, su acercamiento con la realidad de la pobreza adquiría perfiles distintos. Gradualmente esta cercanía se convertía en identificación, en decisión de correr la misma suerte que

las mayorías pobres de su Patria.

Hacia el final de su vida, esos rasgos de paternalismo y distancia ceden su lugar a la sorpresa y el agradecimiento por la presencia privilegiada de Dios entre los pobres y marginados. No toleraba entonces expresiones de desprecio frente a las prostitutas: "Nos aventajan en el amor -decía-. ¡No en balde tienen el corazón que tienen!" Aseguraba luego que si los pobres existían era para que los amáramos y cuidáramos de ellos al igual que Dios lo hacía. Incluso llegó a desconfiar de la riqueza como de algo injusto y correlativo por necesidad con la situación de pobreza. Así, escribe entonces al P Enrique M del Valle:

"... me dediqué a la merita raspa que no por ser tal dejan de ser hijos de Dios y más necesitados, puesto que no tienen posibilidades para proporcionarse lo que los ricos con su sucio dinero pueden hacer".

De esta manera, Pro evoluciona y va comprendiendo la pobreza primeramente como un concepto socio-económico, más tarde como desafío ético-personal, y, finalmente, como reto ético-político. Las notas suyas luego de su visita a la Acción Popular Francesa son reveladoras al respecto. Dice en ellas:

"Los socialistas se interesan más que nosotros en la suerte de los obreros. Las masas populares lo saben, lo ven... y de allí las consecuencias.

Debemos hablar, gritar contra las injusticias, tener confianza, pero no tener miedo. Proclamemos los principios de la Iglesia, el reinado de la caridad, sin olvidar, como sucede algunas veces, el de la justicia..."

Para Pro, toda pobreza tiene un referente político necesario: la lucha por la justicia que el Reino de Dios incorpora. Tan es así que sin ambages llegará a proclamar el deber, para los laicos y sacerdotes de "hacer política, sin ser políticos".

"Imitemos a Nuestro Padre San Ignacio, que fue un verdadero revolucionario, un renovador, un innovador en el buen sentido de estas expresiones: muchas cárceles padeció con ocasión de sus sermones y doctrinas que fueron tildadas de novedades".

De este modo, en la creciente identificación con los pobres el P Pro va descubriendo quién es Dios, el Trinitario Dios cristiano. Ellos son "lugar" privilegiado de la revelación e, incluso, de la salvación. Las actividades "caritativas" de Miguel Agustín no sólo

hablan de una bondad "natural" de su persona, sino también, y de manera principal, de su comprensión de las tareas sacerdotales en relación con los pobres. Estar con los pobres es tarea salvífica, no meramente espiritual. Ni su dolor material, objetivo, ni la promesa material del Reino para ellos (Mt 5,3), pueden compadecerse con algo puramente espiritual. Se requiere operatividad personal y atención a las necesidades concretas, temporales. El horizonte cultural de la época y las posibilidades inmediatas de Pro le llevaron en su apostolado a plantear soluciones individuales frente al escándalo de la pobreza, sin dejar de lado, por ello, su referente político, tal como lo hemos señalado. Sin embargo, la febril actividad del jesuita en este sentido nos revela que ese escándalo de la pobreza se agrava si no se hace sentir a los pobres realmente bienaventurados porque a ellos se les sigue dirigiendo preferencialmente la Buena Noticia de que son poseedores de la promesa del Reino. De aquí que Pro apreciara espiritualmente mucho más las charlas con los obreros y las empleadas domésticas, los Ejercicios Cuaresmales con ellos, que cualquier otra tarea apostólica. A la vida del Beato Pro pertenece su referencia y pertenencia existencial al mundo de los pobres. Al igual que Jesús, el de Nazaret, Miguel Agustín hace de los pobres los primeros destinatarios de su misión (Lc 4,18); la evangelización que realiza en ellos es por excelencia señal y prueba de su fidelidad en el seguimiento de Jesucristo.



Y optar por los pobres, en cualquier tiempo y lugar, es optar por ser perseguido. No es posible ser Iglesia comprometida con los pobres en un mundo en el que predomina la opresión y la injusticia en su contra sin ser perseguida precisamente por los opresores y los injustos.

¿Fue la persecución de los años veintes de este estilo? En situaciones tan complejas como la ese tiempo es imposible encontrar situaciones sin ambigüedad. La tentación del maniqueísmo busca pronunciar juicios de 'blanco o negro'. No pretendiendo ni entrar en el terreno de las intenciones ni definir culpabilidades ni en el gobierno ni en la iglesia, sino buscando elementos que nos ayuden a comprender a Pro, podemos señalar un hecho objetivo: la persecución representa una violación a derechos fundamentales humanos, una amenaza a la fe del pueblo, y una intromisión del Estado, por la que éste se constituye en última instancia decisoria de las actividades de la Iglesia. ¿Qué tanto se cumplen las condiciones de una verdadera persecución por el Evangelio? ¿No están mezclados al mismo tiempo un desprecio a Dios, a quien se excluye en ese momento de formación de la nación, y un rechazo a pretensiones no evangélicas de algunas instancias eclesiásticas? Aclarar este punto exige investigaciones futuras necesarias. Volviendo al caso Pro, debe quedar claro, como punto de partida, que Jesús evangelizó a los pobres, según el designio del Padre, entre quienes "pasó haciendo el bien". Por esta causa Miguel Agustín se sumó a la lucha del pueblo de México. En sus escritos aparece con la mayor claridad su preocupación por los hombres concretos a quienes no podía llegar la Buena Nueva mediante los sacramentos y su anuncio explícito, que su preocupación por los derechos de la institución eclesial. Su actividad y pensamiento dice más de una lucha en favor de los derechos humanos, de las libertades de pensamiento, culto, reunión y conciencia, que del combate en favor de intereses eclesiales. En Pro esto es incuestionable.

Y desde esta iluminación que nos hace el P Pro, echemos de nuevo una mirada a nuestro mundo. Las dos terceras partes de la humanidad viven una situación de escandalosa pobreza. Nunca en la tierra había habido tal cantidad de empobrecidos como ahora. Nunca antes los hechos humanos de las mayorías -económicos, ideológicos y políticos- habían sido tan pisoteados como ahora o, al menos, no teníamos conciencia de ello. Pero también, de otro lado, nunca antes, como ahora, habíamos tenido la creciente experiencia de que el hombre sólo se encuentra a sí mismo en el otro, especialmente en los más débiles, de que el hombre viene sobre sí mismo en el amor al otro, y que ese amor no es sólo una de tantas tareas cristianas, sino la plena realización de la fe, su presencia. El amor al prójimo -a quien se encuentra tirado a la vera del camino (Lc 10,29-37)-, no

es ya tampoco uno de tantos actos junto a otros de igual rango, sino el acto fundamental del hombre. Este amor al prójimo es el mismo amor de Dios y hacia El.

No hay manera más realista y eficaz de mirar por todo el hombre y por todos los hombres -dice Ignacio Ellacuría- que el situarse en el horizonte de las inmensas mayorías de la humanidad y que padecen los efectos de la pobreza, de la injusticia y la represión cuando luchan en favor de sus derechos fundamentales. No se trata de sembrar la división o de exclusivismos, sino de la búsqueda de la auténtica comunión por caminos realmente eficaces, no románticos.

Hoy, la opción preferencial por los pobres y desde los pobres a la que nos invita el Evangelio y que nos han recordado los obispos latinoamericanos, involucra una cosmovisión distinta, una teología distinta de las que tuvo a su alcance el P Pro. Sin embargo, sus lineamientos esenciales permanecen para todo tiempo. Hoy, quizá, ese espíritu del Miguel Agustín cercano, identificado con los pobres y dispuesto a luchar por sus derechos, ha de llevarnos de manera principal a tomar también una opción por el sistema socioeconómico y político que mejor responda a los intereses de los pobres y, por ello, del Evangelio.

LA CONCIENCIA DE LA PROPIA LIMITACION Y EL EJERCICIO DEL PERDON

La conciencia de la propia limitación y, por tanto, de necesidad, es otro de los rasgos más característicos de Miguel Agustín Pro. En términos teológicos se puede formular como la conciencia de ser pecador. Es esa certeza-experiencia de la pequeñez y mezquindad propias que habrán de llevar a Pro a vivir el proceso de lucha, su trabajo apostólico, como un proceso también de liberación personal y de maduración humana.

Dos parecen ser los planos en que esta conciencia de pequeñez existencial de Pro se manifiesta: el de las destrezas, habilidades e inteligencia personal -el carácter "beluino" de su personalidad, como Pro lo calificaba (con un latinismo intraducible, que implica un cierto rebajamiento condescendiente de sí mismo) -, y el otro plano, más profundo, de la antropología apprehendida con categorías teológicas, su carácter pecador.

Respecto del primer plano, las alusiones de

Miguel Agustín menudea a lo largo de sus escritos y confidencias. Son confesiones del estilo de "al estudiar moral palpé lo tarugo que soy", o bien, "soy el mayor y más completo de los sosos que vió el globo terráqueo desde su fundación a nuestros días"; y también aquello de

"Y no crea que me entró vanagloria, sabiendo como Ud lo sabe y yo también, que el tal jesuita mexicano, no es sino un pepenacochetes, que quiere comenzar a pretender introducirse en la primera parte de la sociología y... que desgraciadamente todavía no entra".

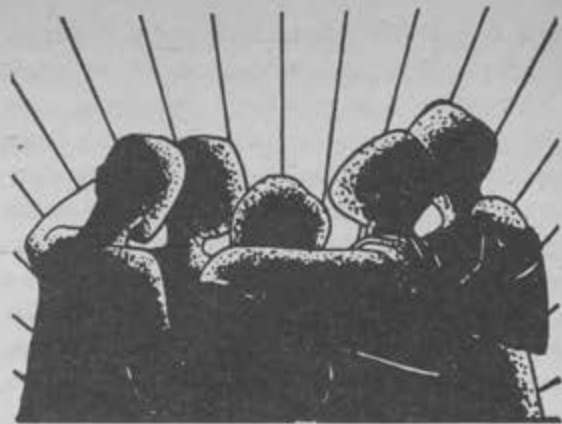
Las revelaciones que hace Miguel Agustín acerca de lo limitado de su inteligencia y posibilidades son muy frecuentes. Aparte de hablarnos del profundo conocimiento que tenía de sí mismo y de la honestidad que pretendía al ponerse delante de sí y de los demás ("... porque Dios, que me dió una corta inteligencia para comprender a las almas, me dió un corazón, un corazón muy grande para amarlas"), nos pone de manifiesto también la enorme libertad del sujeto frente a sí mismo: al cargar con su propio ser con alegría y aceptación plena, Miguel Agustín se declara que ha sido responsable y que es responsable de sí mismo; y, por ello, igualmente libre de sí.

Y esta libertad honda, la honestidad que la posibilita, hacen capaz a Pro para situarse delante de su propio pecado, le permiten -en ese otro plano al que nos referimos- la constatación existencial del "misterio de iniquidad" (2Tes 2,7) operante en sí y en la historia. Algunos testimonios que Miguel Agustín nos ha dejado, entre muchos otros, son:

"... pues no han sido parte mis faltas, mis imperfecciones, mis pecados para elevarme a la más alta dignidad de la tierra".

"Bendito mil veces el que tales consuelos nos da y el que nos ha elegido y llevado, a pesar de toda nuestra resistencia, a la más alta y sublime dignidad que hay en la tierra".

Pero lo importante aquí no es tanto la conciencia que Pro tiene de su propia iniquidad, sino la superación que de ella hace. Porque esta conciencia de limitación y pecado pudieron haberlo llevado a negar la esperanza en la gracia operante desde dentro de la historia personal y de la historia humana; es decir a la clausura dentro de sí mismo, al egoísmo y la desintegración. Y, sin embargo, sucedió en él todo lo contrario:



"Y a tí, Chucho Martínez -dice a un compañero teólogo- a quien puedo hablar más interiormente, te digo que ni siquiera puede mi vanidad halagarse en algo, aunque sea lo mínimo, pues toco, palpo, lo bueno para nada de mi persona y el fruto que hago. Quiero decir que no soy yo, sino la gracia de Dios conmigo".

Lo esencial en la comprensión de Pro sobre su propio pecado era, entonces, el horizonte en el que colocaba la culpabilidad propia y humana en general. Un horizonte que abría a la perspectiva de la gracia. No en balde pedía insistentemente a Dios por la conversión de los tiranos: el pecado, la limitación humana, eran -para él- algo realmente profundo, pero superado por la salvación y la reconciliación entre los hombres y consigo mismo.

La experiencia de su culpabilidad y pecado, para Pro tiene sentido en tanto que está trascendida por la historia de la salvación inaugurada por Jesucristo. Es esta experiencia íntima la que lo habrá de llevar a gritar, agradecido, lo que las Escrituras ya proclamaban:

"El Señor levanta al pobre del estiércol y lo coloca con los príncipes de su pueblo".

La alegría de Miguel Agustín, sus frecuentes bromas, su personalidad "cantinflésca" y dicharachera, encuentran -para mí- su cabal explicación en esta certeza-experiencia de la gracia de Dios y de su perdón. Por esto mismo, en Pro nunca encontraremos actitudes rígidamente voluntaristas frente a la lucha, ni prepotencia, ni intolerancia. De principio a fin, el jesuita va a vivir su incorporación a la lucha de su pueblo como un transcurso de encarnación histórica de su fe. La fe, la experiencia de Dios, ha de ser siempre motivación e impulso en el compromiso. La lucha, por ello, se experimenta como algo en lo que no

hay mérito, como algo gratuitamente dado y, por tanto, dable hasta las últimas consecuencias. Miguel Agustín nunca exige retribución ni lo mueve la revancha. Por ello también podrá siempre perdonar y ser combativamente generoso:

"No sólo te perdono -dice a uno de sus verdugos-, sino que te doy las gracias".

Y este es otro de los criterios para ponderar la santidad de los hombres: el ejercicio del perdón al que nos invitó Jesucristo. Porque Jesús nos propone el amor a los enemigos (Mt 5,38-48) no como utopía, sino como práctica que El ya realiza. Jesús nunca se atribuyó enemigos, pero al actuar, creó enemigos. Sin embargo, El nunca entra a la lógica de ellos. Cuando lo matan, perdona. Jesús puede exigir perdón (Mt 18,22) porque así lo practicó él.

Hoy por hoy, el riesgo de las actitudes fariseas y antiunitarias está muy presente en los ambientes en que se lucha por transformar nuestra realidad, incluso desde los intereses de los pobres. Es frecuente encontrarnos ahí fuertes egoísmos disfrazados de generosidad, ansias de revancha presentadas como proyecto liberador. En nuestro interior experimentamos esas mismas contradicciones. El ejemplo de Miguel Agustín Pro puede iluminar también estas realidades. Como dice Marciano Vidal al recordar la *Teología Política* de D. Sölle:

"No se puede hacer una crítica social coherente mientras que nosotros no podamos aclarar cómo estamos inmersos como individuos importantes en las estructuras generales (...) Una crítica social que no incluya estos mecanismos de interiorización, que por tanto no descubra y formule el capitalista que hay en nosotros, el centinela de los campos de concentración que hay en nosotros, sino que en lugar de esto cree enemigos en proyecciones alienantes, la tengo por una mala propaganda política y no por una interpretación política del evangelio".

LA CRUZ COMO LIBERACION

Un dato que resulta molesto o, al menos, incomprendible para nuestra sensibilidad moderna y "crítica", es la aparente obsesión de Pro por el martirio. En toda lucha sirven más los activistas que los mártires -solemos escuchar. ¿Qué impulsos guiaban a Miguel Agustín en este deseo? ¿Era un suicida en potencia? ¿Pretendía la notoriedad y fama pública

mediante el ofrecimiento de un signo inequívoco y definitivo de su consagración a Dios? ¿Retrataba con ello el espíritu de una época, simplemente?

Me parece que este rasgo característico de Pro ("¡Qué dicha si me tocara ser uno de los que van a colgar de los Pegasos del Zócalo! ¡Entonces sí daría mi exámen final!"; "¡Ojalá me tocara la suerte de ser de los primeros, o... de los últimos, pero ser del número! (...) Pero no se hizo la miel para la boca de... Miguel!", y muchas otras citas parecidas), habla más bien de su libertad profunda y de su experiencia de fe, de una ascética peculiar que quiere tomar sobre sí la Cruz de Cristo, el ser in-corporado a su muerte, que de pretensiones superficiales y espectaculares.

Los datos son paradójicos. Antonio Dragón, el principal biógrafo de Miguel Agustín, nos ofrece el testimonio siguiente:

"Nadie deseaba el martirio tanto como él; pero nadie tampoco le aventajaba en desear permanecer en la lucha hasta la hora señalada por Dios".



Y ahí están, como pruebas de su dicho, las frecuentes escaramuzas de Pro para liberarse de sus perseguidores; la obediencia debida a sus superiores cuando le ordenaban esconderse por tiempos prolongados; el disimulo de su condición sacerdotal cuando fue aprehendido con ocasión de la propaganda de los globos...

Por una parte tenemos la afirmación de la vida, de su persona, en Miguel Agustín. Pero también el deseo de abrazar la muerte ignominiosa, al modo de Jesús, es un hecho incuestionable de su personalidad. Los datos son contradictorios. Porque la muerte, la Pasión evangélica, no es sólo la incidencia biológica del cuerpo, sino el aniquilamiento de la totalidad de la persona, la negación de toda vida. Pero en Miguel Agustín estas dos realidades se unen de manera misteriosa: la absoluta disposición activa de sí mismo como persona, y su disposición, absolutamente pasible, para la muerte. Una hipótesis que quisiera arriesgar al respecto es que, muy posiblemente Miguel Agustín, durante los prolongados tiempos de enfermedad y convalecencia que vivió en Europa y, mas particularmente, su cercanía durante la lucha cristera a la problemática esencial de la muerte, le llevaron a tomar una postura existencial y personal ante la realidad mortal de su existencia. Y que su postura no fue otra que la de un *sí* ante esa realidad. En su libertad profunda a la que me he referido arriba el P Pro convierte ese destino externo y necesario, en acción personal y libre al afirmarlo. Esta afirmación extrema se afianza de tal modo en la persona de Pro que se convierte en ascesis cristiana: el abrazar desde sí el tener que ser para la muerte.

Así, su deseo de martirio es deseo de entrega a la obediencia para que el "absolutamente otro", Dios mismo, pueda disponer de él. Es, antes que nada, una actitud de definitividad: ponerse a disposición de la libertad de Dios. Morir y aceptar la muerte -nos dice Rahner- es el acto más total y definitivo de la fe esperanzada. Su ascética: la anticipación vital de esa muerte cristiana.

Si el acto humano de "ponerse-a-disposición-de-Dios" en cuanto aceptación de lo nuevo y de la vida divina se llama fe; y el mismo acto, en cuanto relativización radical de lo intramundano y entrega del propio ser a la vida de Dios, se llama muerte, entonces la ascética integradora de la vida-muerte en Pro es, antes que nada, un acto de fe en el Dios libre, en el Dios de lo alto.

Pero, como he insinuado también un poco antes, la realización factual de este martirio deseado por Pro, es indiscernible de su vida y actividad: es el signo de su ruptura y aniquilamiento con y por el poder histórico. Del mismo modo que en Jesús, la síntesis de la vida del P Pro se ha de expresar en el martirio. En ambos podemos ver el abajamiento, la opción por el pueblo, la ruptura con el poder y el mundo, su amor solidario. La cruz no es, sin más signo incuestionable de la fe. Es también consecuencia directa de las opciones tomadas en la vida, de un modo concreto de existencia. El martirio no puede ser sólo sufrimiento -al menos desde una postura no-idealista e histórica-; es también crítica y protesta dramatizada: es el sufrimiento del justo en cuanto comparte la suerte de los sin-suerte, extramuros, abajado: marginado. La oportunidad misteriosa de la manifestación de la bendición del Padre, la "invención" de un camino nuevo y eficaz para que el hombre recupere su libertad, su dignidad y su destino como hijo. Es, por tanto, camino de liberación.

Desde esta comprensión de la cruz y el sufrimiento como acontecimientos de la liberación, podemos asumir -en nuestros esfuerzos por construir una Patria y un hombre nuevos- que la eficacia meramente histórica no queda como el último criterio -aunque lo es también, e imprescindible- de la eficacia transformadora. Desde la Cruz de Jesús tienen cabida dentro del avance renovador también el dolor, los fracasos, el retroceso...; realidades como estas son entonces comprendidas como parte integrante del proceso de salvación humana y social, desde una esperanza irreductible -no alienada, sino activa- en que el triunfo de los pobres y del evangelio en esta historia de salvación está garantizado. Por esto mismo, la alegría del militante cristiano, no puede desaparecer de frente al dolor y la derrota. Como dice Gustavo Gutiérrez, alegría se opone a tristeza, no a sufrimiento.

LA NECESIDAD DE UN NUEVO LENGUAJE SOBRE LA SANTIDAD. CONCLUSION

Para terminar con esta exposición quisiera presentar un par de reflexiones más a propósito de la beatificación de Pro y de las distintas perspectivas en que es posible abordar este hecho. Soy consciente de que al presentar al P Pro como alguien cuya santidad no se realiza al margen de la historia, que asume la vida real y las posibilidades concretas de su tiempo, y afronta, además, los problemas derivados de la historicidad del hombre, pongo en cierta crisis el len-

guaje y la comprensión hegemónicas acerca del martirio y la santidad cristiana. Sin embargo, considero que no puede ser de otro modo.

La beatificación de Miguel Agustín, hecha para ejemplo y gloria de la Iglesia, es relevante para los tiempos que corren no sólo por el valor ejemplar de este jesuita, sino también porque manifiesta que al interior de la comunidad eclesial puede estarse abriendo paso un nuevo modo de concebir el martirio y la santidad, más acorde con el espíritu evangélico, con la formulación del Concilio Vaticano II y con la sensibilidad del mundo contemporáneo. Desde el reconocimiento de Roberto Pro -testigo primero en la causa de beatificación de su hermano Miguel Agustín- en el sentido de que el Padre "repartía propaganda en contra del Gobierno Civil de México y la hacía de viva voz", nos podemos preguntar si la Santa Sede está reconociendo *"de facto"* que en la realidad mundana de los martirios no puede haber sólo y únicamente "odio a la fe" (por más que este elemento esté presente), en una especie de asepsia religiosa ahistórica, sino, por el contrario, concediendo que siempre existe en ellos connotados políticos, culturales o económicos, ineludibles en toda realidad humana. Ahí está, como antecedente, la canonización de María Goretti, en cuyo sacrificio no está presente como ingrediente primordial el "odio a la fe". Así, la autenticidad del martirio cristiano y, por supuesto, la autenticidad de la fe en el Dios de Jesús, encuentran fundamentos más amplios que su formulación en abstracto.

De otro lado, y de manera más importante, la beatificación de Pro pone en cuestión también el modelo convencional de santidad al interior de la Iglesia: la fe intelectual, el amor directo a Dios, la oración contemplativa, la huida del mundo, la voluntad de Dios como pasividad histórica y la mera pureza corporal, quedan puestos entre paréntesis frente a la figura de un hombre de nuestro tiempo que propone la santidad más bien como "seguimiento de Jesús" vivido según un legítimo pluralismo personal, geográfico y cronológico. Aquellas categorías, con las que se suele representar la santidad de los cristianos, se redimen en Pro sólo desde la desprivatización y desintimación de la fe: de la fe y la santidad monástica pasamos a la fe y la santidad política. La fe es, entonces, entrega en el servicio, amor operativo que no vuelca al intimismo, aunque valore grandemente la intimidad. Si Jesús es "el Santo de Dios", su seguimiento hasta las últimas consecuencias ha de ser, para

nosotros, la realización de la santidad cristiana.

El pecado fundamental de nuestro tiempo es pretender que existen síntesis, realizaciones humanas, absolutas, al margen de la plenitud del Reino; que las innumerables posibilidades de renovación y de novedad cristiana se encuentran clausuradas en modelos acabados de "santidad" personal y social. Ello equivale a negar la actuación del Espíritu de Dios en todo tiempo y circunstancia. Por esto, la memoria de los santos no puede ser propuesta como recuerdo de aquello que agota las modalidades de la vida cristiana, sino como auténtica memoria subversiva, capaz de inaugurar tiempos y actitudes nuevas en el presente. Santidad cristiana es, entonces, esencialmente creatividad e invención desde la obligación ética del cristiano de escuchar las voces de los tiempos.

Y una última palabra acerca de la identidad nacional de Miguel Agustín, Beato mexicano por excelencia. E Hoornaert afirma que el santo no es un héroe que se destaca de la masa, sino una persona que ha optado por sus semejantes; el santo -dice- es portador de la vocación de un pueblo. En este sentido, Miguel Agustín pro manifiesta, también, para nosotros, esa enorme vocación a la fe y a la lucha por el respeto a la dignidad y los derechos humanos, en alegría y solidaridad, del pueblo de México. En estos días que corren, esta vocación popular ha estallado. Toca a nosotros, a cada uno, decidir si la compartimos o permanecemos al margen. Que el Señor, por intercesión de Miguel Agustín Pro, nos dé su fuerza y lucidez para actuar en consecuencia.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Dragón, Antonio: "Por Cristo Rey". *El Padre Pro*, Ed Vasca, Bilbao 1932. pp 295.

La Vida Intima del P Pro Ed. Buena Prensa, México, 1988. pp 303.

Royer, Fanchon: *El Padre Pro, un mártir mexicano*. Buena Prensa, México, 1986. pp 144.

Ramírez-Valenzuela: *Semblanza Biográfica. Miguel A Pro*. Buena Prensa, México 1986. pp 57.

Ramírez Torres, Rafael. *Miguel A Pro. Memorias Biográficas*, Ed Tradición, México 1976 pp 476.

Varios. *Interacción* Nos. 107,116,117, Buena Prensa, México, 1988.

Olivera S, Alicia: *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*. SEP, "Cien de México", México 1987. pp 270.

Meyer Jean: *La Cristiada*. Tres tomos. siglo XXI Ed. 9a. Edición México 1987.

Rahner, Karl: *Sobre el problema de una ética existencial formal*, en *Escritos de Teología*, Vol II

Por qué y cómo podemos venerar a los santos, *ibid.* Vol VII pp 307-338.

Todos los santos, *ibid.*

Pasión y ascesis, *ibid.* Vol III, p 73.

La Iglesia de los santos, *ibid.* pp 109-123.

Varios. *Modelos de Santidad*. *Concilium* No. 149, 1979.

Guerra A. "Santidad", en *Conceptos Fundamentales de Pastoral*, Ed. Cristiandad, Madrid 1983 pp 916-925.



LUCHA POR LA VIDA, POR LA JUSTICIA, POR LA FE

Fernando Azuela

Viceprovincial de la Compañía de Jesús

Homilía pronunciada en la Basílica de Guadalupe el 25 de septiembre de 1988.

Nos hemos reunido para festejar la beatificación de Miguel Agustín Pro en la Basílica de Guadalupe. Hace casi 62 años, el 31 de octubre de 1926 -fiesta de Cristo Rey- Miguel Agustín Pro vivió en este espacio guadalupano -ante esta misma imagen, en la plaza, en la basílica antigua- una jornada de fe vibrante. El 10. de septiembre anterior, el presidente Calles, al abrir el congreso, había anunciado el cierre de 129 colegios y 42 templos o instituciones de caridad, y prometía continuar sus propósitos. A los dos meses, en la fiesta de Cristo Rey, el pueblo se manifiesta en este suelo mariano. Y Miguel Agustín Pro, con su eterna mezcla de seriedad y humorismo, nos cuenta:

"Una no interrumpida fila de gente... pasaron enfrente de la bendita imagen de la Morenita.

... Yo estuve desde las 9 de la mañana hasta las 11, y de las 3 de la tarde hasta las 6; era imposible separarme de ahí. A las 5 de la tarde me iba a volver con el P Méndez Medina, cuando vimos un resuelto grupo de sirvientas, acompañadas de unos 100 obreros, que venían cantando. Pero los cantos eran un poco entre dientes.

iAndale, compadrito, le dije a mi compañero, or' es cuando!, y entre codazos y pellizcos me metí entre el grupo y, sostenido por la voz potente de mi compañero, canté a grito pelado ¡Tú reinarás!

... ¡Sí, todo México es católico! ¡Sí, la Morenita del Tepeyac es verdaderamente la reina de los mexicanos!...

iEl Goliat mexicano perderá muy pronto la cabeza con el cayado que mueve el pueblo inerme!

iY entonces, sí, sólo Cristo reinará, sólo Cristo imperará!

Ya se siente el esplendor de la resurrección, precisamente porque las negruras de la persecución están casi en su máximo.

De todos lados se reciben noticias de atropellos y represalias; las víctimas son muchas... Ya sabrán que el

Santo Padre ha prometido canonizar a nuestros mártires... ¡Oh, si me tocara la lotería!"¹.

Pues bien, ese mismo Miguel Agustín Pro que se coló entonces entre la gente para hacerla pueblo solidario y enfervorizar su fe, hoy 25 de septiembre de 1988 nos reúne, pone canto en nuestros labios y hace ardiente nuestra fe, de nuevo ante la Morenita del Tepeyac.

Todo por haberse sacado la lotería. ¡Oh, si me tocara la lotería del martirio! Y, curiosamente, ahí donde hoy se levanta el edificio de la Lotería Nacional, el 23 de noviembre del siguiente año (1927) fue ajusticiado Miguel Agustín Pro, contra toda justicia: fue hecho mártir de Cristo. "El Santo Padre ha prometido canonizar a nuestros mártires"... Y aquí nos encontramos, porque la promesa se está cumpliendo. Juan Pablo II lo ha colocado hace unas horas en los altares (probablemente como anticipo de muchos que como él cayeron en su tiempo y muchos que siguen cayendo en defensa de las libertades humanas). La Iglesia lo declara mártir: testigo. Dios lo constituye palabra suya, palabra escogida. Como dice el profeta Isaías en sus cantos del "Siervo", Dios

"le ha dado parte entre los grandes, ya que indefenso se entregó a la muerte y entre los rebeldes fue contado..." (53,12).

"¿LOTERIA?"

¿Por un golpe de suerte, un "sacarse la lotería" - como el decía? No, muy diferente. Sacarse la lotería es algo casi gratuito, y gracia de Dios es ser mártir; pero sacarse la lotería es algo fortuito, es instantáneo, independiente de la calidad de vida. Miguel Agustín fue mártir ante los fusiles porque venía siendo mártir -testigo de Dios- ante los hombres. Fue mártir en la muerte porque fue mártir en la vida.

Esto es de suma importancia en nuestra celebración. Sólo desde su trayectoria completa, Pro se vuelve voz para nosotros -el que de entre ustedes ame a Yavé, escuche la voz de su Siervo (Is 50,10)-y, como tal, invitación al compromiso, provocación a la coherencia, ánimo hacia la radicalidad cristiana que estos tiempos nos exigen.

Con todo, si queremos comprender bien al P Pro, si queremos sentirlo cercano e inspirador, hemos de resolver varias interrogantes:

1. ¿No se debe su muerte a una simple equivocación policíaca? ¿Cuál fue la razón auténtica de su fusilamiento?

2. ¿No lo habrá llevado al paredón una cierta obsesión del martirio? ¡Repetía tanto el deseo de morir!

3. ¿Qué calidad había en Miguel Agustín Pro antes de la persecución?

4. En fin ¿qué mensaje aporta él a la sustancia de nuestra vida actual?

En primer lugar, su muerte no es una casualidad, una contingencia, como si, al haber sufrido un atentado Alvaro Obregón, le hubiera urgido al presidente Calles encontrar culpables, y hubiera elegido por error, entre mil sospechosos, al P. Pro. Miguel Agustín ya estaba en la mira de Calles. Es más: se había puesto conscientemente en ella. 19 Meses de sacerdocio heroico precedieron a ese 23 de noviembre envuelto en pólvora y envuelto en sangre. 18 Meses que, para Pro, empiezan con la decisión de regresar de Europa en pleno año 1926, sabedor de que venía a estrenar su sacerdocio en un México convulsionado, donde lo que menos deseaba el gobierno eran "más curas". La persecución contra la libertad religiosa era vehemente y se iba a convertir en ley punitiva el 31 de julio de ese 26, el mismo mes en que Miguel Agustín Pro llega a la estación del ferrocarril en esta capital. Viene viajando desde Bélgica.

Hoy, al imaginar a Miguel Agustín descendiendo los escalones del vagón, nos parece oír esas palabras con que Dios presentó a Jesús, su Hijo primogénito, palabras con que presenta a los seguidores cercanos del Hijo:

"He aquí a mi Siervo a quien yo sostengo, mi elegido en quien se complace mi alma... He puesto mi espíritu sobre él" (Is 42,1).

Y el elegido es un hombre enfermizo, de estudios medianos... pero apasionado en su sentido sacerdotal.

No estaban lejos los patios del ferrocarril de los patios de fusilamiento de la Inspección de Policía (10 minutos a pie). Miguel Agustín recorrerá esa distancia en 18 meses de vocación definida, de voluntad decidida, de gracia y arrojo, de amor ante todo, en fuerza del Espíritu.

EL NOVEL SACERDOTE

Penetremos en su corazón de sacerdote nuevo: un año de ordenación -la mitad hospitalizado por tres operaciones- recién llegado a México, y ante él una situación gravísima que reclama entrega al máximo. Eran los tiempos en que todo fiel estaba persuadido de que la salvación eterna dependía, en gran parte, de recibir en el momento preciso los sacramentos, y, por eso, Pro se multiplica por todos los rincones distribuyendo en la clandestinidad miles de comuniones, bautizando, celebrando la Eucaristía, confesando hasta desmayarse en dos ocasiones. Por eso, cuando su Superior inmediato le ordena que se esconda, pues lo busca la policía, él, solicitando libertad para auxiliar a los necesitados, pide al Superior mayor que revoque esa orden:

"La situación -escribe- es muy delicada aquí, hay peligro para todo, y sé que Dios dice que nos ayudemos para que El nos ayude. Sin embargo, la gente está muy necesitada de auxilios espirituales; de diario me llegan noticias de que muere la gente sin sacramentos; no hay sacerdotes que afronten la situación, pues por obediencia o por miedo están reclusos..."

No es, Padre, ... deseo de aparecer como muy valiente. Es sólo el convencimiento que tengo delante de Dios de lo inútil que yo soy, de lo poco que puedo valer y de que sería animar mucho a infinidad de gente, sacerdotes y no sacerdotes, si no abandonásemos a nuestros hermanos hoy que tanto necesitan los auxilios de la Iglesia. Lo más que me pueden hacer es matarme. Pero eso no será sino el día y la hora que Dios me tiene reservada. Además la situación parece prolongarse y hay muy pocos, poquísimos pastores que cuiden el rebaño de Jesucristo..."²

Y, en cuanto lo autorizan para dejar el escondite, Pro se apresura a donde urge su presencia. "El Señor Yavé me ha dado lengua de discípulo para que haga saber al cansado una palabra alentadora" (Is 50,4).

Miguel Agustín es mucho más que un impartidor de sacramentos: es, como Jesús sacerdote atento a cualquier dolor humano. La persecución priva de su trabajo a empleados que no disimulan su fe. Empiezan a sufrir pobreza, y Pro los ayuda y descubre en sus andanzas bastante más.

"Te he destinado... para repartir las heredades...: no tendrán hambre ni sed..., pues el que tiene piedad de ellos los conducirá; a manantiales de agua los guiará" (Is 49,8-10).

Constituye comisiones de auxilio, un centro de caridad. Todo muy humilde, pero importante para los humildes.

A un jesuita amigo le escribe:

"... como estoy metido hasta las cejas en eso de dar de comer al que no tiene, le aseguro que ando como trompo de aquí para allá..."³.

Consigue café, arroz...; rifa objetos; universaliza su caridad: le busca hogar a los huérfanos, auxilia jóvenes liberadas de la prostitución... Conscientiza personas, educa corazones en la generosidad, atraviesa las calles de México con sacos de harina a la espalda en esos días en que cargar un costal atraía la sospecha de estar llevando provisiones o parque a los cristeros.

El afán por dar vida a los desamparados puso a Pro en la ruta de la muerte. Radicalmente pobre, sus manos nunca estuvieron vacías para ayudar al rebaño, como sacerdote pleno: en una mano el pan eucarístico, el pan que partió Jesús antes de ser asesinado; en la otra, el pan que compartió Jesús, día tras día, a los pobres, sus amados...

Hubo más: tal como Jesús, que atendía con ternura a cada enfermo, pero arremetía enérgicamente contra lo más neurálgico en el sistema opresor de su época, Miguel Agustín Pro se las ingenió para combinar las acciones de emergencia asistencial con aquellas que pensaba podrían socavar desde sus cimientos al régimen injusto. Era preciso luchar a fondo.

"Yo, Yavé... te he destinado a ser alianza del pueblo... para la liberación..." (Is 42, 6 y 7).

DERECHOS VIOLADOS

Un poder organizado que cancela derechos inalienables del hombre sólo es vencido cuando el pueblo se articula eficazmente y también se vuelve poder organizado. Por eso surgieron entonces organizaciones del pueblo, y Miguel Agustín Pro aceptó ser nombrado "jefe de conferencistas", que lo mismo implicaba adiestrar jóvenes, que infundir mística en las bases más humildes. Nos lo revelan sus propias palabras consignadas por su compañero de estudios y biógrafo principal, el P Antonio Dragón, Provincial de Canadá:

"Nombrado por la Liga Jefe de los conferencistas, organicé con unos 150 jóvenes la propaganda oral que



dio muy buenos resultados al principio. Pero las aprehensiones vinieron a cortar las alas y a echar por tierra nuestra labor.

Llevado a barriadas de puritita gente de "pro", parece que me hallaba en mi elemento y hablaba, gritaba, berreaba ante aquel auditorio descamisado que, sin temor a técnicos ni a gendarmes, venía por cientos a nuestras conferencias"⁴.

Y el único sobreviviente de los destinados a morir aquel 23 de noviembre, Roberto Pro, declara en el Proceso de beatificación:

"Miguel, mi hermano... no perseguía una mira política, sino una defensa que siempre hizo de su Religión y de las libertades civiles innatas al hombre..."¹³.

"...siendo un sacerdote que con empeño había trabajado... por la Liga defensora de la Libertad Religiosa y por todos los ideales de la Religión, se le perseguía tenazmente..."¹⁴.

Peligrosa actividad clandestina desarrollaba Pro en su batalla por los derechos humanos. Y él mismo se sorprende de cómo Dios lo va equipando y haciendo fuerte ante las fatigas y riesgos: ya no lo postra tanto la

enfermedad, su vida se vuelve disfraces, astucia para burlar la vigilancia, cartas sigilosas, y, sobre todo, osadía cristiana-"mi Dios era mi fuerza" (Is 49,56)-con unos granos muy importantes de incesante buen humor.

Miguel Agustín Pro, jesuita movido por Ignacio de Loyola a actuar como en "caballería ligera" quiere ser consecuente:

"Cierto es que no hay que dar la vida tontamente -afirma-; pero ¿para cuándo son los hijos de Loyola, si al primer fogonazo vuelven grupas (se dan a la fuga)?"⁵.

"El miedo, ése que impide que se haga por aquí algo en favor de esta abandonada grey, no es mi defecto dominante. ¿Que tal vez sea mi ruina, que harán o desharán en mi persona...? Eso sólo corresponde a Dios."No temas, que yo estoy contigo" (Is 43,5).

¡Ojalá fuera digno de padecer persecución por el nombre de Jesús, mucho más yo que soy de aquéllos que merecieron el glorioso dictado de "caballería ligera".⁶.

Obviamente empiezan las órdenes de aprehensión, la vigilancia a su familia -muy enrolada en la causa- y, a 5 meses de su regreso a la patria, le llega la primera cárcel (el 4 de diciembre del 26), acusado como cómplice en una propaganda que dispersaron 600 globos y que enfureció al Presidente. En la cárcel, los malos tratos, las burlas..("Mi rostro no hurté a los insultos" (Is 50,6); después, las declaraciones ante Gobernación. Quedaba fichado. Mas los primeros golpes de la represión no lo detienen. En realidad, ese Pro que no acepta venda en los ojos ante el pelotón, nunca la tuvo. Su conciencia del riesgo es permanente. Lo expresa lo mismo en broma que en serio: prevé que será condenado a cadena perpetua (firma cartas, con anticipación, como "capellán electo de Islas Mariás")⁷ o ultimado, quizá colgado -dice- en uno de los pegasos que hoy vemos frente a Bellas Artes (entonces en pleno Zócalo)⁸.

Pero sigue adelante...

"No desmayará ni se quebrará hasta implantar en la tierra el derecho", afirma Isaías en sus cantos sobre el Servidor de Yavé (42,4). Sigue adelante... ¿caso por un fervor suicida? No: de ninguna manera estamos ante un suicida, un fanático que busca irrazonablemente el martirio. Lo prueban sus múltiples disfraces, las tretas para sortear a los agentes, los centinelas que

coloca para protegerse, sus escapadas, sus escondites...

LA MISTICA DEL MARTIRIO

Sin embargo, es innegable que Pro vive la mística del martirio: la convicción de que no hay mayor gracia para quien sigue a Jesús que imitarlo en el momento supremo de la cruz. En esto es obsesivo: su anhelo aparece decenas de veces: suplica que recen para que alcance este don. Acepta en fe, como el Siervo de Yavé, como Jesús -su Maestro-, el hondo misterio de la muerte y del abandono total: la locura de la cruz (del hacerse nada, surgirá la plenitud; en la derrota se encuentra la victoria).*"El soportó el castigo que nos trae la paz y por sus heridas hemos sido curados" (Is 53,5).*

Y así, poner los brazos en cruz frente al pelotón, no fue copia superficial de lo que se acostumbraba, sino algo muy meditado, pre-meditado, algo con lo cual venía configurándose a medida que el peligro de morir se hacía inminente.

¡Qué lejos estamos, pues, de una muerte casual, de una lamentable equivocación al buscarse a los culpables del atentado contra Obregón! No fue casual que el presidente Calles ordenara ejecutar al P Pro sin juicio alguno. No fue casual que se bloqueara el amparo ya emitido en su favor, mientras se anticipaba media hora el fusilamiento y se ponía en primer lugar al sacerdote.

Ambos, Miguel Agustín y Plutarco Elías Calles, conocían el historial que precedía esa muerte: 18 meses de sistemático infringir las leyes que prohibían celebrar la fe fuera del control del gobierno (leyes que, para Pro, no tenían validez alguna desde la libertad proclamada por Cristo frente a toda norma injusta). La causa del P Pro era salvar la vida de sus hermanos, la vida en totalidad -cuerpo, espíritu, salud terrena, salud futura, tiempo, eternidad...; la causa del P Pro era mantener viva la fe, que él entendía llena de compromiso; la causa del P Pro era, en definitiva conservar vivo a Jesús, en el corazón de esta tierra, de este pueblo. ¡Viva Cristo Rey! -se cree- pronunciaron sus labios, cuando venía la descarga. ¡Viva Cristo Rey! gritó su entrega toda durante esos 18 meses de sacerdocio recién estrenado en suelo patrio: entrega de cuerpo entero al servicio del Reino de Dios.

Todo esto involucra nuestra fiesta. Pero ¿sólo un

episodio de 18 meses? Claro que no: bien entendemos que un talante de mártir, como el de Pro, su vocación de justicia y su sensibilidad ante el dolor del hermano, no se forman "al vapor": todo es cosecha de una siembra antigua. Hay coherencia cabal entre el Pro de amor heroico y justicia -el de los últimos 18 meses- y el niño Miguel Agustín que lleva, con su madre, alimento y medicinas a las barrancas en que pasan miseria los mineros de Concepción del Oro. ("Yavé desde el seno materno me llamó" (Is 49,1), y coherencia con el religioso a punto de ordenarse que se interioriza en los movimientos obreros, que se arriesga a dialogar con los mineros socialistas de Bélgica (nada simpatizantes de las sotanas); y coherencia también con el recién sacerdote que va a visitar la Acción Popular de Francia y escribe:

"Debemos hablar, gritar contra las injusticias, tener confianza, no tener miedo. Proclamemos los principios de la Iglesia, el reinado de la caridad, sin olvidar, como sucede a veces, el de la justicia..."⁹.

"Yo, Yavé, te he llamado en justicia..." (Is 42,6).

Hay continuidad entre el "jefe de conferencistas" de la Liga que confiesa "hallarse en su elemento, entre gente de "pro", cuando llega a las barriadas"¹⁰, y el jesuita que, en Europa, pide a una religiosa que "ruegue al buen Dios para que emplee su salud toda entera en su servicio, pero trabajando por el mundo obrero y proletario"¹¹.

Y se explica que esté dispuesto a perder la vida en la persecución un hombre como Pro que aprendió a relativizar el valor de esa vida al sufrir permanentes cólicos -que él disimulaba con risas- en especial durante 8 años seguidos, pasando de una operación a otra. El hombre habituado a hacerse fuerte ante el dolor -"varón de dolores y sabor de dolencias" (Is 53,3)-, se hizo sensible al sufrimiento de los demás y se preparó al gran riesgo de la muerte. Son, por consiguiente, historia más llamativa y pública los dos últimos años en que Miguel Agustín abundó en amor heroico; pero esto es sólo un remate: el nudo recio en que vinieron a convergir los hilos vitales del Pro de siempre. No es un "arribista de la santidad", no es maquillaje de última hora...

POR LA CAUSA DE JESUS

La palabra que Dios quiere decirnos en este nuevo beato tiene un contexto amplio: El P Pro es mártir por haber sido asesinado contra toda justicia, *como Jesús,*

por causa de Jesús y por la misma causa por la que fue victimado Jesús, esto es: la vida del hombre y de Dios: que el hombre viva y sea libre en plenitud, sin leyes que le sofoquen la búsqueda, la confesión, la experiencia gozosa de su Dios; ¡que Dios mismo viva y sea libre de cualquier sujeción! Pero el P Pro es un mártir fraguado desde antiguo en la fe, el amor y la justicia. La entrega heroica no se improvisa. Sólo una vida interior acumulada, orando de rodillas en el reclinatorio o entre dolores en una cama de hospital; sólo una adhesión enamorada a "su Padre Dios tan requetebueno" -como él lo nombraba- y a Cristo Jesús; sólo un hábito muy ejercitado de ayuda al hermano, pueden darnos razón plena de ese sacerdote joven sacado de los sótanos de la Inspección de policía "como cordero llevado al degüello y que no abre su boca..." (Is 53,7).

En Pro la Iglesia beatifica un mártir de historia completa. Y desde esta historia él nos inspira profusamente y dinamiza nuestro impulso cristiano.

Tal debe ser el sentido de nuestra presencia aquí. Lo más contrario a Miguel Agustín Pro sería quedarnos en una alabanza a su persona. Era alérgico a cualquier adulación personal: en cuanto advertía el riesgo de suscitar admiración, se pasaba a la broma y enfatizaba sus limitaciones para que sólo brillara la gloria de Dios:

"... toco, palpo -afirma- lo bueno para nada de mi persona... Si no entrara el elemento divino, yo ya hubiera dado al traste con todo. ¡Bien haga mi Padre Dios tan requetebueno!"¹²

MODELO DE ENTREGA

No hemos venido, por consiguiente, a quedarnos en un culto inoperante a su persona, sino a tratar de seguir la proyección de su entrega.

Para quienes pertenecemos a la Compañía de Jesús, Miguel Agustín resulta un verdadero jesuita de nuestros tiempos. La inquietud por escuchar "los clamores del pueblo" nos ha hecho actualizar el sentido de nuestra vocación como el de una lucha tenaz por promover la fe y promover la justicia que ella implica, a partir de una opción preferencial por los desfavorecidos. Fe-justicia, tal fue el cometido fundamental de Pro, con inequívoca opción preferencial por los pobres: hacia ellos orientó el compromiso de los más favorecidos; hacia ellos se sintió destinado siempre él mismo.

A los jesuitas, sus hermanos, Pro nos confronta con exigencia: buscó con todo su ser el respeto de los derechos humanos, a sabiendas de que esto, casi con total seguridad, le acarrearía el atropello de su derecho prioritario: el de la vida misma. Pero la Iglesia ha querido que Miguel Agustín Pro trascienda la intimidad de nuestra Compañía de Jesús y sea patrimonio universal: desde hoy está en los altares para impulsar a todos a dar la respuesta heroica de fe que requiere nuestra época. "El que de entre ustedes ame a Yavé, escuche la voz de su Siervo" (Is 50,10). Por fortuna mejor, por gracia privilegiada de Dios, Miguel Agustín encarna la virtud heroica en una personalidad sumamente atractiva, cercana. El dramatismo de su historia es inseparable de un humorismo a toda prueba: es un simpático, un bromista como el que más, impregnado con el gracejo del pueblo y el folklore nacional de jaripeos y guitarras, de tamboras, de toritos, enchiladas, y aguas frescas.

Probablemente este carácter de fiesta le permitió primero superar su natural tan enfermizo, y más tarde templó sus nervios para asumir de pie la causa de la fe en medio de una persecución de muerte. El sentido del humor lo aceita todo, armoniza la vida, aporta sabia relativización, estimula en los fracasos, de ojos positivos, cultiva la esperanza, hace amable la cruz...

Así tenemos en él un gran testigo del amor cristiano, de la fe, del hambre y la sed de justicia, un testigo de los derechos humanos; pero también y permanentemente, aun entre los peores peligros, un testigo de la alegría, del buen humor, de la naturalidad, del cariño a la mexicanidad popular.

Es Pro el modelo que muchos requerimos: un santo sin carita de santo, viril, un hacedor de convivencia humana a base de comicidad y bromas fraternas; un hombre con una virtud que no choca porque vive la santidad como algo casi normal, un apasionado por la fe y la dignidad humana, que, en circunstancias harto graves -como siguen siendo las de México y el mundo- no se arredra, sino se compromete incondicionalmente con la valentía cristiana y el buen humor que hoy necesitamos.

Dondequiera, por tanto, que subsistan leyes o sistemas de gobierno que violan los derechos humanos y coartan la libertad de Dios mismo; dondequiera que la situación de un país exija osadía heroica y optimismo alegre a sacerdotes y no sacerdotes; dondequiera que falten hombres dispuestos a evangelizar a la gente

más oprimida, identificándose de corazón con ella; dondequiera que se encuentre una persona sin nada para comer; dondequiera que se precise adhesión al misterio de la cruz; dondequiera, en fin, que haya tristeza... y haga falta un chiste para que todos sonrían, el beato Miguel Agustín pro será Palabra de Dios, "luz de las gentes" (Is 42,6), camino, ibuena noticia!

Y donde quiera que se ejemplo haga fuerte a un corazón en medio del sufrimiento, incrementemente la fe, abra las manos para compartir, haga alianza entre los hombres contra toda injusticia o inspire la palabra atinada que expande la alegría, la muerte del beato Pro estará siendo vencida por la resurrección -"por las fatigas de su alma, verá la luz" (Is 53,11)-, y podremos decir de él -sacerdote victimado a escasos dos años y meses de su ordenación, 38 de vida- lo mismo que se ha escrito de Jesús:

"Era tierna aún su lucha,
una antorcha se encendía...
La apagaron con premura,
mas su fuego resucita
en quien sigue su figura,
ien quien ama con locura!"

NOTAS:

1. Dragón Antonio, SJ. Vida íntima del Padre Pro. Segunda Edición. Buena Prensa México, DF., p 183.
2. Op cit p 190.
3. Op cit p 189.
4. Ibidem.
5. Op cit p 190.
6. Op cit p 176.
7. Ibidem.
8. Op cit p 178.
9. Op cit p 105.
10. Op cit p 189.
11. Op cit p 111.
12. Op cit pp 173 y 194.
13. Proceso Ord Mex T I Summ. pp 8 y 9.
14. Op cit p 4.



CENTRO DE DERECHOS HUMANOS M.A. PRO

Jesús Maldonado

Dir. del Centro M. A. Pro

¿No tendréis compasión de nosotros, de nosotros que sólo pedimos un poco de vuestro fuego? ¿Acaso no es uno nuestro origen y una nuestra morada? ¿No fue una sola nuestra patria cuando fuisteis creador y formador? ¡Tened, pues, piedad de nosotros! repitieron las tribus.

Popol Vuh

INTRODUCCION

En la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, siempre ha habido un trabajo con el pueblo. Sin embargo a partir del Vaticano II y después de Medellín y la Congregación General XXXII se ha desarrollado un trabajo más sistemático en el acompañar al pueblo en su caminar y en su lucha por construir su propia historia.

Este acompañar al pueblo se puede expresar también como ir con el pueblo en su lucha para superar la dominación que se ejerce sobre él, a través de las organizaciones, relaciones sociales, división del trabajo, modo de producción etc.

Acompañar al pueblo ha supuesto por tanto para los que hemos aceptado el reto, un proceso de muchos años, para ir comprendiendo lo que es su caminar; lo que son las necesidades de liberación que hemos ido detectando en el proceso popular; lo que es el dolor y el sufrimiento callado, resignado, paciente.

Tomar la historia en sus manos, por supuesto que no es algo nuevo para el pueblo. La historia de la humanidad nos habla de sus incontables luchas por la sobrevivencia; nos habla de múltiples conflictos de los pueblos oprimidos contra los poderes que se han adueñado de este mundo.

En esta época de la historia de México, hemos tomado una determinada conciencia sobre la injus-

ticia que oprime y mata a luchadores sociales, activistas políticos, profetas, refugiados políticos, campesinos indefensos etc. En este momento histórico tenemos una sensibilidad especial para percibir cómo la muerte cae sobre la vida y la ahoga, la oprime, la aniquila. Quizá lo que sucede es que ya no podemos seguir viendo a las "familias con la carga en las espaldas. Toda la familia llorando... todas las mujeres llevando sus cargas, sus hijos bajo sus brazos, llorando los niños..."

ACOMPANAR AL PUEBLO EN SU CAMINAR

Pero también es cierto que este acompañar al pueblo en su caminar, en su lucha, en el hacer su propia historia, lleva a desarrollar una sensibilidad especial para percibir la situación global del mundo, al estilo de Ignacio en los ejercicios, que invitaba a reflexionar "cómo las tres divinas personas miraban toda la planicie o la redondez de todo el mundo..."

Es verdad que no podemos quedarnos con una visión parcial, es necesario remitirnos a ver la globalidad de nuestro mundo, aunque sea sólo una mirada rápida del conjunto de los países a través de las cifras.

ACNUR (el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) nos hablaba hace unos pocos años de 10 millones de refugiados en el mundo. Donde refugiado significa experiencia de miedo, abandono y desarraigo; vivir en extrema pobreza la herida de la separación; desolación mental y desolación espiritual; sentirse perdido y rechazado... Se trata de 10 millones de hombres, mujeres y niños que acumulan sobre sus espaldas una gran cantidad de dolor humano.

En documentos oficiales aceptados por la FAO (órgano de las Naciones Unidas) se habla de que mueren 72,000 personas diariamente por hambre en el mundo. Esto quiere decir que mueren 3,000 personas por hora y 50 por minuto. En armas, los países más "desarrollados" gastan más de 1,800 millones de pesos por minuto.

Por datos reconocidos oficialmente, sabemos que hace dos años en el campo mexicano se hablaba del 70 % de desnutridos, y en las ciudades, del 50 % de desnutridos. Sabemos que esta deficiente salud supone en los afectados poca creatividad, poca actividad y serias deficiencias mentales.

En los países del Sur, de cada mil niños, 200 mueren en el primer año de vida; 100 pierden la vida antes de cumplir 5 años y 500 llegan a los 40 ó 45 años.

También en los países del Sur 40 millones de niños trabajan y 200 millones de niños no pueden entrar a la escuela.

Podríamos proporcionar datos sobre discriminación del indígena y de la mujer; empleo y subempleo; de la falta de vivienda, esperanza de vida, etc., todos ellos Derechos Humanos consagrados por tratados internacionales y ratificados por innumerables países (no por todos). Sin embargo no podemos quedarnos en sólo datos. Es necesario comprender que atrás de 40 millones de niños que trabajan, por poner un ejemplo, está un mundo estructurado de tal forma que posibilita la explotación, la opresión, la marginación. Allí también hay millones de futuros hombres y mujeres condenados de por vida al trabajo mal remunerado, sin tener en el horizonte ninguna posibilidad, ninguna esperanza, sólo el trabajo duro, diario, agotador.

Después de dar una rápida mirada a la situación que vive el hombre con respecto a los derechos humanos mínimos, no puede uno menos de preguntarse cómo es posible que estos derechos sean inalienables y que ha de poseerlos todo hombre y mujer por el sólo hecho de serlo. La realidad, como hemos visto, es que millones de hombres, mujeres y niños, no los tienen. Se los han arrebatado. "El bienestar de nuestras clases dominantes -dominantes hacia dentro, dominadas desde el exterior- es la maldición de nuestras multitudes condenadas a una vida de bestias de carga".

Esta realidad de los pobres se ha develado a muchos cristianos de buena fe, que se sienten interpelados por esa realidad. En términos cristianos se nos ha develado que la creación está amenazada, viciada, destruida y que se da un reparto injusto, de tal manera que se impide el desarrollo pleno de las capacidades de los hombres. Hemos comprendido que la diferencia fundamental se da entre la cercanía a la vida y la cercanía de la muerte.

HOSTIGAMIENTO Y REACCION

Hace ya casi un año por diferentes acercamientos a la realidad fuimos percibiendo datos que nos

llevaron a pensar a muchos hermanos, que las clases populares estaban emprendiendo una serie de acciones aquí y allá y en forma más organizada. Una serie de acciones que presumiblemente provocarían como contrapartida una reacción selectiva por parte del Estado. ¿Qué otra cosa se puede esperar si contamos con datos como éstos?:

En Noviembre de 1987 ya estaba elegido Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia de la República. Se decía ya entonces que habría continuidad en el proyecto "económico modernizador" y que el proyecto político sería "renovador" sin que esto excluyera el autoritarismo ni la represión selectiva.

Ese país "moderno y abierto al exterior" deseado por MMH y su equipo asesor, es un proyecto que se ha diseñado hace ya tiempo y que se viene gestando. Es previsible, el proyecto que se continuará en los próximos años.

Nuestro análisis nos llevaba a pensar que lo que suscitaba más tensión entre las clases trabajadoras y campesinas, era la política económica llamada "equilibradora", que se estaba concretando en una política de exportación, que incluye necesariamente una fuerte caída en el salario, y la "reconversión industrial" que afecta seriamente la relación obrero patronal. Por supuesto que el pago puntual de los intereses de la deuda (en unos cuantos años 58 mil millones de dólares, pago indispensable de ese tipo de reconversión industrial) ha golpeado seriamente al pueblo mexicano.

Las instituciones corporativizadas estaban siendo fuertemente desatendidas desde hace años, por ser herencia del pasado. Ahora se busca una economía moderna.

Estos factores esquemáticamente enunciados, nos hacían ver las graves repercusiones que tendrían sobre los obreros, campesinos y clases medias.

"La situación socio-económica del país sigue agravándose, lo que nos hace suponer que las clases populares emprenderán cada vez más acciones que tendrán como contrapartida una reacción selectiva por parte de las autoridades", escribíamos hace 9 meses.

Es un hecho que se repite constantemente en nuestro trabajo popular la violación sistemática de

todo tipo de Derechos aun los más elementales, por parte de las autoridades municipales, estatales y federales, así como por parte de los caciques y poderosos. Pensamos sin embargo que se va agravando esa situación y se van repitiendo con más celeridad este tipo de violaciones.

Nueve meses después, en Septiembre de 1988 podemos dar nombres que nos hablan del "endurecimiento" que ya se anunciaba: en este momento se habla de cuando menos 11 casos de asesinatos y desapariciones de miembros del Frente Democrático; endurecimiento en los sindicatos; detenidos y decenas de lesionados en el Zócalo en la ceremonia del "Grito de Independencia". La CTM pide usar la fuerza pública contra la oposición; se reprime al Sindicato de Costureras. Estos datos sólo para referirnos a los hechos de los últimos días.

El descontento del pueblo se fue expresando de muchas maneras: las marchas que con cierta frecuencia llegaron al Zócalo y algunas veces lo llenaron totalmente; las continuas protestas en las Secretarías de Estado y en la prensa. La situación es crítica. El pueblo está descontento.



MIGUEL AGUSTIN PRO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Teniendo como contexto lo señalado anteriormente la Compañía de Jesús en México desea estar presente y apoyar la defensa de las personas cuyos derechos sean violados, quiere denunciar con libre atrevimiento profético las violaciones contra los derechos humanos.

Por el espacio que se le ha dado al tema en la prensa nacional, en las revistas importantes; por la apropiación que se trata de hacer de su figura; por las tan diversas interpretaciones que se hacen sobre el verdadero Miguel Agustín Pro, podemos concluir que el Beato es y será una figura importante. Aun el día de su beatificación se discute sobre su actividad política o su no participación en ella. Lo que sí podemos afirmar es que Agustín Pro realiza una serie de actividades y de acciones propagandísticas y se involucra activamente con la Liga de Defensa de la Libertad Religiosa, además de la actividad que realiza con obreros como parte de su trabajo apostólico. Pro toma partido, se compromete y lucha contra lo que amenaza a un sector importante del pueblo. Allí es donde descubre a Dios, al Dios que tiene que ver con la historia de los hombres.

La actividad de Pro va en relación a la lucha por la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de culto. Miguel Agustín, se puede decir, se involucró en la historia que le tocó vivir.

En realidad fueron muchos los sacerdotes que murieron en aquellos tiempos; sin embargo el asesinato de M.A.Pro se realiza por orden del presidente Calles, *sin un proceso legal*. Se trata de una muerte que se lleva a cabo por la voluntad de poder. No hay juicio que medie. Se trata de un asesinato en el que le son violados a Agustín derechos elementales. Años después de su muerte, la Declaración Universal de Derechos Humanos enuncia en su artículo 11 con toda precisión: "toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público, en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa".

La conciencia que hombres y mujeres hemos venido tomando hacen que hoy seamos especialmente sensibles a la igualdad real en cuanto a dignidad y derechos; y que pretendamos luchar porque sea

posible, porque sea real esa igualdad; luchar contra todo tipo de violación a los derechos elementales (como la vida en el caso de Pro): *"toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios..."* (cf art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

En estos momentos de especial sensibilidad el asesinato de Miguel Agustín Pro, sin juicio, nos es-

timula aún más a percatarnos con claridad de la existencia de una sociedad con clases opuestas que buscan intereses propios. La lucha por la defensa de los derechos humanos mínimos nos ha de llevar a buscar la unión de hombres y mujeres organizados que estén también dispuestos a denunciar proféticamente las violaciones de esos derechos y también a construir las condiciones que los posibiliten.

El cristianismo al estilo de Agustín Pro, cercano al pueblo trabajador y comprometido activamente con la historia de los hombres será siempre subversivo como lo fue la vida de Jesús de Nazaret.



EMPEZAR CON BUENOS PROPOSITOS.

Javier Jiménez Limón
Prof de Teología. C. R. T.

Con este número reemprendemos nuestra sección bibliográfica. Normalmente presentaremos 4 ó 5 libros eligiéndolos entre lo mejor de la producción teológica reciente. Siempre que sea posible los agruparemos por temas -Iglesia, Dios, espiritualidad, antropología, sacramentos, etc.-. Ocasionalmente ofreceremos una presentación más amplia de algún libro que juzguemos especialmente valioso. También ofreceremos al menos cada año un boletín sobre libros que puedan ayudar al análisis social. Y estamos pensando en la conveniencia de ofrecer cerca del verano un boletín literario: novelas, poesía, ensayo.

Siempre añadiremos al final la lista de los libros recibidos.

Como se ve, por propósitos no quedamos. Esperamos el estímulo y la crítica de nuestros lectores, para que nuestra sección sea realmente útil y leída.

En este número y en el siguiente empezaremos con 8 libros importantes acerca de la Iglesia.

BOLETIN DE ECLESIOLOGIA I.

Este año han llegado a las librerías mexicanas al menos 8 libros muy útiles e iluminadores sobre temas eclesiológicos. No dudó en recomendarlos en conjunto como una forma sólida de situarse teológicamente ante los problemas más candentes de nuestra Iglesia. Los dividiré por su temática en cuatro pares.

Los dos primeros son bíblicos y tienen la ventaja de ofrecer con un lenguaje sencillo e inspirador perspectivas eclesiales fundamentales de dos de los mejores y más abiertos biblistas católicos de Alemania

(*Gerhard Lohfink*) y Estados Unidos (*R. Brown*).

La segunda bina está compuesta por un latinoamericano y un europeo que nos ofrecen: 1/ un diagnóstico en profundidad de la actual coyuntura eclesial (*Libânio*); y 2/ una propuesta audaz sobre el futuro de la Iglesia (*Legault*).

El tercer par lo constituyen dos latinoamericanos: un laico chileno que nos ofrece el mejor libro que yo conozco sobre Iglesia y compromiso político (*Fernando Castillo*); y un uruguayo metodista comprometido a la vez y profundamente en el ecumenismo y la liberación de los pobres (*Julio de Santa Ana*), quien nos ofrece un libro precisamente sobre el tema de su preocupación central.

El cuarto par son dos teólogos dominicos: *Duquoc*, una de las cabezas teológicas más lúcidas y valientes de la vieja Europa, y que por ello siempre está dialogando con nuestra teología latinoamericana. El nos aporta una reflexión honda sobre la unidad y la pluralidad en la Iglesia. Y *Tillard*, quien escribe un magnífico libro sobre el papado, importante tanto para la transformación institucional de la Iglesia católica como para el movimiento ecuménico.

Puesto el menú, vayamos a los platillos, que pueden hacer un buen banquete o una serie prolongada de excelentes meriendas. Porque, además, todos estos libros tienen la ventaja de ser pequeños y, exceptuando en parte el de *Duquoc*, de lectura fácil.

I.- LA IGLESIA QUE JESUS QUERIA Y LAS IGLESIAS QUE NOS DEJARON LOS APOSTOLES.

Gerhard Lohfink, *La Iglesia que Jesús quería*. Editorial Desclée de Brouwer, Colección Cristianismo y Sociedad n.12, Bilbao, 1986, 202pp.

Raymond E. Brown, *Las Iglesias que los apóstoles nos dejaron*. Editorial Desclée de Brouwer, Colección Cristianismo y Sociedad n.13, Bilbao, 1986, 150pp.

Comienzo de una forma muy poco científica: el librito de **LOHFINK** es la lectura que más me ha calentado el corazón el último año. Porque presenta, en indicativo y en imperativo -como acontecimiento posible y como exigencia-, "la comunidad que Jesús

quería". No deja para las calendas griegas o para la parusía el gozo y la exigencia de ser comunidad de Jesús con toda la radicalidad del Evangelio. No hay que esperar el cambio de estructuras ni la transformación de la gran Iglesia, para empezar a ser, -aquí y ahora- desde la base y al servicio del mundo y la transformación de la gran Iglesia, "la comunidad que Jesús quería". Pero para ello hay que acoger con gozo y realizar con coherencia: las bienaventuranzas, el sermón del monte, la igualdad y servicialidad de la nueva familia del Reino...

En la introducción y la conclusión -que son las referencias eruditas del libro y las únicas 10 páginas que pueden resultar difíciles y prescindibles para el lector no iniciado- se deslinda críticamente nuestro exegeta de dos corrientes que marcan a las iglesias contemporáneas: el individualismo liberal y la resignación eclesial. El individualismo, personificado en Hamack -teólogo alemán de principios de siglo-, se ha metido demasiado en todas las iglesias. No sólo en las iglesias nacidas de la Reforma, sino también en la católica, cuando los cristianos simplemente se modernizan por privatización y no por fidelidad a lo que Jesús quería. La resignación eclesial, la mira Lohfink personificada en Agustín: cuando éste, a diferencia de la Iglesia antigua, acabó relegando la santidad eclesial para el fin de los tiempos, como consecuencia de la progresiva asimilación entre la Iglesia y el imperio.

El núcleo del libro tiene 4 partes: 1/ Jesús e Israel. 2/ Jesús y sus discípulos. 3/ Las comunidades neotestamentarias en el seguimiento de Jesús. 4/ La Iglesia Antigua en el seguimiento de Jesús. Resaltemos algunas ideas de cada apartado.

En la primera parte aparece clara la voluntad comunitaria de Jesús, y la relación entre el Reinado de Dios y la convocación escatológica de su pueblo. Lohfink presenta en este contexto una crítica de tendencias actuales que tienden a diluir a la Iglesia en el mundo.

En la parte segunda muestra nuestro autor la práctica comunitaria del Jesús histórico. Aquí es donde pone con más fuerza la vigencia de las bienaventuranzas, el amor a los enemigos, la no violencia: no como una posibilidad y exigencia inmediata para toda la sociedad y todos los hombres, sino para la nueva familia de quienes acogen libremente el Reino y su seguimiento. Y que han de ser, como sal de la tierra, como luz del mundo, una verdadera "sociedad de contraste" que, precisamente así, sirve a la sociedad y a la historia. Anotando que no se trata ni de moralismo ni de factibilidad, sino de la carga ligera de quienes han sido alcanzados por la fas-

cinación del Reinado de Dios: fascinación que nace de la gracia de Dios y de la cruz de Jesús. Particularmente iluminador es el apartado titulado "El fin de los Padres": donde recupera con vigor la obsesión de Jesús por la igualdad entre los hermanos y hermanas del único Padre.

En la descripción de "las comunidades neotestamentarias en el seguimiento de Jesús" vale resaltar entre muchas cosas excelentes dos: 1/ la curación de los enfermos en la comunidad de la nueva Alianza: con base en estudios exegéticos serios concibe Lohfink las "posesiones" como "objetivaciones psicósomáticas de las coacciones y violaciones de los derechos humanos en una sociedad enferma". Y muestra que ahí donde la predicación del Evangelio y la comunidad de los seguidores se hacen presentes, "tienen que desaparecer las enfermedades y la posesión". Asume, por otro lado, que hoy "se impone un cambio de forma del proceso taumatúrgico"; porque "la sanación concreta es siempre la configuración inconsciente, psicósomática, de una esperanza concretísima, condicionada por el tiempo y por el entorno". Y no obstante "el milagro comenzará a hacer acto de presencia ahí donde las comunidades cristianas se transformen en verdaderas comunidades" (p.93.97). 2/ Bajo el título "La praxis de la convivencia", presenta un análisis de las expresiones paulinas de mutualidad (llevarse unos a otros, soportarse unos a otros, animarse unos a otros, perdonarse mutuamente, etc.). Y las muestra como una verdadera definición práctica de la comunión cristiana, y como un signo de la vigencia, en las comunidades apostólicas, de la praxis del Reino vivida por Jesús.

La última parte -La Iglesia antigua en el seguimiento de Jesús- no es la más brillante. Ello se debe quizás a que Lohfink, siendo un gran exegeta neotestamentario, no es un historiador de la Iglesia antigua. Sin embargo, esta parte tiene una función esencial en la tesis del libro: la radicalidad de "la comunidad que Jesús quería" no es una utopía irrealizable o una nostalgia de los orígenes idealizados, sino que es una posibilidad y una exigencia substancialmente realizada a lo largo de los primeros siglos. Posibilidad y exigencia también para ahora.

Como valoración global anotaré un gran punto positivo y un par de críticas.

Me convence plenamente lo que Lohfink llama el "intento de lograr una síntesis entre teología de la liberación y renovación de la comunidad" (p.150): éste es el punto positivo: corresponde precisamente al intento, entre nosotros, de las comunidades eclesiales de base. El aporte de este librito está en una llamada

vigorosa, bien fundada y hermosamente expresada: hay que tomarnos en serio la posibilidad y la exigencia de la práctica comunitaria de Jesús, como luz y fermento para los procesos de liberación. Ofrece además, desde los recuerdos bíblicos, algunas de las más radicales y hermosas concreciones de dicha práctica.

La crítica central se refiere a un cierto pathos algo reactivo de nuestro autor: por acentuar, correctamente, la fraternidad, igualdad, servicialidad intraeclesiales, parece no darle su lugar absolutamente nuclear a la opción por los pobres y al servicio a su liberación. En otras palabras: hay un cierto peligro de narcisismo intraeclesial. Lo que es una lástima, porque el gran reto de nuestro momento es hacer mutuamente incluyentes y proporcionales la radicalidad eclesial y la radicalidad social liberadora.

La otra crítica, menos importante, es que *Lohfink* prescinde un poco de la problemática de masas y minorías, que es central para la "factibilidad" de su propuesta. Digo un poco, porque en las páginas 41-49 hay iluminadoras sugerencias sobre el problema.

El libro de Raymond BROWN es un excelente complemento al de *Lohfink*. Si éste se centra principalmente en la dimensión comunitaria de la Iglesia, aquél se concentra en la dimensión que hoy llamaríamos institucional de la Iglesia, o mejor dicho de las Iglesias que nos dejaron los apóstoles.

El librito presenta con notable claridad y sobriedad 7 maneras claramente diferentes de estructurar la Iglesia en la era "sub-apostólica" (es decir, la etapa inmediatamente posterior a los apóstoles de la que hay testimonios en el N.T.): 1/ La reflejada en la tradición paulina de las epístolas pastorales -que es marcadamente institucional-; 2/ la recogida en la tradición paulina de Colosenses y Efesios -que está centrada en el amor al Cuerpo de Cristo-; 3/ la que se expresa en los Hechos y en Lucas -que enfatiza la presencia y el dinamismo del Espíritu-; 4/ la tradición petrina presente en la primera carta de "Pedro" -que acentúa al pueblo de Dios, todo él sacerdotal y regio-; 5/ la tradición del discípulo amado presente en el cuarto Evangelio -que pone de relieve la vinculación personal de cada creyente con Jesús-; 6/ La tradición expresada en las epístolas de Juan -que se centra en la fidelidad personal al Espíritu-; y 7/ la tradición judeo-gentil reflejada en Mateo -que supone una autoridad eclesial que no substituye a la de Jesús-.

El aporte central de este libro puede resumirse en dos palabras: apertura al pluralismo y flexibilidad. La Iglesia no es una realidad monolítica -fundada hasta sus últimos detalles por la voluntad de Dios y de

Jesús-; sino que es una realidad histórica, ciertamente brotada de la donación definitiva de Dios en Jesús y en el Espíritu, pero necesitada de ir buscando de diversas maneras en diversas situaciones cómo ser fiel a aquella donación y misión. En el propio Nuevo Testamento aparecen con claridad muchos esfuerzos (no sólo los 7 reseñados por *Brown*: ahí faltan los del segundo tercio del siglo I), todos con sus pros y sus contras. El percibir con sobriedad y claridad este pluralismo eclesial en el seno mismo de las primeras Iglesias, puede aportar libertad, creatividad -y también sentido histórico y tradicional- para el necesario pluralismo eclesial que estamos, apenas, empezando a vivir y configurar.

Si alguna crítica se puede hacer a *Brown*, sería: quizás la de la sobriedad de sus posturas y estilo: a lo más peligroso cristianamente le encuentra valores, y a lo más valioso cristianamente le encuentra peligros, si se vuelve unilateral. Creo sinceramente que esto, que podría parecer defecto, es más bien uno de los grandes aciertos del libro, dado su tema, que tiene que ver principalmente con el aspecto institucional de la Iglesia.

II.- LA ACTUAL COYUNTURA ECLESIAL. LA IGLESIA DEL FUTURO.

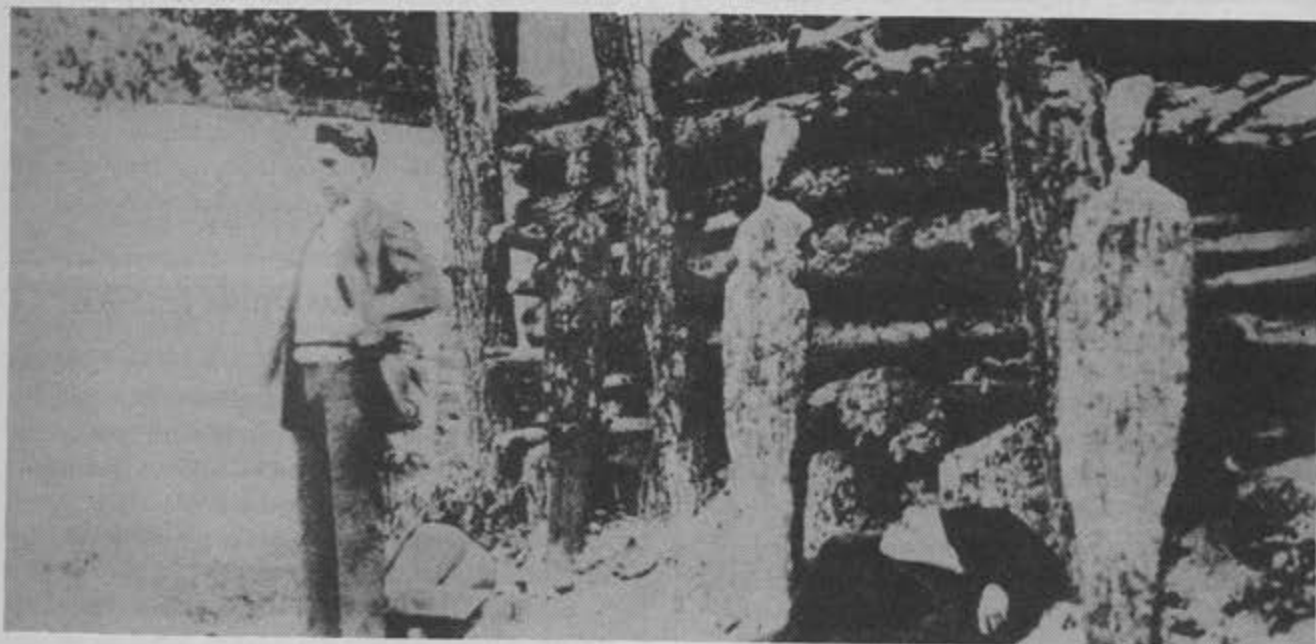
Libânio J.B., *A Volta á Grande Disciplina*, Edições Loyola, Sao Paulo, 1984, 180 pp. (Parece que ya hay traducción castellana: La vuelta a la Gran Disciplina, Ediciones Paulinas, Bogotá -ó quizás Madrid-).

Legault Marcel, *Creer en la Iglesia del futuro*, Sal Terrae, Santander, 1988, 206 pp.

El libro de LIBANIO tiene como subtítulo: Reflexión teológico-pastoral sobre la actual coyuntura de la Iglesia. Se trata de un diagnóstico en profundidad de la actual situación eclesial. Su principal cualidad, a mi juicio, es que no es un acercamiento beligerante que defienda apasionadamente una tendencia eclesial; sino un estudio que trata de comprender qué es lo que está sucediendo en la Iglesia y cuáles son los factores más decisivos y específicamente eclesiales de estas dinámicas. Quizás el hecho mismo de haber sido escrito y publicado originalmente antes de las controversias del Sínodo de 1985, le da un tono mayor de esclarecimiento e iluminación, que si hubiera sido escrito en medio de las refriegas posteriores. Como se verá, este carácter hasta cierto punto sereno y "académico", no impide que el autor presente con sobriedad y claridad las razones cristianas por las que él se inclina hacia una postura liberadora.

Todo el libro gira en torno a las diversas respuestas que se dan ante la desconstrucción -hoy aceptada por todos- de la identidad católica que cuajó en torno al concilio de Trento. Para ello, después de algunas consideraciones metodológicas, presenta en un primer capítulo el proceso de construcción y la estructura de la identidad tridentina. Acentúa ahí la importancia de un "imaginario social religioso" configurado por aspectos dogmáticos, litúrgicos, prácticos y de disciplina y organización eclesial.

En un segundo capítulo hace la reseña de la desconstrucción de esa identidad tridentina: de su imaginario, del encuadramiento del clero y de los fieles, de una identidad que ya no puede definirse por contraste y aislamiento de otras identidades, etc.



En un tercer capítulo presenta y hace una breve valoración teológica, filosófica, sociológica y psicológica, de los 4 tipos principales de respuesta a ésta crisis de la identidad tridentina.

La primera respuesta es sencillamente la destrucción de toda identidad católica en las condiciones contemporáneas. Se trata de una respuesta de minorías más bien europeas. La crítica a esta postura es que tiende a diluir y en último término a liquidar al cristianismo en el mundo contemporáneo, cosa que contradice el carácter permanentemente eclesial del cristianismo según la revelación y la gran tradición.

La segunda reacción a la crisis es el intento de reconstruir tal cual la identidad tridentina. Analiza el autor para ello las posturas del grupo de *Lefebvre*. La principal crítica teológica consiste en la confusión que

se da aquí entre tradición y revelación y tradiciones. Así es una postura fundamentalista y estática. Por otro lado ese defecto hace que sociológicamente sea imposible construir así una Iglesia misionera y profética; más bien constituirá guettos de seguridad conservadores y agresivos.

La tercera respuesta es la construcción de la "identidad Vaticano II". Para ello analiza Libanio algunos textos de los últimos Papas y especialmente de *J. Ratzinger* y *Von Balthasar*, por un lado, y algunos movimientos eclesiales como los cursillos de cristiandad y Comunión y Liberación por otro. La crítica principal a este modelo de respuesta es que si bien construye una nueva identidad, no parece darle a ésta el dinamismo de apertura a los signos de los tiempos y

el necesario pluralismo según diversidad de lugares, culturas, situaciones cambiantes. Materialmente es una identidad nueva que recoge las novedades del Vaticano II, pero formalmente sigue siendo estática. Aunque *Libanio* es sensible positivamente a la necesidad de una gran disciplina católica para que haya verdadera Iglesia en la historia, no piensa que dicha disciplina deba ser estática y monolítica, quizás demasiado subordinada a las inercias de lo institucional y a las necesidades psicológicas de seguridad.

La cuarta respuesta, intenta construir una nueva identidad católica en torno a dos ejes: el compromiso liberador y el pluralismo (no de identidad profunda, sino de formas de ella). Recoge aquí los mejores esfuerzos y realizaciones de la Iglesia y la teología

latinoamericanas. Muestra también cómo aquí se asumen bien muchos aspectos de las enseñanzas de los últimos Papas, y cómo esta postura va creando una identidad dinámica muy marcada por el Vaticano II. Señala también algunas críticas a las realizaciones y peligros de esta postura, p.e. el peligro de identificar lo político y la religioso.

Ya señalé los grandes aportes de este estudio. Insinúo, apenas, un par de críticas. Primero: estoy seguro que el enfoque psicosocial y su génesis histórica son importantísimos para la comprensión de la coyuntura eclesial; pero no estoy seguro que este enfoque esté suficientemente complementado por otros también necesarios.

Segunda crítica: en relación a la primera respuesta, quizás *Libânio* se facilita demasiado el trabajo al elegir como tipo de ella una conferencia muy coyuntural de *Michel de Certeau* -quien quizás haya tenido una postura más matizada-. En todo caso se me ocurre que un proyecto de reforma eclesial como el que ha sostenido y animado *Marcel Legault* en Fran-

cia, y en cierto sentido *Juan Luis Segundo* entre nosotros, tiene ciertos aspectos que lo emparentan con la primera respuesta. Además estos proyectos eclesiales son ciertamente cercanos al cuarto modelo de *Libânio*, pero tienen otros elementos que valdría la pena considerar y discutir. Aspectos que pueden ser un contrapeso necesario para los peligros populistas de la identidad liberadora como la presenta *Libânio*.

Finalmente digo sólo una palabra sobre el reciente libro de *Marcel LEGAULT*, *Crear en la Iglesia del futuro*. Se trata de una presentación breve y clara de la propuesta eclesial de un laico francés de 90 años que ha reflexionado y vivido con rara hondura y libertad la vida cristiana y eclesial contemporánea. Aunque su propuesta es algo aristocrática, estamos ante un verdadero testigo y maestro espiritual, con el que se puede aprender muchísimo de la humanidad, de la fe y de nuestra Iglesia.

Proseguiremos con los otros cuatro libros eclesiológicos en el siguiente número.



ROSTRO DEL P. P. MIGUEL A. PRO. S. J. FISILADO EN LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA DE MÉJICO. EL 35 DE NOVIEMBRE DE 1927

Fuente: Revista Proceso, 8 de agosto de 1988.

El sábado 30 de julio del presente (como anécdota curiosa, la fecha coincide con el 62 aniversario de la suspensión de cultos), se pasó en la televisión una versión mutilada de la serie *Senda de Gloria*, que ya anteriormente había sido pasada íntegra en la televisión oficial. Los motivos de esos cortes los expone el Dr. Juan Rebolledo Gout, en carta al Lic. Pablo García Sáinz, Vpte. de Educación de Televisa, enviada el 26 de mayo del presente. Uno de los episodios mutilados es el correspondiente al fusilamiento de los hermanos Pro, de Segura Vilchis y Tirado Arias. Proceso, en su número del 8 de agosto de 1988, pp 20-21, publica dicha carta, de la que entresacamos lo siguiente:

"Más grave(s) aún resultan las escenas respecto a la ejecución de los hermanos Pro. En primer término, no tiene un sólido fundamento la conversación referida entre los generales Calles y Cruz sobre el destino fatal de los hermanos Pro, Segura Vilchis y Tirado Arias. Luis León afirma que Cruz le contó que el General Calles le dijo a su vez... etc. Con más razón, siendo dudoso el hecho, cuál ventaja se obtiene de su recreación más que el afinar el carácter violento e ilegal del general Calles, en especial contrastando con la imagen de un hombre retratado como un iluminado y bondadoso sacerdote fieramente fusilado.

De nuevo, la calidad dramática del fusilamiento no tiene compensación con igual calidad dramática del atentado contra el candidato Obregón en el cual Vilchis, Arias y los Pro estuvieron, sin duda involucrados.

Debo insistir que el punto de vista aquí presentado no tiene como afán negar la existencia de ambas muertes, aunque sí, pone un cierto velo de sospecha en la legítima existencia de la referida conversación en que el Gral. Calles ordena el fusilamiento sumario del padre Pro. Muchos acontecimientos violentos de esta naturaleza ocurrieron en esos años de reconstrucción. La significación histórica de un hecho violento de esta naturaleza deriva no de su dramatismo, pues los hubo muchos, sino de su poder explicativo en relación a otros hechos de trascendencia nacional. Por ejemplo, el caso del asesinato del Presidente electo Alvaro Obregón, evidentemente tiene una trascendencia histórica y política, sin lugar a dudas. En cambio la ejecución del padre Pro no tiene, ni remotamente, similar significación histórica. En cambio sí puede ser un in-

trumento utilizado para apoyar pretensiones (sic) actuales de canonizarlo y con ello denigrar ante el pueblo a los gobiernos emanados de la Revolución.

Vuelvo a reiterar que los problemas que afrontó Calles fueron de diversas índoles y graves consecuencias, no solamente en la cuestión religiosa. En honor a la verdad histórica las escenas mencionadas, en particular la del padre Pro, deja, en balance una imagen lamentable del general Calles y heroica de un magnicida."

La misma revista publica (pp.21-25) una respuesta del historiador Zerón-Medina, no enviada por él a Televisa, en la que analiza la carta anterior. Citamos los siguientes párrafos:

Es natural que a distancia de más de 50 años, en paz, en pleno proceso de lucha no violenta y de construcción económica, se quiera hacer prevalecer los hechos no violentos, de construcción, -que sí los hubo, muchos y muy importantes, como son planteados en la serie- con el fin de que quienes ejercen hoy el poder, puedan invocar la sucesión directa y legítima de los personajes que forjaron al país. Sin embargo, los documentos oficiales, las crónicas, la prensa periodística, los testimonios de la época, nos describen un mundo en que los hechos violentos eran más que meros hechos sonados. Guardaban íntima relación con lo que afecta a la nación y con los procesos que forjaron el país que somos...

Con cuidado se recogieron los hechos que los estudios más serios y mejor documentados avalan como ciertos y más sobresalientes. Así, para incluir la escena que contiene un diálogo entre el Presidente Elías Calles y el general Cruz, se siguió no sólo la referencia que se cita en la carta, sino la versión que da Jean Meyer y la propia declaración del general Cruz en entrevista que concedió a Julio Scherer y que no ha sido, hasta hoy, impugnada. Es, por otra parte, indiscutible que el fusilamiento se llevó a cabo sin los procedimientos constitucionales previos requeridos, a pesar de las intercesiones diplomáticas, de las que hay pruebas documentales, seguidas ante el Presidente Elías Calles.

Cabe mencionar que los documentos a los que se ha tenido acceso no prueban de modo irrefutable la complicidad de todos los fusilados y es precisamente Miguel Agustín Pro quien no parece involucrado en el atentado. Si nos atenemos estrictamente a los hechos conocidos, no podemos, en rigor, hablar de un magnicida. Tampoco concluir que por esto se afirme el carácter violento del Presidente Elías Calles. Interesa aquí captar el grado al que había llegado la contienda de origen religioso o

clenral. Interesa evaluar qué pudo mover al Presidente de la República a ordenar, o si se quiere a tolerar, la comisión de un acto ilegal que implicó la privación de la vida, sin respetar las garantías individuales consagradas en la Constitución.

Miguel Agustín Pro no aparece sólo como iluminado y bondadoso sacerdote. También aparece como activista místico que defendía los derechos que consideraba conculcados. Si no se le hace aparecer como el autor intelectual de un crimen, es porque no hay pruebas de que lo haya sido. Esto no significa que se apoyen intentos de canonización, ni se denigre '...ante el pueblo a los gobiernos emanados de la Revolución'. La obra de la Revolución se expone de manera amplia y contrastada a lo largo de la serie y no solamente a la

luz de la actitud tenida con un sacerdote, tema que erróneamente se consideraba intocable.

Si se examinan con cuidado y en su contexto los capítulos respectivos, se encontrará que de ningún modo se da igual valor, ni significación histórica al fusilamiento de los Pro, Tirado Arias y Segura Vuchis y al asesinato del general Obregón, así como no se le da calidad de héroe al que sí fue un magnicida, José de León Toral. A cada hecho se le trató de dar el peso y significado que tuvo, sin otro propósito que el de no ocultar nuestra realidad y contribuir a la comprensión de nuestro ser nacional. Pensar que por esto peraura en balance una imagen lamentable del Presidente Elías Calles, es suponer que la obra empieza y termina con el episodio del fusilamiento de los Pro..."



El P. Pro y su hermano Roberto.